

COMITÉ DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A.C.

**INFORME DE GESTIÓN
2009-2010**

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong

Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo y
Presidente de la Asamblea General de Asociados del CIAPEM

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz

Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Vicepresidente de la Asamblea General de Asociados del CIAPEM

Lic. Víctor Manuel Santillán Meneses

Titular de la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental en el Estado de Hidalgo
y Presidente del Comité Ejecutivo del CIAPEM

PRESENTACIÓN



En el siglo del conocimiento, la modernización y la actualización de la administración pública, implican necesariamente un acelerado proceso de incorporación de la digitalización y de la informática.

Para hacer más eficiente el ejercicio público, es necesario implementar nuevas prácticas y procesos que estén a la altura del dinamismo de los cambios tecnológicos y de su propio uso en la sociedad.

Por ello la importancia que en materia de innovación gubernamental aprovechemos las nuevas tecnologías de la información, como un instrumento eficaz para facilitar los servicios y trámites que se ofrecen a la población, generándole amplios beneficios al ofrecerle más y mejores servicios innovadores y de calidad, que permitan facilitar procedimientos, disminuir costos, ahorrar tiempo de atención y aportar soluciones duraderas.

En el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, estamos convencidos que mediante el establecimiento permanente de relaciones entre los distintos gobiernos podemos lograr los avances que la sociedad nos demanda.



En el CIAPEM hemos compartido conocimientos y experiencias exitosas para aprovecharlas en el uso de los procesos de transformación que llevamos a cabo en las instituciones públicas.

Desde un inicio al frente de la gestión 2009-2010 del CIAPEM, asumimos el compromiso de impulsar importantes proyectos y objetivos, de los cuales, muchos de ellos ya son una realidad.

Uno de los objetivos principales fue impulsar un enfoque municipalista con una mayor participación activa y permanente de los municipios en el CIAPEM, para ello hemos brindado una especial atención y mayores espacios a los ayuntamientos con respecto a las asuntos, temas y actividades que se desarrollan al interior del Comité.

Así también, dentro de los resultados alcanzados se pueden destacar el proyecto de la Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública, también denominada Estrategia I+T Gob que está enfocada a crear espacios de participación y colaboración, en donde se comparta el conocimiento generado en la implementación de experiencias exitosas; cabe destacar también la instauración de la Presea a la

Innovación Tecnológica y Gubernamental I+T Gob, que se otorga a las mejores práctica y casos de éxito de los gobiernos de todo el País, así como el Catálogo Nacional de Mejores Prácticas.

Por otra parte, se impulsó la integración de la Ley Modelo Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para los Estados y Municipios, propuesta que además de sustentar y agilizar los procesos legislativos locales, posibilita la construcción de un marco legal homogéneo, tendiente a lograr la inter-operabilidad en el uso de la firma electrónica en el País.

Otro importante proyecto es la elaboración de una normatividad modelo para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para estados y municipios del país, que permitirá homologar criterios de cómo hacer uso racional e inteligente de las tecnologías de la información y las comunicaciones, aprovechando el potencial que éstas ofrecen.

Estas son algunas de las acciones que nos han permitido fortalecer y consolidar la presencia del CIAPEM entre sus asociados, instancias de los sectores público, privado y académico.



Acorde con una política de transparencia y rendición de cuentas, en este Informe de Gestión 2009-2010 encontrarán de manera completa y detallada las actividades y resultados alcanzados durante la presente gestión, que junto con la participación de gobiernos municipales y estatales hemos logrado en el CIAPEM.

Todos estos logros están encaminados a dar respuesta al compromiso que tenemos con los ciudadanos.

Estoy seguro que el CIAPEM nos permitirá seguir alcanzando importantes resultados en beneficio de la sociedad, con gobiernos más cercanos, innovadores, eficientes y competitivos, que impulsen el desarrollo de los municipios, entidades y del País.



Lic. Miguel Ángel Osorio Chong
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo
y Presidente de la Junta General de Asociados del CIAPEM

ÍNDICE

ÍNDICE

CAPÍTULO 1 COMITÉ DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A.C. CIAPEM

Objetivo.....	15
Estructura.....	16
Regionalización del CIAPEM.....	16
Vida Institucional del CIAPEM.....	17
Evolución.....	17
Acciones Relevantes	21
Colaboración INEGI-CIAPEM.....	21

CAPÍTULO 2 CIAPEM-HIDALGO

Hidalgo en el CIAPEM.....	25
Coordinación Regional 2007-2008.....	25
Vicepresidencia 2008-2009.....	28
Presidencia 2009-2010.....	30

CAPÍTULO 3 GESTIÓN 2009-2010 SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CIAPEM

Primera Sesión Ordinaria.....	35
Primera Sesión Extraordinaria.....	36

38	Segunda Sesión Extraordinaria
38	Tercera Sesión Extraordinaria
39	Cuarta Sesión Extraordinaria
40	Quinta Sesión Extraordinaria
40	Sesión de Trabajo del Comité Ejecutivo
40	Segunda Sesión Ordinaria
41	Asamblea General de Asociados

CAPÍTULO 4 REUNIONES REGIONALES

43	
44	Primera Reunión Regional: Noreste
47	Segunda Reunión Regional: Sureste
49	Tercera Reunión Regional: Centro
50	Cuarta Reunión Regional: Bajío
52	Proyectos CIAPEM 2009-2010
52	Región Centro
54	Región Bajío
54	Región Occidente
54	Región Centro-Golfo-Istmo
55	Región Noreste
55	Región Noroeste
57	Región Sureste

CAPÍTULO 5
AGENDA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN
DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	59
Estrategia I+T Gob como Modelo de Innovación Gubernamental.....	60
+IDEAS.....	60
Presea I+T Gob.....	62
Evaluación por Instancias Externas.....	67
Definición de Ganadores.....	67
Ceremonia de Premiación.....	68
Iniciativa Transfiere.....	69
Ley Modelo para los Estados y Municipios sobre el uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada.....	71
Normatividad para el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para Estados y Municipios.....	75
Consolidación del CIAPEM.....	78
Fortalecimiento de las Relaciones Internas.....	79
Vinculación con Instancias Externas.....	80
Presencia del CIAPEM en Diferentes Foros	82
Presencia en Medios de Comunicación.....	85
Portal Institucional CIAPEM.....	85
Redes Sociales.....	86
Boletín en Conexión.....	87
Correo Electrónico.....	88
Presencia en Medios Externos.....	88
Gestión Administrativa.....	91

ANEXOS

	ANEXO 1
94	Gestión 2009-2010 Estructura Integrantes del Consejo Ciudadano de Desarrollo
102	Institucional y Vigilancia del CIAPEM
	ANEXO 2
104	Acciones Relevantes
	ANEXO 3
105	Primeras Tres Décadas del CIAPEM
	ANEXO 4
108	Listado de Instancias Participantes
	ANEXO 5
128	Correo Electrónico
	ANEXO 6
129	Presencia en Medios Externos al Comité
	ANEXO 7
140	CIAPEM en Revistas Especializadas
	ANEXO 8
161	CIAPEM en Publicaciones Impresas
	ANEXO 9
162	Gestión Administrativa

1.

Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. (CIAPEM)

COMITÉ DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A.C. (CIAPEM)

Es la instancia nacional que contribuye a orientar el desarrollo tecnológico en el país, convoca la participación y coordinación entre la Federación, estados y municipios para promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en los gobiernos estatales y municipales.

El liderazgo de éste Comité se ha fortalecido con la participación de los Gobernadores quienes han asumido la Presidencia a partir del 2006.

OBJETIVO

El CIAPEM tiene por objetivo impulsar el desarrollo y aprovechamiento de proyectos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones, promoviendo la participación de las autoridades informáticas para el intercambio de experiencias y acciones en el ámbito de las tecnologías de la información en los gobiernos estatales y municipales.

ESTRUCTURA

El Comité se integra por:

La Asamblea General de Asociados conformada por un Presidente de la Asamblea, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo y un Vicepresidente de la Asamblea Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

El Comité Ejecutivo formado por un Presidente un Vicepresidente, un Secretariado Técnico, un Tesorero, los Coordinadores Regionales o Comisiones Técnicas, los Ex-Presidentes de la Asamblea y Ex-Presidentes del Comité Ejecutivo. [Anexo 1]



El CIAPEM surgió el 9 de agosto de 1978, durante la Primera Reunión Nacional de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal realizada en Monterrey, Nuevo León.



También lo integran una Coordinación Interinstitucional, un Consejo Ciudadano de Desarrollo Institucional y Vigilancia y un Comité de Evaluación y Premiación de los Premios y Reconocimientos Nacionales a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo en las Administraciones Públicas Estatales y Municipales.

REGIONALIZACIÓN DEL CIAPEM:

1. **Centro:** estados de México, Morelos, Guerrero y el Distrito Federal.
2. **Bajío:** estados de Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.
3. **Occidente:** estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Zacatecas y Nayarit.
4. **Centro-Golfo Istmo:** estados de Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz y Puebla.
5. **Noreste:** estados de Coahuila, Durango, Tamaulipas, Chihuahua y Nuevo León.
6. **Noroeste:** estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
7. **Sureste:** estados de Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán.



VIDA INSTITUCIONAL DEL CIAPEM

El CIAPEM surgió el 9 de agosto de 1978, durante la I Reunión Nacional de Informática de la Administración Pública, Estatal y Municipal realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

El evento fue convocado por la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República y contó con la participación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, a través de la Subdirección de Política Informática, que fue la responsable de coordinar y dar seguimiento a la reunión.

A partir de su conformación, comenzaron a efectuarse reuniones nacionales anuales y (en solo un par de veces) dos encuentros al año. Ahí se presentaron trabajos realizados por los grupos que para tal fin se constituyeron, y los resultados fueron difundidos en las reuniones plenarias del Comité.

Los gobiernos de las diversas entidades federativas reconocieron la importancia estratégica de la información como una herramienta para modernizar la Administración Pública y para otorgar mayores niveles de bienestar y justicia a la población.

EVOLUCIÓN

En la labor realizada por el CIAPEM se pueden detectar tres períodos que han marcado el avance de este Comité.





Primer período: comprende desde la I Reunión Nacional en 1978 hasta la XII Reunión Nacional en 1988. En esta etapa, las actividades del CIAPEM giraban en torno a las acciones de coordinación, seguimiento y convocatoria que desarrollaban conjuntamente el Secretariado Técnico a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) desde 1983 y la sede de la Reunión Nacional.

En estos encuentros se evaluaban los trabajos realizados; también se detectaban los temas de interés y definían las actividades a efectuar en el siguiente período. Adicionalmente, se presentaban experiencias de desarrollos realizados por las administraciones públicas y ponencias sobre aspectos tecnológicos y de contexto para apoyar a las autoridades informáticas, tanto en el intercambio de experiencias como en la actualización tecnológica.

Segundo período: inicia a partir de la XIII Reunión Nacional en 1989, hasta la XXVI Reunión Nacional en 2002. Durante la XIII reunión se acordó la definición de una nueva estructura organizacional y normativa, con la finalidad de fortalecer la participación de los representantes de los gobiernos estatales y municipales. El pleno era considerado como la máxima autoridad del Comité y estaba conformado por los representantes acreditados de cada una de las entidades federativas, de los municipios y del Distrito Federal. Su función principal era determinar la política general del CIAPEM, así como el programa de actividades.

La Comisión Permanente (electa por el pleno) era la encargada de representar al Comité y coordinar sus actividades; estaba integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Vocal por cada Subcomité Regional y el Secretariado Técnico.

El CIAPEM ha propiciado en las entidades estatales y municipales una perspectiva más amplia para establecer políticas, estructuras administrativas y estrategias tecnológicas.

Por su parte, la Comisión Consultiva estaba formada por destacados ex integrantes del Comité, y su objetivo era aportar la experiencia de sus miembros. Los Subcomités de Estudio se integraban por acuerdo de la Comisión Permanente para atender los asuntos relativos a la organización, el funcionamiento o la normatividad del CIAPEM.

Los Subcomités Regionales (cuyo objetivo era crear y consolidar mecanismos de intercambio) estaban integrados por los estados y municipios de cada región, y en cada uno se elegía un coordinador propietario y un suplente.

El Secretariado Técnico, a cargo de la Dirección General de Política Informática del INEGI, sólo tenía voz dentro de la Comisión Permanente y realizaba funciones de coordinación, seguimiento y difusión de las actividades del CIAPEM.

Una de las decisiones de mayor importancia para la continuidad del Comité, fue determinar que el Vicepresidente de la Comisión Permanente en funciones asumiera la Presidencia de esta Comisión para el período siguiente.

En el desarrollo de las reuniones nacionales, se integraban mesas de trabajo para el análisis de temas específicos de interés para los estados y municipios. Se establecían los proyectos que llevarían a cabo los Subcomités Regionales, durante el año correspondiente, presentándose a la aprobación del Pleno.

Finalmente, el tercer período comenzó a partir de la XXVI Reunión Nacional, realizada en el 2002, y continúa hasta la fecha. En esta etapa, el CIAPEM deja de ser un organismo promovido por el Gobierno Federal, a través del INEGI, para constituirse en una asociación civil. Esto le otorgó mayor dinamismo, ya que tanto la organización como el control del Comité está a cargo de los estados y municipios del país.



A partir de la separación del gobierno federal, el CIAPEM ha suscrito convenios con diferentes dependencias para difundir el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación.



La formalización del Comité como asociación civil fue prevista en la XXVII Reunión Nacional, efectuada en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de garantizar su permanencia y facilitar la participación coordinada de sus integrantes. Así, durante el período 2002-2003, la Presidencia del Comité trabajó en colaboración con el INEGI.

Después de realizar una labor de consulta y consenso con todos los miembros de la Comisión Permanente y con algunos ex presidentes del CIAPEM, los estatutos del Comité fueron aprobados por unanimidad en sesión plenaria.

En septiembre de 2003 asumió la Presidencia del CIAPEM el Gobierno del Estado de Sinaloa durante la XXVII Reunión Nacional, en la cual se concluyó la formalización del Comité. Es importante destacar que la Presidencia siguió con los trabajos de las líneas de acción para dar continuidad a estos esfuerzos y agregó una para atender la necesidad de compartir sistemas entre los gobiernos que conforman el CIAPEM para optimizar el uso de recursos.

El INEGI (con base en las atribuciones que le fueron conferidas para promover el desarrollo informático a nivel nacional) colaboró con el CIAPEM como Secretariado Técnico hasta finales de 2003. Además, asumió el compromiso de participar a través de las coordinaciones regionales en la conceptualización y desarrollo de proyectos en temas que han variado de acuerdo con las tendencias e intereses de los gobiernos estatales y municipales.

Con la nueva estructura del CIAPEM como asociación civil, y de acuerdo con las modificaciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, nace la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) como la nueva responsable de la política informática del país.

Como asociación civil, el CIAPEM tiene hoy mayor dinamismo, ya que tanto la organización como el control del Comité está a cargo de los estados y municipios.

ACCIONES RELEVANTES

Con el fin de proporcionar a los estados y municipios los elementos que permitieran la toma de decisiones ágiles y acertadas; y de promover el buen uso y desarrollo de la informática en el sector público; la Región Estatal Bajío, coordinada por el representante del Gobierno del Estado de Hidalgo, desarrolló la "Guía para el análisis de viabilidad de proyectos aplicando outsourcing" así como la conformación de una "propuesta de maestría en Alta Dirección y Administración de Tecnologías de Información".

Acciones relevantes como éstas han sido propuestas por distintas coordinaciones regionales estatales, y han sido de gran trascendencia para la vida institucional del Comité. [Anexo 2]

COLABORACIÓN INEGI-CIAPEM

En su papel de Secretariado Técnico, el INEGI trabajó de manera conjunta con el CIAPEM en temáticas como el modelo de calidad aplicable a los procesos informáticos de la Administración Pública Estatal y Municipal; gobierno electrónico, el papel del informático en el siglo XXI, en la elaboración de una guía para entrega-recepción para los equipos, paquetes, sistemas, bases de datos e información de las áreas de informática de los gobiernos de los estados y en la estandarización de un sistema de seguridad pública municipal.

También se generaron documentos de interés como la propuesta para el Desarrollo de la informática en la administración pública estatal y municipal, propuesta de Contratos tipo para la adquisición, mantenimiento y arrendamiento de bienes informáticos, Esquema del plan integral de desarrollo informático, y una Carta abierta de los estados y municipios, que era el órgano de difusión del CIAPEM que se editaba cuatrimestralmente con el objetivo de apoyar el intercambio de experiencias y difundir los avances de los trabajos del Comité, publicada durante 15 años.



El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática colaboró con el CIAPEM como Secretario Técnico hasta finales del 2003.





En el 2002, con la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que crea a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que sustituyó a la SECODAM. Con este cambio también se estableció que a la nueva Secretaría le correspondía definir las acciones en materia de gobierno electrónico y política informática de nuestro país. Esto provocó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificara su reglamento interior, por lo que INEGI y la SHCP perdieron la atribución de establecer la política informática del país.

Con estos cambios, la actividad que en materia informática desempeñaba el INEGI se restringió a las atribuciones que le otorgaba la Ley de Información Estadística y Geografía: normar sólo los aspectos relacionados con la generación de información estadística y geográfica.

Derivado de esta ley, en la SFP se crea la Unidad de Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información (UGEPTI) la cual tiene como objetivos:

- Dar mayor eficiencia y transparencia a las contrataciones gubernamentales mediante el uso de sistemas electrónicos;
- Disponer de mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía mediante el uso de sistemas electrónicos para brindar información pública;
- Facilitar la realización de trámites y servicios por la ciudadanía mediante la operación y promoción del uso de sistemas electrónicos en las dependencias y entidades de la Administración Pública; y
- Garantizar seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos al participar en contrataciones y realizar trámites gubernamentales, mediante el uso y certificación de medios de identificación electrónica.

El 9 de diciembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se crea en forma permanente la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico (CIDGE).

Lo anterior obligó a buscar nuevas formas de trabajo y operación, por lo que en el 2002 el CIAPEM evolucionó de ser un organismo promovido por el Gobierno Federal, a través del INEGI, a constituirse en una asociación civil, acción que le dio mayor dinamismo al ceder el control a los estados y municipios del país.

De acuerdo con el marco jurídico de la asociación, cada año le corresponde a una entidad federativa (estado o municipio) presidir dicho Comité. Desde el 2006, el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) desempeña la función de Secretariado Técnico.

El Gobierno del Estado de Hidalgo a partir de la creación del CIAPEM ha asumido la presidencia en tres ocasiones. [Anexo 3]



2.

CIAPEM Hidalgo

CIAPEM-HIDALGO

De forma paralela al desarrollo informático del sector público impulsado por el CIAPEM en nuestro país, el Gobierno del Estado de Hidalgo históricamente ha acompañado ese esfuerzo, tanto en el ámbito local mediante la consolidación de una política informática para la entidad, como en el ámbito nacional a través de la participación activa en las actividades desarrolladas por el Comité.

Esta presencia se vio acrecentada de forma particular bajo el gobierno del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, por la empatía existente en la visión del papel fundamental que juega la innovación y el uso de las tecnologías de la información dentro de la función pública, lo que dio origen al surgimiento y consolidación del proyecto CIAPEM-Hidalgo.

HIDALGO EN EL CIAPEM

El Gobierno de Hidalgo ha desempeñado en los últimos años diversos cargos dentro del CIAPEM y ha desarrollado distintas actividades en los ámbitos local, regional y nacional en plena consonancia con los objetivos planteados por el Comité. Dicha trayectoria se puede resumir en tres grandes etapas: la Coordinación Regional, la Vicepresidencia y la Presidencia.

COORDINACIÓN REGIONAL 2007-2008

Durante la Asamblea General de Asociados celebrada el 11 de septiembre de 2007 en la ciudad de Veracruz, Ver., el Gobierno del Estado de Hidalgo fue designado para coordinar los esfuerzos de la Región Bajío integrada por los estados de Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.





De esta forma se tuvo la oportunidad de integrar el Comité Ejecutivo presidido por el Lic. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz. Uno de los principales resultados alcanzados bajo esta responsabilidad fue la de organizar la 5a. Reunión de la Regional Bajío, la cual se llevó a cabo los días 14 y 15 de agosto de 2008 en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

El tema de la reunión fue el uso de la "Firma electrónica en los procesos gubernamentales", con lo que se promovió e impulsó en el ámbito nacional, la utilización de documentos electrónicos en los trámites y procesos gubernamentales, mediante el uso y aprovechamiento de la firma electrónica avanzada en beneficio directo de los ciudadanos.

En ese sentido se analizó y discutió un tema que ha estado en la agenda de todos los gobiernos durante los últimos años, por lo que se convocó a los especialistas más importantes en la materia en nuestro país con la finalidad de que compartieran a los asistentes la perspectiva sobre el estado actual y las perspectivas de la aplicación de la firma electrónica avanzada en la Administración Pública.

La asistencia al evento fue de poco más de 450 asistentes, provenientes de 68 municipios y de 20 diferentes entidades federativas del país, en particular del Estado de Hidalgo participaron representantes de 16 municipios.

Los conferencistas abordaron el uso y legislación de la firma electrónica desde diversas perspectivas:

- **De los gobiernos estatales:** Guanajuato, Chiapas, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y por supuesto de Hidalgo.
- **Del Gobierno Federal:** secretarías de Economía y de la Función Pública, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

- **Del ámbito académico:** especialistas en el tema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI).

- **Del sector privado:** Microsoft, IDC, Securidata, Advantage Security e ipsCA.

Con su participación, los asistentes pudieron conocer las consideraciones jurídicas, técnicas y operativas que se deben tener en cuenta en el uso de esta nueva herramienta tecnológica, a través de la exposición de experiencias exitosas en su implementación tanto en el medio nacional, como en el internacional.

En donde se resaltó la manera en que los estados han ido resolviendo la necesidad de regular la utilización de este tipo de tecnología.

Asimismo se analizó la importancia que tiene el certificado digital para el uso de la firma electrónica avanzada, en particular quien los debe generar y administrar en nuestro país.

De los acuerdos y conclusiones a los que se llegó con la realización de esta reunión se pueden destacar los siguientes:

- La firma electrónica permite incrementar la eficiencia y transparencia de los procesos gubernamentales, además,
- Se constituye como un aspecto clave para la consolidación de un verdadero gobierno digital.
- Existe la necesidad de legislar en esta materia.





- Se deben establecer mecanismos de homologación, que permitan el mutuo reconocimiento los certificados y las firmas entre diversas instancias.
- Con la finalidad de normar el proceso de creación de nuevas legislaciones, se propuso la construcción de una ley modelo, que permita orientar, de manera general sus principios rectores.

VICEPRESIDENCIA 2008-2009

A partir del destacado desempeño del Estado de Hidalgo dentro del Comité Ejecutivo, se presentó la candidatura de unidad para ocupar la Vicepresidencia de éste organismo durante la siguiente gestión y por consecuencia ser sede de la XXXIII Reunión Nacional en el año 2009.

La candidatura se presentó a partir de la firme convicción del Gobierno del Estado de Hidalgo de que existía la necesidad de desarrollar y consolidar una verdadera política nacional e integral en materia de modernización e innovación gubernamental, que permita la evolución del estado actual de las instituciones públicas, hacia un modelo de organización que responda efectivamente a las expectativas que la ciudadanía tiene sobre sus gobiernos y que a su vez, posibilite la generación de mejores condiciones de vida a toda la sociedad.

Asimismo, se tuvo la convicción de que este objetivo sólo se podrá dar mediante el establecimiento permanente de relaciones de valor entre los distintos órdenes de gobierno, así como con diversos actores de la sociedad.

En razón de ello, se propuso un programa de trabajo que fomentara la apertura de espacios de participación y colaboración interinstitucional, que permitieran alcanzar el consenso en el establecimiento de políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, con la finalidad de aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para éste fin dentro de la Administración Pública.

La propuesta definió la necesidad de promover una Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública para consolidar el desarrollo de gobiernos más eficaces, eficientes y que brinden una mejor atención a la sociedad a través de más y mejores servicios. Dicha agenda se apoya en los siguientes ejes:

- Promover espacios de participación y colaboración que permitan alinear esfuerzos, recursos y voluntades.
- El impulso a la modernización e innovación de la gestión pública mediante el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones.
- Generar sinergias de trabajo, compartiendo el conocimiento y experiencias exitosas para que éstas puedan ser conocidas, compartidas, replicadas y potenciadas.
- Incrementar la eficiencia en la utilización de recursos públicos en proyectos de esta índole.

Con éstos postulados como emblema de trabajo, durante la Asamblea General de Asociados celebrada el 30 septiembre del 2008 en la ciudad de Acapulco, Gro., el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo fue electo por los asociados como Vicepresidente para la gestión 2008-2009 y como Presidente para la gestión 2009-2010.

Durante ésta gestión, la cual fue presidida por el C.P. Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, se mantuvo una participación activa en las actividades del Comité, así como una intensa campaña de organización y promoción de lo que sería la XXXIII Reunión Nacional.



PRESIDENCIA 2009-2010



De esta manera el 23 de septiembre de 2009 en la ciudad de Pachuca, Hidalgo se llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta del Comité Ejecutivo presidido por el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

En dicha ceremonia se contó con la presencia del Presidente saliente, del representante del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, quien asumió la vicepresidencia del CIAPEM, así como de destacadas personalidades en el ámbito de la innovación gubernamental mundial, como Jonas Rabinovitch, representante de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (UNDESA-ONU).

Este evento marcó el inicio de los trabajos que se llevaron a cabo durante los tres siguientes días con motivo de la XXXIII Reunión Nacional del CIAPEM, la cual tuvo como tema central a la "Innovación Gubernamental", bajo el principio de que los objetivos planteados por este organismo y por todos sus miembros solo podrán ser alcanzados en la medida de que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones les permita ser más eficientes y brindar mejores servicios a la sociedad.

Por tanto, se logró debatir desde una perspectiva más amplia, la forma en que la innovación impulsa el desarrollo de las instituciones públicas, hacia un modelo de organización moderno y eficiente, que responda a las necesidades y demandas de todos los ciudadanos.

En ese sentido y considerando la amplitud del tema, se establecieron tres ejes temáticos a partir de los cuales se orientó su discusión:

- Gestionando la innovación: en donde conocieron algunos casos y experiencias destacadas sobre la instrumentación de procesos de cambio institucionales, por medio de modelos y estrategias de innovación, así como de la vinculación de estas acciones con la dimensión política de los gobiernos.
- Eficiencia y competitividad: en donde se discutió sobre los resultados logrados por diversas prácticas enfocadas a incrementar la eficiencia de los procesos internos de las instituciones públicas.
- Atención y Participación Ciudadana: en donde se abordó la relación existente entre el gobierno y los ciudadanos, así como el impacto del surgimiento de nuevos esquemas de atención y participación.

Dichos temas fueron ampliamente abordados por especialistas nacionales y extranjeros en cada uno de los temas, provenientes del sector público (federal, estatal y municipal), privado (empresas y cámaras empresariales) y académico. De entre los conferencistas que participaron se puede destacar entre otros a:

- Francisco Niembro González, Subsecretario de Evaluación y Desarrollo Institucional en la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal.
- Leo Zuckerman, profesor e investigador del CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica)
- Juan Walker Edwards, Secretario Ejecutivo de la Agenda de Modernización del Estado en el Gobierno de Chile.





- Jonas Rabinovitch, Asesor Senior Interregional para Latinoamérica y el Caribe de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (UNDESA- ONU).
- Ramón Alberch Fugueras, el Director del Sistema de Archivos de la Generalitat de Catalunya (España).
- Daniel Olgún Olgún, investigador en el Laboratorio de Medios del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT Media Laboratory).
- Denise Dresser Guerra, académica y periodista mexicana, especialista en ciencia política.

Una de las innovaciones que se presentaron para la integración de la agenda de la XXXIII Reunión Nacional fue que cerca del 50% de los ponentes surgieron a partir de una convocatoria de alcance nacional que a través de un riguroso proceso de evaluación de las propuestas, se seleccionó a los mejores temas y ponentes de acuerdo a la temática definida para la reunión.

Por lo que por primera vez la conformación de la agenda fue producto de un proceso transparente, participativo y democrático, que permitió ampliar el panorama para los asistentes, al incrementar la calidad y los alcances en cuanto a los temas y expositores que tradicionalmente participan en estas reuniones.

El evento convocó la participación de más de 1,700 asistentes, provenientes de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de todo el País y de todos los órdenes de gobierno, así como de distinguidas personalidades de la industria de tecnologías de la información, de la academia y de diversos sectores de la sociedad, quienes reconocieron y destacaron principalmente el especial énfasis que se le dio a la calidad de los temas y ponentes, privilegiando la excelencia y el interés de la audiencia por encima de intereses de carácter comercial.

Otro aspecto a destacar de ésta reunión fue el despliegue tecnológico que se utilizó en su realización, tanto en las salas y escenarios de las conferencias, como en la utilización de mensajes SMS para informarles a los asistentes sobre el desarrollo de los eventos de la reunión.

De forma paralela a la XXXIII Reunión Nacional, se contó con la EXPO-CIAPEM, que convocó la participación de más de 30 empresas y organizaciones relacionadas con la temática de la reunión.

En ese aspecto, también debe destacarse que por primera ocasión se implementó una convocatoria para que los asistentes seleccionaran a los tres mejores stands de la expo, calificando concepto, creatividad empresarial y soluciones orientadas a la innovación gubernamental, resultando acreedoras a la presea "Innovando para servir" los expositores de Sinteg (1er. lugar), Dell-Intel (2do.lugar) e INEGI (3er. lugar).



3.

Gestión 2009-2010 Sesiones del Comité Ejecutivo del CIAPEM

GESTIÓN 2009-2010 **SESIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CIAPEM**

En apego al programa de trabajo establecido por la Presidencia del CIAPEM para la gestión 2009 - 2010, que contempla como uno de sus ejes rectores el fortalecimiento de las relaciones internas de sus asociados a partir de la incrustación de mecanismos y prácticas innovadoras de comunicación y colaboración digital donde la distancia ni el lugar sea una limitante para una participación más activa de sus integrantes y sectores de la sociedad que tengan que ver y aportar a los objetivos del CIAPEM.

El día 16 de junio de 2010, dando cumplimiento al compromiso adquirido por su Presidencia, se llevó a cabo por primera vez una sesión de Comité Ejecutivo bajo la modalidad virtual quedando instituida como una nueva forma para llevar a cabo las sesiones de Comité Ejecutivo y reuniones a celebrar por el CIAPEM.

Durante la gestión que se informa, el Comité Ejecutivo llevó a cabo dos sesiones ordinarias, cinco sesiones extraordinarias y una asamblea general de asociados, de acuerdo a los que establecen sus estatutos sociales y reglamento interno.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Se realizó el día 22 de octubre de 2009, dentro del marco de la celebración del "X Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales" en Boca del Río, Veracruz contando con la participación de más de 50 asistentes entre invitados especiales, medios de comunicación e integrantes del Comité Ejecutivo.





En esta sesión, dentro de los puntos abordados fue la presentación del programa de trabajo para la gestión 2009-2010 de ésta asociación por parte de la Presidencia del Comité Ejecutivo y la propuesta de integración de siete comisiones temáticas, una por cada región de acuerdo a la regionalización del CIAPEM para desarrollar el mismo número de proyectos.

De igual manera se dio apertura a las propuestas para la celebración de Reuniones Regionales del CIAPEM, quedando de la siguiente manera:

1. **Reunión Regional Noreste:** Reynosa, Tamaulipas, en febrero de 2010.
2. **Reunión Regional Sureste:** Othón P. Blanco, Quintana Roo, en marzo de 2010.
3. **Reunión Regional Centro:** Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en abril de 2010.
4. **Reunión Regional Bajío:** Morelia, Michoacán, en abril de 2010.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizó el 24 de noviembre de 2009 en el marco del evento organizado por la Revista Política Digital denominado "Restricciones presupuestales y medios electrónicos de pago", en el Hotel Royal Pedregal de la ciudad de México, D.F., contando con la participación de más de 40 asistentes entre invitados especiales e integrantes del Comité Ejecutivo.

En esta sesión se puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo la propuesta para la integración de un modelo de Ley de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para los estados y municipios del país, así como la asignación de proyectos a desarrollar por cada una de las comisiones temáticas.



- **Región Centro:** Elaboración de un catálogo de programas de financiamiento instrumentados por instituciones nacionales e internacionales en materia de innovación gubernamental.
- **Región Bajío:** Elaboración de un catálogo de mejores prácticas de la Administración Pública.
- **Región Occidente:** Relaciones de valor para el aprovechamiento de infraestructura instalada.
- **Región Centro-Golfo-Istmo:** Elaboración de un catálogo de proveedores y beneficios.
- **Región Noreste:** Elaboración de una Normatividad Modelo para el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Estados y Municipios del País.
- **Región Noroeste:** Elaboración de un catálogo de proyectos CIAPEM.
- **Región Sureste:** Elaboración de la Ley Modelo de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para Estados y Municipios del País.

También se dio a conocer el mapa de posibilidades de interrelación con entes externos con los cuales se podrían formalizar espacios de participación y colaboración alineados a los objetivos establecidos por el CIAPEM.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Realizada el día 25 de febrero de 2010 dentro del marco de la Reunión Regional Noreste denominada "El camino a la competitividad estatal y municipal", que se celebró en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas contando con la participación de más de 30 asistentes entre invitados especiales e integrantes del Comité Ejecutivo, donde se destaca la participación del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, representante de la OEA en México.

Dentro de esta sesión se presentó la Estrategia I+T Gob de la Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública, el informe de avance de los diferentes proyectos asignados a cada una de las mesas temáticas regionales conformadas y la presentación de la nueva imagen y contenidos del Portal Institucional del CIAPEM www.ciapem.org.mx.

Se contó con la participación del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, representante de la OEA en México, reconociendo la labor que el CIAPEM realiza para la modernización e innovación de la Administración Pública en México y que la Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública puede ser un referente para América Latina, además que existe la posibilidad de formalizar espacios de colaboración entre la OEA y el CIAPEM para impulsar proyectos conjuntos en la materia. Se le hizo entrega de un pronunciamiento que incluye los apartados de más relevancia para impulsar la modernización e innovación de la gestión pública aprovechando el potencial y penetración que hoy en día tienen las tecnologías de la información y comunicaciones.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizó el día 29 de abril de 2010 en el marco de la Reunión Regional Bajío denominada "Mejores prácticas y lecciones aprendidas de las TIC's en la administración pública", celebrada en el Centro de Convenciones de la ciudad de Morelia, Michoacán, contando con la participación de más de 40 asistentes entre invitados especiales e integrantes del Comité Ejecutivo.

Dentro de esta sesión se dieron a conocer los avances y logros alcanzados de la Estrategia I+T Gob de la Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública, de los proyectos en desarrollo por cada una de las comisiones temáticas formalizadas, así como de la firma de un convenio de colaboración con la empresa IBM, relacionado con la innovación gubernamental basado en una estrategia de información y tecnología en la gestión pública, en el marco de la Reunión Regional Centro del CIAPEM, celebrada el día 22 y 23 de abril 2010 en la Ciudad de Tlalneptla de Baz, Estado de México.

Por otro lado, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo dió a conocer la estrategia a seguir para la celebración de la XXXIV Reunión Nacional del CIAPEM, a realizarse los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2010, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizó el día 16 de junio de 2010 en el Centro de Convenciones World Trade Center de la Ciudad de México D.F., destacando que por primera vez en la historia del CIAPEM la participación se dio bajo dos modalidades; la asistencia del 57% de los participantes fue de manera virtual y el resto de manera presencial cumpliendo con uno de los compromisos adquiridos por el Presidente del CIAPEM; es importante destacar como punto central la instalación del Comité Evaluador a la presea I+T Gob.

Esta nueva modalidad favorece una mayor participación de los integrantes del Comité Ejecutivo, de los asociados e invitados especiales.



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Se realizó el día 5 de agosto de 2010 en el Centro de Convenciones World Trade Center de la Ciudad de México D.F., en dicha reunión se abordaron como puntos principales el reporte de avance respecto a la celebración de la XXXIV Reunión Nacional del CIAPEM y la entrega de preseas I+T Gob.

SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ EJECUTIVO

Se realizó el día 5 y 6 de agosto de 2010 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, teniendo como punto central la revisión de los Estatutos Sociales y Reglamento Interno del CIAPEM, con el propósito de que su reglamentación responda a las necesidades actuales de la asociación.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Se realizó el día 30 de agosto de 2010 en el Centro de Convenciones World Trade Center de la Ciudad de México D.F., bajo la modalidad presencial y virtual, abordando como puntos principales la apertura y revisión de sobres presentados por los aspirantes a la candidatura a la Vicepresidencia del CIAPEM para el período 2010-2011 y sede de la XXXV Reunión Nacional en base a la convocatoria emitida con fecha 12 de julio de 2010 a través de medios impresos y digitales; el proceso de promoción de candidaturas hasta el día 21 de septiembre de 2010 fecha en que se realizó la Asamblea General de Asociados.

Por otro lado el Vicepresidente del Comité Ejecutivo del CIAPEM, dio a conocer en forma detallada el avance para la celebración de la XXXIV Reunión Nacional de ésta Asociación que tiene verificativo del 22 al 25 de septiembre de 2010 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Cabe hacer mención que el modelo de participación virtual tuvo una amplia aceptación por parte de los integrantes del CIAPEM e invitados especiales en todo momento, con ello se promueve el uso de herramientas de colaboración y participación digital.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Se realizó el día 21 de septiembre de 2010 en el marco de la celebración de la XXXIV Reunión Nacional del CIAPEM en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, donde se abordaron los siguientes puntos:

- Informe de actividades de la gestión 2009-2010 del CIAPEM a cargo del Presidente del CIAPEM.
- Elección de la Vicepresidencia para el período 2010-2011 y sede de la XXXV Reunión Nacional de esta Asociación.
- Elección de Integrantes del Comité Ejecutivo del CIAPEM, para el período 2010-2011.
- Cesión de poderes a la Presidencia entrante.

Por primera vez dentro del CIAPEM, el proceso de registro para la elección de la Vicepresidencia correspondiente al período 2010-2011 y sede de la XXXV Reunión Nacional de esta Asociación se realizó de forma electrónica.



4.

Reuniones Regionales

REUNIONES REGIONALES

En cumplimiento al programa de trabajo presentado por el Presidente del Comité, de impulsar la participación activa y permanente de todos los miembros del CIAPEM, en particular de los municipios, a través de espacios de intercambio cultural sobre tecnologías de la información y las comunicaciones, se llevaron a cabo cuatro reuniones regionales que convocaron la participación de los diferentes órdenes de gobierno, iniciativa privada, academia, organizaciones y asociaciones civiles que mediante la generación de sinergias de colaboración interinstitucional, impulsaron la formulación de políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de innovación gubernamental, todas ellas indispensables para el desarrollo de organizaciones públicas más eficientes.

Cabe resaltar que de estas cuatro reuniones regionales, tres de ellas fueron organizadas por los municipios de Reynosa, Tamaulipas; Othón P. Blanco, Quintana Roo y Tlalnepantla, Estado de México; donde la participación de los coordinadores regionales fue de gran trascendencia para los trabajos realizados.



Tres de las cuatro reuniones regionales que se llevaron a cabo fueron realizadas por los municipios de: Reynosa, Tamaulipas; Othón P. Blanco, Quintana Roo y Tlalnepantla, Estado de México

PRIMERA REUNIÓN REGIONAL: NORESTE



Primera Reunión Regional

Noreste CIAPEM, Reynosa 2010

Sede

Reynosa, Tamaulipas

Fecha

25 y 26 de Febrero de 2010

Tema

Ciencia y tecnología:

El camino a la competitividad estatal y municipal

En ésta reunión se abordó cómo la ciencia y la tecnología aportan conocimientos necesarios para la acertada adopción de decisiones en los tres niveles de Gobierno, porque contribuyen significativamente a elevar la productividad y competitividad entre estados y municipios, considerando que ayudan a incrementar la calidad de vida de los ciudadanos, solucionar problemas del medio ambiente y aumentar la eficiencia de la administración de los Estados.

La participación de la Alcaldía de Reynosa, enfatizó sobre la importancia de “fortalecer un gobierno de resultados, sensible y visionario, que adopte y aplique los conocimientos e innovaciones tecnológicas para garantizar y atender cabalmente las demandas ciudadanas”; ya que corresponde a cada Estado asumir un papel activo en la fijación de grandes objetivos y prioridades, la asignación específica de recursos públicos de la inversión privada en ciencia y tecnología; así como, en la implementación de mecanismos e instrumentos de política científica y tecnológica. En otras palabras, políticas públicas estables y coherentes.

La presencia del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, Representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en México, fue trascendental con

la presentación del tema: “Democratización del conocimiento y la tecnología”; en el cual expuso qué “el impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología ha sido un compromiso de la OEA con el Hemisferio desde sus orígenes. Tal y como lo establece el Artículo 47 de su Carta Constitutiva al estipular que “los Estados Miembros darán importancia primordial, dentro de sus planes de desarrollo al estímulo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura orientadas hacia el mejoramiento integral de la persona humana y como fundamento de la democracia, la justicia social y el progreso. Así, desde hace más de medio siglo, la Organización viene apoyando a los países de la región en ésta gravitante labor, siendo hoy en día, una de sus principales metas, la democratización del conocimiento y la tecnología”.

En la participación del Presidente del Comité Ejecutivo, se destaca y acuerda:

- La necesidad de impulsar el Registro Nacional de Buenas Prácticas.
- El fortalecimiento de la vinculación interinstitucional con diversas instancias nacionales e internacionales.
- La necesidad de contar con un marco jurídico homologado sobre el uso de la Firma Electrónica Avanzada.
- La integración de la Normatividad para el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones dirigida a estados y municipios del País.



Desde hace más de medio siglo, la Organización viene apoyando a los países de la región en ésta gravitante labor, siendo hoy en día, una de sus principales metas, la democratización del conocimiento y la tecnología” Artículo 47 de la Carta Constitutiva de la OEA.- Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, Representante de la Organización de Estados Americanos en México.





La presencia de los estados y municipios, es necesaria para fomentar la creatividad y la innovación, sobre todo en el caso de las tecnologías con mayor impacto social, considerando los efectos que sus decisiones en otros sectores de la actividad gubernamental puedan tener en relación al desarrollo científico y tecnológico.

El Dip. y Mtro. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones, del H. Congreso de la Unión, destacó la necesidad de crear acuerdos concretos entre los que se encuentran:

- Fortalecimiento a la vinculación interinstitucional con diversas instancias nacionales e internacionales.
- Creación de un fondo para promover Municipios Digitales.
- Participación ciudadana, y
- Desarrollo de las tecnologías en el País.

A su vez, el Dip. y Mtro. Rodrigo Pérez – Alonso González, Presidente de la Comisión Especial de Acceso Digital, del H. Congreso de la Unión se abocó en temas sobre el uso de la tecnología, especialmente en acciones como:

- Impulsar el Registro Nacional de Buenas Prácticas.
- La necesidad de contar con marco jurídico homologado sobre:
 - El Uso de la Firma Electrónica Avanzada.
 - Normatividad para el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El desarrollo de una Agenda Digital en México.



Para enriquecer estos temas, se realizó un panel de Estados contando con la participación de los siguientes estados y municipios:

- Nuevo León, presentó “Un proyecto para transformar al Gobierno con información y nuevas tecnologías: Gobierno 2.0”; el cual se desarrolla a través de la Unidad de Información Gubernamental.
- Hidalgo, presentó: “AMIGO” Agenda de Modernización e Innovación del Gobernador, desarrollada por la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental (OMIG).
- Municipio de Reynosa, Tamaulipas, realizó la presentación del proyecto: “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Gobierno del Estado de Tamaulipas”.



SEGUNDA REUNIÓN REGIONAL: SURESTE

Segunda Reunión Regional

Sureste CIAPEM, Chetumal 2010

Sede

Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo

Fecha

10 de Marzo de 2010

Tema

CONECTIVIDAD...

Mejor calidad de vida CIUDADANA

Al hablar de conectividad inmediatamente se nos viene a la mente la palabra Internet... ¿Por qué? Será porque precisamente es la conectividad el fenómeno que está cambiando la forma en que la sociedad concibe el Internet. En la actualidad podemos sumergirnos en las tecnologías de hoy y





del mañana, que tienen como objetivo impulsar la conectividad, facilitando el uso cotidiano de dispositivos tecnológicos que permitan a la sociedad el acceso a servicios, en sus necesidades más cotidianas. En este contexto se llevó a cabo la Segunda Reunión Regional.

El objetivo de la reunión fue dar a conocer las últimas tendencias y experiencias sobre la conectividad, que permitieran promover e impulsar un mecanismo de desarrollo tecnológico, dotando a los gobiernos estatales y municipales de herramientas para integrar sus propias estrategias en beneficio de la ciudadanía.

El Presidente Municipal de Othón P. Blanco, Ing. Andrés Ruíz; destacó “el esfuerzo y dedicación que realiza el CIAPEM en los estados, lo cual permite considerar la aplicación de tecnologías de punta al servicio de la ciudadanía, lo que refleja una mejor calidad de vida”. Asimismo, comentó que éste Municipio ha tenido un gran desarrollo en materia tecnológica, principalmente en el tema de la seguridad.

Con el tema central “CONECTIVIDAD... Mejor Calidad de Vida CIUDADANA”, se dio contexto a las conferencias desarrolladas en este foro, destacando la participación de los siguientes ponentes:

- Presidente del Comité Ejecutivo del CIAPEM, Lic. Víctor Manuel Santillán Meneses con la Exposición Ejes CIAPEM.
- Lic. Omar Alejandro Aburto Tena, Coordinador de la Región Bajío, presentó la Estrategia I+T Gob.
- Mtra. Martha Patricia Cardoso Ramírez, Directora de e-Gobierno de la Coordinación del Sistema Nacional e-México, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, participó con el tema: Conectividad Social, una Realidad.



Es importante mencionar que ésta reunión fue el marco para la firma del Convenio de Colaboración Tecnológica con la Universidad de Quintana Roo y el CIAPEM, así como las firmas de Hermanamiento Tecnológico con los Municipios de Reynosa Tamaulipas y Reynosa, España, contribuyendo una vez más al logro de los objetivos del CIAPEM.

TERCERA REUNIÓN REGIONAL: CENTRO

Tercera Reunión Regional

Centro CIAPEM, Tlalnepantla 2010

Sede

Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Fecha

22 y 23 de Abril de 2010

Tema

Estrategias de Innovación Gubernamental para la Seguridad Pública

Por considerar que el tema de la Seguridad Pública es trascendental en nuestro País, se llevó a cabo la Tercera Reunión Regional Centro, la cual tuvo como objetivo: Definir y adoptar las medidas tecnológicas que favorezcan las tareas y objetivos de las fuerzas públicas en los tres órdenes de Gobierno a fin de otorgarle a la ciudadanía una atención más pronta y efectiva en el ámbito de la Seguridad Pública.

Dentro del acto inaugural, se contó con la participación del Lic. Jorge Armando Chávez Enríquez, Secretario del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz; quién enfatizó sobre “la importancia de incorporar mecanismos innovadores aprovechando el potencial que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación que permitan satisfacer una de las necesidades más sentidas de la sociedad hacia sus gobiernos, la de ofrecer un mejor servicio de Seguridad Pública”, dando a conocer las mejores prácticas en la materia y a partir de ello generar espacios de colaboración que permitan su adopción en otros estados y municipios del País.





En el marco de este evento, se contó con la presencia del Lic. Rafael Sánchez Loza, Director Comercial México y Centroamérica de IBM y del Lic. Jesús E. De la Rosa Ibarra, Director de Relaciones Externas y Programas Corporativos de IBM; para la firma de un convenio de colaboración con el CIAPEM, relacionado con la innovación gubernamental basado en una estrategia de información y tecnología en la gestión pública.

En el programa de conferencias se contó con la valiosa participación del Senador Federico Döring Casar, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, de la LXI Legislatura del Senado de la República del H. Congreso de la Unión, con el tema "La Regulación en el Manejo de Nuevas Tecnologías en Materia de Seguridad".

CUARTA REUNIÓN REGIONAL: BAJÍO

Cuarta Reunión Regional

Bajío CIAPEM, Michoacán 2010

Sede

Morelia, Michoacán

Fecha

29 y 30 de Abril de 2010

Tema

Mejores Prácticas y lecciones aprendidas de la información y la comunicación en la Administración Pública

La ciudad de Morelia, Michoacán, fue la sede para el desarrollo de los trabajos de la Cuarta Reunión Regional Bajío, teniendo como objetivo: El dar a conocer las mejores prácticas en materia de innovación gubernamental de estados y municipios del País, y lecciones aprendidas en su proceso desde su conceptualización hasta su implantación y su puesta en marcha.



El acto inaugural fue presidido por el Gobernador de Michoacán, Mtro. Leonel Godoy Rangel y el Presidente del Comité Ejecutivo del CIAPEM, acompañados de autoridades de diversas instancias relacionadas con el desarrollo tecnológico. En su intervención el Gobernador de Michoacán, destacó que: "Entender modernización e innovación gubernamental, debe ser sinónimo de respuesta a las expectativas ciudadanas, de creatividad en la comunicación social, de fomento en la cercanía y contacto ciudadano, de simplificación en los trámites, de oportuna y transparente rendición de cuentas y más que pura información, formación para una mejor educación y difusión del conocimiento", así mismo resaltó que es importante que se generen espacios en los que se compartan experiencias respecto a las nuevas formas de aprovechar las tecnologías de la información y que en ellas participen los tres órdenes de gobierno.

Indicó que el objetivo de la modernización con nuevas tecnologías, no es otro más que el mejorar los esquemas de atención ciudadana. Posterior a éste acto, dio inicio el programa de conferencias, paneles y talleres donde se abordaron temas de interés del Sector Público Nacional.

El evento convocó la participación de diversos sectores de la sociedad interesados en las acciones de desarrollo tecnológico que el CIAPEM impulsa en los gobiernos federal, estatal y municipal del País. El Presidente del Comité, presentó la Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública como el instrumento que detona la innovación gubernamental en los gobiernos y permite mejorar continuamente el quehacer público, a través de la Estrategia I+T Gob.

Con fundamento en el programa de trabajo presentado por el Presidente del CIAPEM, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, se dotó a los estados y municipios de nuevas prácticas y procesos con la intención de innovar su función gubernamental, facilitar procedimientos, disminuir costos, ahorrar tiempo de atención, aportar soluciones duraderas, pero sobre todo el consolidar mejores instituciones públicas que beneficien a la sociedad.



PROYECTOS CIAPEM 2009-2010



La Presidencia del CIAPEM a través del Comité Ejecutivo integró siete comisiones temáticas de trabajo, que corresponden a cada una de las regiones que conforman el Comité para establecer el programa de trabajo de la gestión.

Su objetivo fue el de promover y fomentar espacios de participación y colaboración interinstitucional, que permitieron, mediante el consenso establecer las políticas públicas, estrategias y desarrollo de proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, buscando aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la Administración Pública del País.

Para su conformación se realizó un análisis de las fortalezas de cada región en materia de modernización e innovación gubernamental, con el firme propósito de que se desarrollara un proyecto acorde a las necesidades y requerimientos de la región. Mismos que fueron avalados por el Comité Ejecutivo.

REGIÓN CENTRO

El objetivo del proyecto, "Elaboración de un Catálogo de Programas de Financiamiento Instrumentados por Instituciones Nacionales e Internacionales en Materia de Innovación", fue el de organizar los instrumentos financieros disponibles para la innovación gubernamental a través del uso y acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración Pública Estatal y Municipal, el proyecto constituye un catálogo inteligente de la gran variedad de fuentes y usos alternativos de recursos y ubicándolos en un marco de referencia de las políticas públicas de desarrollo informático.

Este proyecto permitió dar a conocer las ofertas, condiciones y sistemas para movilizar los recursos financieros y tecnológicos, que facilitan el avance de los procesos informáticos de los gobiernos locales, mismo que demandó en forma vital una estrecha cooperación y coordinación nacional, regional

Con el desarrollo de este catálogo, se facilita la identificación de los agentes e instrumentos de financiamiento, incluyendo alternativas de financiamiento público, privado y social, nacional e internacional, enunciando los criterios sobre los que se basa la cooperación.

e internacional, con el fin de obtener fondos para financiar el desarrollo de infraestructura, equipos y procesos, así como la creación de capacidad y contenidos informáticos esenciales.

Los resultados obtenidos con el desarrollo de este proyecto fueron:

- Un inventario de programas de financiamiento para la innovación gubernamental, con un registro homogéneo completo de cada uno.
- Una matriz de cuatro registros por cada programa:

-Por origen: público, privado, social, organismo internacional, otros países.

-Por tipo de financiamiento: crédito, transferencia, convenio de participación, incentivo fiscal, gasto, fondos de investigación, donaciones, inversión mixta, administración externa, etc.

-Por tema al que va dirigido: telecomunicaciones, informática, software, procesos y contenidos, capacitación, desarrollo social, desarrollo económico, etc.

-Por condiciones del entorno: el tamaño y el grado de desarrollo tecnológico del gobierno del tema en cuestión, la capacidad de aprovechamiento, las potencialidades de participación y de acuerdos regionales o subregionales en materia de generación de escala, de impacto social, entre otras.

- Un sistema de registro de los diferentes escenarios receptores de los beneficios de financiamiento y de otros apoyos para la innovación gubernamental en México.
- Una dinámica de la ingeniería matricial, para que uno o varios gobiernos que presenten un proyecto común, en donde el sistema matricial tiene la capacidad de poder seleccionar los financiamientos y apoyos más adecuados al proyecto y su escenario.



Facilita el desarrollo para establecer los criterios que deberían guiar una política pública de gestión de recursos, indispensables para asegurar una eficiente aplicación de los mismos y una debida rendición de cuentas.



REGIÓN BAJÍO



El objetivo del proyecto, “Elaboración de un Catálogo de Mejores Prácticas en la Administración Pública”, es promover y fomentar espacios de participación y colaboración interinstitucional, como resultado se obtuvo el desarrollo y puesta en operación de la Estrategia I+T Gob, que fomentó la participación creativa de los servidores públicos a través de la incorporación de sus aportaciones en la modernización, innovación y calidad de los servicios públicos; fortaleciendo la gestión del conocimiento, a través de la difusión y transferencia de casos exitosos de innovación y calidad gubernamental, que facilitó y generó efectos sinérgicos de intercambio de experiencias exitosas.

REGIÓN OCCIDENTE



El objetivo del proyecto “Relaciones de Valor para el Aprovechamiento de Infraestructura Instalada”, fue potenciar el uso de la infraestructura tecnológica de los tres órdenes de gobierno, con el propósito que los aliados estratégicos y asociados del CIAPEM colaboren para realizar reuniones de trabajo en la plataforma virtual.

Las condiciones que se presentaron para la puesta en operación de ésta alternativa de comunicación fue fundamental, facilitando la interacción en las reuniones virtuales entre los responsables de las prácticas aspirantes y con los integrantes del Comité de Evaluación.

REGIÓN CENTRO-GOLFO-ISTMO



El objetivo del proyecto “Elaboración de un Catálogo de Proveedores y Beneficios”, es publicar a través del sitio oficial www.ciapem.org.mx, un catálogo con la información de proveedores y soluciones que ofrecen en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones orientadas a la gestión de los gobiernos estatales y municipales.

Se promovió la formalización de alianzas tecnológicas entre el CIAPEM y la industria en ésta materia, con la intención de obtener mejores precios y beneficios adicionales para los integrantes del Comité.

REGIÓN NORESTE

En el proyecto “Elaboración de una Normatividad Modelo para el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Estados y Municipios”, se impulsó un desarrollo que permitiera homologar criterios de cómo hacer uso racional e inteligente de las tecnologías de la información y las comunicaciones, aprovechando el potencial que éstas ofrecen.

Como resultado de este esfuerzo se logró integrar, homologar y publicar la normatividad modelo.

REGIÓN NOROESTE

El proyecto “Elaboración de un Catálogo de Proyectos CIAPEM”, se compone a su vez de tres proyectos:

El objetivo del primer proyecto denominado “Conectividad para las Dependencias de los tres niveles de Gobierno”, es proveer de conectividad a las dependencias oficiales de los tres niveles de Gobierno con un canal de comunicación rápido y confiable, que permitiera atender los requerimientos de transmisión de información.

La propuesta, consistió en hacer uso del Backbone con que cuentan las áreas de Seguridad Pública, interconectar redes metropolitanas e incorporar la red de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad que ofreciera un medio de comunicación rápido, confiable y redundante a todas las dependencias de los tres niveles de gobierno, integrando los servicios de Administración Pública, Seguridad, Salud y Educación.



La Normatividad impulsa por medio de sus 15 capítulos el total aprovechamiento de los recursos tecnológicos, con el que se cuenta en los gobiernos estatales y municipales.





El segundo proyecto denominado “Consultas vía dispositivos móviles”, tiene por objetivo facilitar a los ciudadanos los trámites y consultas en los tres niveles de Gobierno mediante el uso de tecnología innovadora. Su alcance consiste en proveer un software diseñado y desarrollado para realizar consultas específicas vía internet, de valor para el ciudadano, por medio de dispositivos móviles (PDA’s y celulares).

Estas herramientas están a disposición del CIAPEM para que sean implementadas por las instancias de los gobiernos, facilitándoles a los ciudadanos, las consultas que les eviten tener que acudir a una oficina de Gobierno, actualmente presta los servicios de:

- CURP (Clave única de registro poblacional).
- Boletines de prensa.
- Fecha de vencimiento de placas vehiculares.
- Adeudo por tenencia y refrendo vehicular.
- Cotizador de tenencia para vehículos nuevos.

El tercer proyecto propuesto es el “Portal para el sistema institucional de seguimiento y evaluación”, que ofrece a la ciudadanía los avances de las metas y objetivos plasmados en los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno, cumpliendo así con la exigencia de transparencia que solicitan los ciudadanos.

Como resultado de este proyecto, se provee el software, que permita a los ciudadanos contar con información accesible y actualizada de los avances de los objetivos institucionales, facilitando a las administraciones de los gobiernos, la publicación de logros, avances, imágenes y fichas técnicas.



REGIÓN SURESTE

El proyecto consistió en la “Elaboración de una Ley Modelo de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para Estados y Municipios del País”, con la finalidad de garantizar la compatibilidad de las legislaciones vigentes y, por tanto, generar un marco jurídico unificado en los estados y municipios que permitiera operar la firma electrónica avanzada bajo un sólo esquema en nuestro país, que promoviera y facilitará el reconocimiento de la firma por medio de la interacción con otras entidades y órdenes de gobierno.

El resultado de estos esfuerzos se concretó con la presentación de esta Ley Modelo, la cual fue aprobada por los integrantes del Comité Ejecutivo y puesta a disposición de todos los estados miembros del CIAPEM.

Es importante destacar la participación de todas las regiones en la conformación de los proyectos de innovación gubernamental y dar continuidad a estos esfuerzos para mejorar la gestión de los gobiernos.



5.

Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública

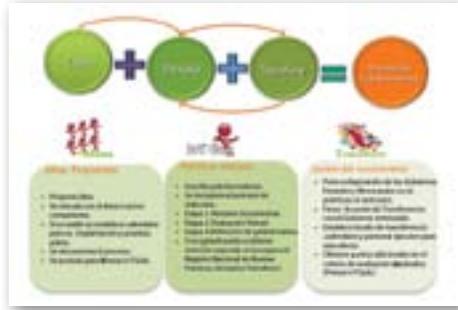
AGENDA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La innovación en la esfera pública cobra mayor sentido cuando los resultados de sus aplicaciones amplían la capacidad de respuesta a las demandas y expectativas de la sociedad, cuando impacta en la vida diaria de los ciudadanos, al mejorar la forma en que se brindan los servicios a la población, por ello, el compromiso permanente de los gobiernos es promover en todos los espacios de acción gubernamental una gestión moderna y eficiente, que coloque al ciudadano como centro del quehacer público basando su operación en el uso estratégico de las tecnologías y modelos administrativos innovadores.

La plataforma de trabajo de la presidencia nacional del CIAPEM para esta administración basó su propósito en la Agenda Nacional de Transformación de la Gestión Pública, denominada para efectos de posicionamiento como Estrategia I+T Gob.

Con el impulso de acciones definidas y concretas basadas en una visión de vinculación interinstitucional, durante la presente administración se afianzó la política de inclusión y apertura con los tres órdenes y poderes de gobierno, sin duda una política de integración de esfuerzos y voluntades sin precedente en la vida institucional del Comité, esto permitió establecer políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, para aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la administración pública del País.





Por ello, la estrategia I+T Gob desde su perspectiva de operación fue consensuada en el seno del Comité Ejecutivo del CIAPEM y respaldada por diversas instancias relacionadas con temas de innovación gubernamental y buen gobierno.

ESTRATEGIA I+T GOB COMO MODELO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

El consenso construido entre el CIAPEM y los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, la industria, la academia, y las asociaciones que respaldaron la estrategia I+T Gob dieron cabal cumplimiento al compromiso asumido en esta administración de promover y fomentar espacios de participación y colaboración interinstitucional para impulsar políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, por ello el CIAPEM impulsó y consolidó ésta estrategia basando su propósito en tres iniciativas para mejorar la eficiencia en el sector público nacional.

+IDEAS

Mejorar continuamente en las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno permite al estado, asegurar el avance hacia mayores niveles de desarrollo y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de acciones de mejora y la aplicación de las tecnologías de información y las comunicaciones se han podido mejorar los procesos internos, trámites, estructuras y servicios públicos.

En este contexto, la iniciativa +IDEAS se impulsó como la primera de las tres iniciativas como un mecanismo más de participación ciudadana permitiendo integrar propuestas innovadoras para dar respuesta a las diversas problemáticas que se presentan en la entidad.



+IDEAS, tiene como propósito, promover una cultura de innovación entre los servidores públicos fortaleciendo el desarrollo de las administraciones públicas del país orientada a la modernización, competitividad en el sector público.

Para dar respuesta a la necesidad de establecer claros y definidos mecanismos de participación y colaboración, el CIAPEM desarrolló un micro sitio denominado "Red de Innovación Gubernamental +IDEAS", que permitió recibir e interactuar con los ciudadanos y servidores públicos que expusieron diversas propuestas para resolver las problemáticas de las administraciones públicas en México, sus características permitieron que el ingreso de estas ideas fuera fácil, rápido e intuitivo para el usuario, permitió de manera ágil recabar e integrar en una plataforma tecnológica las soluciones de la ciudadanía e identificarlas desde diversos aspectos permitiendo a quienes lo consultan obtener información por ciudadano, estado, estatus de la propuesta, categoría y por fecha.

El micro sitio +IDEAS se lanzó en Internet en febrero de 2010, ofrece a la sociedad información sustantiva sobre temas que preocupan a la población planteando respuestas y mecanismos resolutivos y viables.

En el período que se informa, se recibieron 61 propuestas de innovación orientadas a diversos sectores gubernamentales, permitiendo generar esquemas de solución focalizados que favorecen en conjunto la atención a las demandas ciudadanas.

Su publicación se integró a la arquitectura tecnológica del portal CIAPEM en www.ciapem.org.mx.



PRESEA I+T GOB

La presente administración ratificó y cumplió su compromiso de accionar estrategias que dieran cumplimiento a las demandas y expectativas de la población y de los gobiernos estatales y municipales, por ello, incorporó en todas sus acciones la presencia de tres iniciativas con un enfoque ciudadano sin olvidar la realidad que se vive en los distintos ordenes de gobierno de nuestro País, este contexto contribuyó a diseñar e instrumentar desde el primer día de esta administración los programas impulsados desde el CIAPEM que han sido de beneficio claro y contundente para ciudadanos y servidores públicos en nuestro País.

Los avances derivados de las acciones de innovación emprendidas en todo el territorio nacional, quedaron plasmados en los resultados del proceso de selección para identificar a las mejores práctica y casos de éxito previsto en la convocatoria para la entrega de la Presea a la Innovación Tecnológica y Gubernamental I+T Gob, segunda de las tres iniciativas que integran el Modelo de Innovación Gubernamental impulsado por la presente administración.

Este distintivo se constituyó como un detonante que permitió fomentar y reconocer la participación de las instituciones gubernamentales, de los servidores públicos y de la ciudadanía en la generación de proyectos innovadores que mediante su aplicación hicieron posible la eficiencia, ahorro, calidad, transparencia y una mayor participación de la sociedad en la acción de gobierno.



62

La Presea I+T Gob promueve la identificación y reconocimiento de las mejores prácticas de innovación tecnológica y gubernamental, dirigida a los tres órdenes y poderes de gobierno así como los organismos públicos autónomos del País.

Fomenta la participación creativa de los servidores públicos fortaleciendo la gestión del conocimiento, a través de la difusión y transferencia de casos exitosos y de intercambio de experiencias.

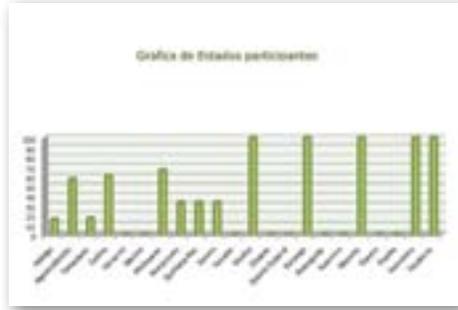
Por ello, en el período que se informa el proceso de selección de las mejores prácticas contribuyó a la consolidación de la reforma administrativa emprendida en esta administración, vinculando los esfuerzos de gran parte de los gobiernos federal, estatales y municipales del País, prueba de ello, lo representan las 78 prácticas de innovación tecnológica y gubernamental que respondieron a la convocatoria para obtener la presea, mismas que sumadas a las 61 propuestas de la iniciativa +IDEAS, afianzaron el proceso de transformación para elevar la calidad en trámites y servicios públicos en todas las organizaciones públicas participantes.

En este proceso, el CIAPEM integró una base de conocimiento y fuente de riqueza informativa con los 78 casos y prácticas de éxito documentados y operando, que han mejorado procesos internos, reduciendo tiempos de respuesta y costos de operación pero sobre todo han mejorado sustancialmente la atención y comunicación con la ciudadanía. [Anexo 4]

El proceso de evaluación, dio inicio con el lanzamiento de la convocatoria el 1 de abril concluyendo el período de registro el 7 de junio de 2010 destacándose los siguientes logros:



63



- El Reconocimiento a la Innovación tecnológica y Gubernamental.- Presea I+T Gob, representó la primera edición de este galardón a nivel nacional que se vincula con iniciativas que permiten gestionar el proceso de innovación en los gobiernos de nuestro País.
- Se registraron 22 gobiernos estatales y municipales del País.
- 23 prácticas son orientadas a las administraciones municipales fortaleciendo el federalismo y el enfoque municipalista comprometido por esta administración.
- Participaron los tres poderes y órdenes de gobierno lo que representa un logro de integración de esfuerzos interinstitucionales sin precedente en el seno del Comité.
- Por primera vez en un certamen de esta naturaleza, el CIAPEM integró las participaciones de los organismos públicos autónomos más importantes de la federación y de los estados.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones han sido el medio eficaz para afianzar las acciones de esta administración, en este contexto, el CIAPEM desarrolló un micro sitio incorporado al portal web del Comité como mecanismo de interacción con los gobiernos que respondieron a la convocatoria, el micro sitio contiene información completa sobre el proceso de selección y ofrece el servicio de descargas de información de manuales y guías técnicas que apoyaron a los aspirantes en la integración de la documentación que fue sometida al escrutinio del Comité Evaluador.

En este sentido, también se desarrolló un Sistema Electrónico de Evaluación con diversos módulos para su administración, consulta y navegación, permitiendo que las instancias postulantes realizaran el proceso de registro y seguimiento de sus prácticas por internet, asimismo, los integrantes del

Comité Evaluador contaron con un medio eficiente para documentarse y emitir sus calificaciones bajo un estricto protocolo de seguridad que fortaleció la transparencia y certidumbre en todo el proceso.

Un logro más de esta administración fue la conformación del Comité de Evaluación ya que en sí misma representó un excelente resultado dadas las características y nivel de sus integrantes, quedó conformado con representantes de medios de comunicación especializados como las revistas Política Digital e InformationWeek, de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, del Gobierno Federal, así como de gobiernos federales, estatales y municipales, del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), de la Comisión de Acceso Digital de la CONAGO, del Instituto Nacional de Administración Pública, de empresas como IBM y asociaciones empresariales como la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI) y la Asociación Mexicana de Internet (AMPCI) entre otros.

El resultado de instrumentar una política de inclusión, pluralidad y apertura con la que fue conformado el Comité Evaluador garantizó la transparencia y objetividad en todo el proceso de evaluación y selección de las prácticas de mayor impacto social desarrolladas en el ámbito gubernamental del País.

La instalación de este Comité se realizó el 16 de junio de 2010 en su constitución también incorporó esquemas innovadores que permitieron la convivencia de participaciones presenciales y virtuales, ya que la instalación protocolaria se llevó a cabo con la presencia de evaluadores, siendo respaldada con la presencia virtual de otros integrantes más que ingresaron a la plataforma tecnológica y emitieron también su voto e interactuaron desde distintos puntos del País con todos los asistentes.

Este cuerpo colegiado cumplió con la responsabilidad de analizar los méritos de las entidades aspirantes y determinaron de manera consensuada a través de argumentos técnicos y de soporte documental, sobre las instituciones que cumplieron con los resultados esperados por la población para ser





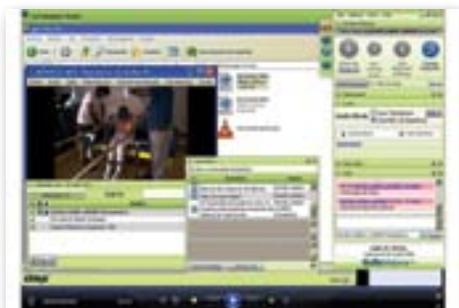
galardonadas. Asimismo, ofrecieron a los gobiernos postulantes informes de retroalimentación y observaciones, comentarios y sugerencias que apoyaron con estas opiniones especializadas a mejorar y consolidar las prácticas inscritas, indicando las áreas sólidas y de oportunidad en las que se fundamentaron las puntuaciones otorgadas.

El procedimiento de evaluación también se constituyó como otro avance importante a destacar, dado que se basó permanentemente en el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones con mecanismos innovadores adicionales al Sistema Electrónico de Evaluación.

El procedimiento previó el uso de la plataforma de comunicación virtual que permitió interactuar en línea y en tiempo real a los representantes de los gobiernos postulantes con los integrantes del cuerpo de evaluadores.

Se destaca el uso de ésta herramienta que innovó el propio procedimiento de evaluación sustituyendo las visitas de campo por las sesiones de comunicación virtual con las ventajas en ahorro de tiempo y recursos financieros que ofreció este nuevo mecanismo de interacción.

Durante el período que se informa se realizaron poco más de 75 sesiones virtuales, de ellas 47 se llevaron a cabo previo a la etapa de evaluación virtual permitiendo realizar pruebas de conexión con las instancias postulantes, asimismo 23 de ellas, se realizaron durante el período comprendió del 26 de julio al 31 de agosto de 2010, en estas sesiones, los integrantes del Comité Evaluador interactuaron con los responsables de las instancias postulantes para ratificar los resultados que cada práctica presentó en la documentación registrada en este certamen.



66



EVALUACIÓN POR INSTANCIAS EXTERNAS

Durante el período que se informa, las prácticas participantes también fueron evaluadas por instancias locales externas a los gobiernos, por ello, se destaca la participación decidida de las cámaras, colegios, asociaciones y organizaciones no gubernamentales que acompañaron al CIAPEM en este ejercicio de verdadera participación social y certificación ciudadana.

Estas instancias emitieron 156 constancias de evaluación, validación y recomendación que acreditan no sólo los resultados expuestos por los gobiernos participantes sino que certifican fehacientemente el impacto y resultados de todos estos casos de éxito.

DEFINICIÓN DE GANADORES

La definición de ganadores se realizó el 6 de septiembre de 2010 con la presencia y representación de todas las instancias que integraron el Comité Evaluador, en esta sesión se expusieron los argumentos que cada evaluador presentó sobre el proceso y las prácticas que resultaron galardonadas firmando el acta de fallo que acreditó la obtención de la presea y mención especial en las categorías previstas en la convocatoria siendo las siguientes:

Poder Ejecutivo: Se dirigió a los gobiernos Federal y estatales.

Poder Legislativo: Se convocó la participación de los Congresos federales y estatales.

Poder Judicial: A los Tribunales Superiores de Justicia y Consejos de la Judicatura.

Ayuntamientos Municipales: Dirigido a las administraciones municipales.

Organismos Públicos Autónomos: Dirigido a las entidades públicas autónomas.



67





Se previó la entrega de una presea por cada sub categoría que distinguió a las mejores prácticas de innovación tecnológica y de innovación gubernamental, asimismo se entregó una mención especial replicándose este esquema en todas las categorías de participación.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La entrega de las preseas y menciones especiales se llevó a efecto el 22 de septiembre de 2010 en la ceremonia de premiación realizada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el marco de la XXXIV Reunión Nacional del CIAPEM.

El Presidente del CIAPEM Lic. Miguel Ángel Osorio Chong acompañado del Gobernador del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz hicieron la entrega de las distinciones a los gobiernos galardonados.

Asimismo se entregaron las placas distintivas que identificaron a las instancias más innovadoras y con mejores resultados para la ciudadanía en todo el País.

El gobernador de Nuevo León reafirmó su compromiso de dar continuidad a las acciones emprendidas en la presente administración, este compromiso permitió que las prácticas galardonadas fueran mostradas en la Expo CIAPEM 2010 y sus representantes expusieron los casos de éxito en la agenda de trabajo que se desarrolló durante los tres días de este evento.

A partir de septiembre de 2010, las prácticas galardonadas forman parte del Catálogo Nacional de Mejores Prácticas, impulsado por el Comité a través de la "Iniciativa Transfiere" cumpliendo así los compromisos asumidos por el Presidente del CIAPEM para la gestión 2009-2010.



Se destaca en este informe que el modelo de innovación impulsado a nivel nacional, es el resultado del propio modelo instrumentado en Hidalgo desde 2006 y se replicó a los gobiernos federal, estatales y municipales a través de este organismo, dicho modelo fue diseñado y probado siendo referente nacional por sus resultados, impacto y alcance.

INICIATIVA TRANSFIERE

El proceso innovador de la estrategia I+T Gob se cierra con la tercera iniciativa denominada "TRANSFIERE" que integra la recopilación de experiencias exitosas en los gobiernos federal, estatales y municipales, mismo que permitió identificar, exponer, compartir y replicar prácticas que se han desarrollado al interior de la administración pública orientadas a ofrecer mejores servicios al ciudadano, transparentar el quehacer gubernamental, organizar las estructuras administrativas, profesionalizar a los servidores públicos, e impulsar el desarrollo tecnológico en el ámbito del sector público en México.

En la presente administración se desarrolló un micro sitio web que permite poner a disposición de la población en general la documentación de las prácticas que han innovado en sus procesos y servicios públicos. Este espacio virtual ofrece servicios de descarga de documentación valiosa, que permite establecer las bases de fortalecimiento institucional al replicar y compartir las experiencias y conocimientos desarrollados para mejorar los procesos internos de la gestión gubernamental.

En este período, el CIAPEM consolidó la política de transferencia de casos de éxito y gestión del conocimiento al integrar en el Catálogo Nacional de Mejores Prácticas a través de la tercera iniciativa que se compone de acciones, programas, sistemas, desarrollos y experiencias exitosas que fueron galardonadas con la presea I+T Gob. Este esfuerzo sienta





el precedente para institucionalizar la transferencia tecnológica y del conocimiento en el ámbito de la administración pública que consolide una verdadera transformación para reducir de forma rápida y a bajo costo las brechas digitales y culturales en beneficio directo de la población mexicana.

Estos resultados dan muestra del cumplimiento al compromiso asumido por la presente administración que fortalece la orientación y definición de una política de calidad e innovación gubernamental, unificando una visión de mejora continua y competitividad en la gestión interna de las entidades públicas para desarrollar y consolidar el mejoramiento de los servicios y procesos y la dignificación de la imagen de los servidores públicos, respecto a la percepción ciudadana.

Por ello, la estrategia I+T Gob cumple con el impulso constante para:

- Desarrollar la capacidad de los gobiernos que les permita ofrecer más y mejores servicios cumpliendo con las especificaciones o requisitos con las que fueron diseñados.
- Desplegar la aptitud de las instancias públicas en la entrega y ofrecimiento de servicios orientados a satisfacer las necesidades de la población, mejorando así con las expectativas que ésta tiene de sus gobiernos.
- Estimular la creatividad y calidad en las dependencias y entidades públicas del País.

Desarrollar la capacidad de los gobiernos que les permita ofrecer más y mejores servicios cumpliendo con las especificaciones o requisitos con las que fueron diseñados.

LEY MODELO PARA LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS SOBRE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

La evolución constante de la sociedad hace patente la necesidad de contar con administraciones públicas más modernas y eficaces, que a la vez que den respuesta a los requerimientos de la población de forma oportuna, utilicen las innovaciones tecnológicas en beneficio de la sociedad.

En éste sentido, la consolidación de un verdadero gobierno digital se da mediante el aprovechamiento racional de las tecnologías de información y las comunicaciones en la mejora de los procesos gubernamentales, así como en el incremento en la calidad y cobertura de los servicios que ofrece a la población.

Por tanto, se hace presente en los gobiernos estatales y municipales el requerimiento de instaurar nuevos esquemas de gestión y comunicación que sustituyan a los empleados de forma tradicional. Sin embargo, dentro de este proceso de digitalización de los gobiernos es importante tener presente que todo ejercicio administrativo debe tener un sustento jurídico, por lo que las actuaciones que realizan los gobiernos por medios como el internet deben estar debidamente normados.

La actuación pública por medios electrónicos no puede ni debe quedar al margen de un sustento legal que garantice una plena certeza y seguridad jurídica a quienes en ella participan tanto de forma directa como indirecta.

De esta forma, se identificó la necesidad existente entre los estados y municipios del País por contar con un marco jurídico que regulara eficazmente el uso de los medios electrónicos y de la firma electrónica avanzada dentro de la función pública.



Solamente Guanajuato, Sonora, Jalisco, Hidalgo y Yucatán contaban con una Ley de Firma Electrónica.



Esta necesidad se ejemplifica en el bajo número de entidades que han legislado en la materia, dado que hasta antes del inicio de la gestión 2009-2010 del CIAPEM sólo 5 estados de nuestro País contaban con ley en el tema, a las cuales se sumaron durante el último año 3 nuevas legislaciones estatales.

No obstante de estos avances, gran parte de los estados y municipios carecen de una legislación que sustente el uso que actualmente sus gobiernos hacen de los medios electrónicos dentro de sus procesos internos e inclusive en los trámites y servicios que ofrecen al público.

Por otra parte, debe destacarse que este proceso de regulación ha sido lento y complejo, en virtud de ser una materia novedosa, inédita y de la cual no existe suficiente información respecto a su uso y legislación.

Es así que las leyes aprobadas hasta el momento han sido producto de grandes esfuerzos realizados por algunas entidades, pero que desafortunadamente han propiciado el surgimiento de dos problemáticas de forma particular. Por una parte se han realizado esfuerzos aislados que no permiten optimizar los recursos y el tiempo invertidos, así como el aprovechamiento de forma adecuada de los conocimientos y experiencias generados en este complejo proceso.

Por otra parte, a pesar de ser todavía pocas las leyes existentes, se observa una gran divergencia en algunos aspectos básicos de su regulación y por consiguiente una alta heterogeneidad en su aplicación, lo que representa un obstáculo substancial para asegurar la interoperabilidad entre las autoridades gubernamentales del País, en un aspecto tan significativo como la identidad digital de las personas.

Por lo que una vez que se identificó esta problemática y en cumplimiento de sus objetivos, el CIAPEM se dio a la tarea de impulsar los trabajos tendientes a facilitar la legislación en los estados y municipios, a la par de garantizar la homologación de algunos principios básicos que eviten la discordancia existente en algunas leyes actuales.

Este esfuerzo, surge de los compromisos adquiridos por el Gobierno del Estado de Hidalgo al asumir la presidencia, así como del rol de impulsor de este tema que se ha tenido dentro del CIAPEM desde la organización de la reunión regional en el 2008.

Al respecto se propuso la utilización de una ley modelo como un instrumento de dirección, orden y uniformidad en los procesos de construcción legislativa, en donde a partir del consenso de principios fundamentales que aseguren la concordancia en diferentes ámbitos e instancias de aplicación, se permita el desarrollo de legislaciones particulares que atiendan las características propias de cada entidad federativa.

De esta forma, durante la Reunión Extraordinaria, se estableció la necesidad de que el CIAPEM formulara un Modelo de Ley de Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para los Estados y Municipios, otorgándoseles la responsabilidad de elaborar dicho proyecto a los estados y municipios integrantes de la Región Sureste.

De modo tal que los integrantes de la región, en coordinación con la Presidencia, se abocaron a desarrollar las siguientes actividades:

- Recopilación de casos de éxito, estándares y legislación a nivel nacional e internacional.
- Análisis comparativo de la legislación existente.
- Definición del modelo jurídico-operativo idóneo para las entidades de nuestro País.
- Redacción de una ley modelo, que permita sustentar y agilizar los procesos legislativos locales, y posibilite la construcción de un marco legal homogéneo, tendiente a lograr la interoperabilidad en el uso de la firma electrónica en el País.



Se promueve la utilización de una ley modelo para facilitar, dirigir, ordenar y homologar los procesos legislativos estatales.

Se busca alcanzar la total reciprocidad en el reconocimiento de la firma electrónica avanzada entre todas las entidades federativas y todos los órdenes de gobierno del País.

Durante la 2a. Reunión Extraordinaria, fue presentada y aprobada por los integrantes del Comité Ejecutivo, lo que permitió que tanto el análisis de legislación comparada, como la Ley Modelo Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para los Estados y Municipios pudieran ser puestos a disposición de todos los estados miembros del CIAPEM.

Debe destacarse, que con la aprobación de la Ley Modelo se han alcanzado dos de los objetivos planteados al inicio de la gestión, por una parte, el impulso a la actualización del marco jurídico del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en los estados y municipios en beneficio de nuestros asociados, ya que al contar con este instrumento se les facilita a las entidades el proceso de análisis y redacción de la iniciativa, a la vez que se les dota de elementos sustantivos que apoyen el proceso de discusión de la misma. Por la otra, promover la interoperabilidad tecnológica gubernamental, al asegurar la compatibilidad entre los diversos marcos regulatorios por medio de la homologación de criterios y conceptos básicos. Ello permitirá que posteriormente se alcance el pleno reconocimiento de la firma electrónica avanzada entre diversas entidades federativas y distintos órdenes de gobierno del País.

También debe destacarse que el impulso de la ley modelo no se ha limitado exclusivamente a nuestros asociados, sino que ha sido presentada a diferentes audiencias y compartida con otras instancias coadyuvantes en la materia, como la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el Gobierno Federal, la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación, el Consejo de Mejora Regulatoria, entre otras.

Por ende, con un marco regulatorio común en materia de medios electrónicos y firma electrónica avanzada, el beneficio que los gobiernos estatales y municipales pueden lograr, paralelo a la eficiencia en la gestión pública, es la simplificación, modernización y eficacia administrativa, que medularmente se traduce en:

- Generación de ahorros sustanciales por concepto de reducción en tiempos y costos, tanto para la administración pública gubernamental como para el ciudadano.
- Potencia el uso de los servicios que el gobierno provee al ciudadano.
- Eliminación de las distancias físicas entre los usuarios de la firma.
- Incremento en la integridad, confidencialidad y seguridad jurídica de los actos.
- Transparencia en actuación de autoridades.

De ahí que, el CIAPEM impulsó una ley modelo, susceptible de ser adoptada, integrada, adaptada e implantada por los estados y municipios del País que actualmente no cuentan con un marco normativo de esta índole o que se encuentren en vías de su desarrollo.

Asimismo, con relación a quienes ya cuentan con normatividad sobre la materia, esta ley modelo se propone como una herramienta valiosa de homologación, tendiente a la unificación de criterios en el orden jurídico nacional.

NORMATIVIDAD PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA ESTADOS Y MUNICIPIOS.

Consolidar una gestión pública moderna, eficiente y de calidad en los estados y municipios, basando su operación en lineamientos que normen e impulsen el desarrollo tecnológico, genera un gobierno más competitivo. Esto permite transformar la manera de operar de los gobiernos estatales y municipales mediante el aprovechamiento que ofrecen las tecnologías con que se cuenta, con el propósito de brindar servicios de mayor calidad y oportunidad a la sociedad.



Aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones genera un gobierno más competitivo.



En este sentido, impulsar la utilización racional y óptima de las tecnologías de información y comunicaciones en el ámbito gubernamental permite consolidar la transformación de los esquemas tradicionales del quehacer público, que se refleja ante la sociedad en importantes esfuerzos y logros, para incrementar la eficiencia de los procesos internos y proporcionar servicios de mayor calidad a la sociedad.

Derivado de su papel estratégico de las tecnologías de la información y comunicaciones en toda organización moderna y eficiente, así como a la elevada inversión que representa la consolidación de la plataforma tecnológica gubernamental, se hizo necesario crear los lineamientos comunes en los gobiernos estatales y municipales a través de una normatividad que regule el uso y aseguramiento de los recursos informáticos y de comunicaciones digitales.

Como resultado del trabajo de la presente administración, y en coordinación con la región noreste se generó la normatividad modelo para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones, que considera impulsar el desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones, dando un enfoque de procesos que sirva como facilitador del uso y el aprovechamiento de las tecnologías con una visión hacia el logro de los objetivos y que permita generar nuevos mecanismos y estrategias hacia un Gobierno Digital.

Cabe resaltar que este esfuerzo se enfoca a optimizar los recursos tecnológicos hacia la eficiencia de los sistemas informáticos; mejorar la gestión de los procesos de información de manera correcta, segura y eficiente; fomentar el desarrollo de una estructura informática, compatible y convergente entre las diferentes instancias; promover la optimización de los recursos financieros destinados a las tecnologías de información, y la automatización eficiente de los procesos administrativos y operativos.



76 *Fortalecer los procesos de información de manera correcta, segura y eficiente, a través de la normatividad representa un aspecto importante en el ejercicio de la labor gubernamental.*

Asimismo, establece estándares y normas específicas que mejoren el desempeño y minimicen la incompatibilidad entre programas, sistemas y recursos tecnológicos que se adquieran o se desarrollen; mantener un crecimiento ordenado y racional en la materia, de acuerdo con sus necesidades y objetivos; optimizar su uso en las actividades y procesos institucionales, así como la integración de servicios a la sociedad a partir de infraestructuras similares y fomentar la interoperabilidad entre los sistemas de información.

Es importante mencionar, que el servidor público por medio de esta normatividad modelo para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones, tiende a actualizarse en la materia y a desarrollar habilidades, que le permitan hacer uso de nuevas tecnologías de manera óptima, con el objetivo de integrar un gobierno de calidad que cuente con instrumentos capaces de otorgar un mejor servicio, a través de la captación eficiente de las demandas sociales y de mecanismos ágiles para su eficaz y oportuna atención.

Sin duda, esta normatividad modelo para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones para estados y municipios, constituye un importante esfuerzo de mejores prácticas, que permite estar abiertos al buen uso y aprovechamiento de nuevas y existentes tecnologías, garantizando la oferta de mejores servicios a la sociedad.

El modelo de normatividad se puso a disposición de los estados y municipios del País en el portal www.ciapem.org.mx



77 *Bajo las directrices del uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones, el servidor público tiende a actualizarse en materia, lo que permite integrar un gobierno de calidad.*

CONSOLIDACIÓN DEL CIAPEM

Orientado principalmente a potenciar su rol de ente coordinador e impulsor de la política de innovación gubernamental y tecnológica de los gobiernos del País.

Bajo la premisa de que la transformación de los gobiernos en organizaciones más modernas, eficaces y eficientes sólo se podrá dar mediante el incremento en la vinculación y el alineamiento de los esfuerzos emprendidos por los diferentes órdenes de gobierno, uno de los principales objetivos perseguidos por la gestión 2009-2010 del CIAPEM fue la de fortalecer y consolidar su presencia ante sus audiencias clave, orientado principalmente a potenciar su rol de ente coordinador e impulsor de la política de innovación gubernamental y tecnológica de los gobiernos del País.

Por ello, era imprescindible que el Comité ampliara el alcance de los mecanismos de colaboración interinstitucional, con la finalidad de compartir los conocimientos y experiencias adquiridos a lo largo del tiempo por los asociados y aliados estratégicos, que a la vez de permitir la generación de sinergias de colaboración, potenciaran los esfuerzos empleados y conseguir mejores resultados.

Éste objetivo se buscó alcanzar en dos dimensiones diferentes, por una parte desde la perspectiva interna se trabajó para fortalecer las relaciones tanto con los miembros del Comité Ejecutivo de forma particular, como con todos los asociados en lo general, por otra parte, se implementó una estrategia para posicionar y vincular al CIAPEM ante diversas instancias públicas, académicas y privadas que están relacionadas con los objetivos planteados por el Comité.



78

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERNAS

En lo que respecta a la vertiente interna se impulsó la participación activa y permanente de todos los integrantes del CIAPEM, rompiendo con el esquema tradicional de gestión que contemplaba que el adecuado desarrollo de las actividades y el alcance de los objetivos eran una responsabilidad exclusiva del presidente en turno.

Por lo que se crearon mecanismos y espacios de colaboración que propiciaran su permanente involucramiento y contribución a los proyectos desarrollados por el Comité, asimismo, se promovió la democratización de su vida interna, mediante una mayor participación de todos sus miembros, al desarrollar una coordinación abierta e incluyente que privilegió el diálogo y el consenso grupal en la toma de decisiones.

Una relación interna que en particular se fortaleció, fue con los municipios, en virtud de que son los asociados que tradicionalmente han tenido una presencia más discreta dentro del CIAPEM, situación que es incomprensible, pues a pesar de ser el ámbito de gobierno que tiene un mayor contacto con la sociedad es el más rezagado en estos importantes temas. De forma tal que se desarrolló un programa de trabajo con enfoque municipalista, en donde se abordó a la modernización gubernamental desde una visión local.

Este compromiso se vio reflejado en la elevada participación de los estados y municipios en las diferentes actividades desarrolladas por el CIAPEM, apoyados en la Asamblea General de asociados, el Comité Ejecutivo, y en las coordinaciones regionales, así en el hecho de que el 75% de las reuniones fueron organizadas por municipios y el resto por un Gobierno Estatal.

Por otro lado, las oficinas del Comité en la Ciudad de México se han mantenido abiertas para que el asociado que así lo demande las utilice, en donde se cuenta con la infraestructura necesaria para realizar juntas, transmisión vía remota o presentaciones para los asociados.



79



VINCULACIÓN CON INSTANCIAS EXTERNAS

Externamente, se fortaleció la vinculación y el posicionamiento del CIAPEM con otras instancias de coordinación relacionadas con su labor, buscando aprovechar de mejor forma los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la Administración Pública.

Por lo que en el transcurso de la gestión se generaron múltiples sinergias de trabajo que permitieron potenciar los resultados alcanzados, compartir los conocimientos emanados en el desarrollo de experiencias exitosas e incrementar la eficiencia en la utilización de recursos públicos.

De ésta forma, se vinculó al Comité, tanto en la esfera pública mediante las relaciones desarrolladas con los gobiernos federal, estatales y municipales, como con los poderes legislativos y judiciales de los tres órdenes de gobierno, asimismo en la esfera privada con las cámaras, asociaciones y organismos empresariales de la industria, por último, en la esfera académica, con diversos centros de estudio e investigación.

En particular en relación con las instancias federales, se desarrolló un vínculo de colaboración con el poder ejecutivo por medio de diversas dependencias y entidades, como las secretarías de la Función Pública, Economía y Comunicaciones y Transportes, así como con el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto Federal de Acceso a la Información y el Instituto Nacional del Federalismo, ello con el objetivo de alinear en los tres órdenes de gobierno del País la formulación de políticas públicas y de proyectos comunes en materia de innovación gubernamental.

En el ámbito legislativo se vinculó al CIAPEM con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en particular con las comisiones ordinarias de Ciencia y Tecnología, Comunicaciones, Función Pública y con la Comisión Especial de Acceso Digital, para promover nuevas legislaciones en la materia, así como la dotación de suficientes recursos para su desarrollo e implementación.

Por otra parte, la vinculación con el sector privado se concretó por medio de las relaciones de trabajo generadas con diversas cámaras y asociaciones empresariales como la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones (ANADIC), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), la Asociación Mexicana de Tecnologías de la Información (AMITI) y la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), asimismo se fortalecieron las relaciones con algunas empresas en lo particular, como la firma del convenio de colaboración con IBM, con el objetivo de desarrollar un programa de innovación gubernamental basado en una estrategia de información y tecnología en la gestión pública.

Otro sector de suma importancia para el CIAPEM es el académico, pues la actividad gubernamental no puede estar alejada de los avances y desarrollos científicos, demandando constantemente de programas de formación y actualización para sus cuadros, amén del desarrollo de innovaciones tecnológicas que se ajusten a las necesidades particulares de las instituciones públicas, por lo que en el período que se informa se consolidó la relación existente con instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Por último y con la finalidad de ampliar el alcance de los resultados del Comité, se fortaleció la vinculación con diversas asociaciones gubernamentales tanto del ámbito estatal, como del municipal.

En instancias estatales principalmente se trabajó con la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), al coordinar esfuerzos para impulsar la innovación gubernamental y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en la gestión pública con la comisiones de Desarrollo Digital y de Modernización y Simplificación Gubernamental.



De forma específica, para algunos temas también se establecieron alianzas con algunas asociaciones gubernamentales especializadas como el Foro de Intercambio y Desarrollo Administrativo y Tecnológico (FIDAT) que reúne a los Secretarios de Administración y Oficiales Mayores y la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación (CPCE-F). En tanto que el orden municipal con la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) y con la Asociación de Municipios de México (AMMAC) para promover la inclusión de estos temas en las agendas de los gobiernos locales.

Todas estas relaciones han permitido vigorizar los trabajos desarrollados del CIAPEM, ampliando sus alcances e incrementando los beneficios, como prueba de ello se destaca el hecho de que prácticamente todas las instancias mencionadas participan dentro del Comité Evaluador de la Presea I+T Gob convirtiéndose a si en aliados estratégicos de esta estrategia y del CIAPEM respectivamente.

PRESENCIA DEL CIAPEM EN DIFERENTES FOROS

En el período que se informa, el Comité fortaleció su presencia ante diversas instancias que se tradujeron en resultados positivos para los gobiernos estatales y municipales, se destacan:

- Asistencia al X Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales, realizado en octubre de 2009 en Boca del Río, Veracruz.
- Se participó en la cuarta sesión de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico (CIDGE) del Gobierno Federal, ante el Secretario de la Función Pública Lic. Salvador Vega Casillas se presentaron los avances en la instrumentación de la Agenda del Gobierno Digital, así como el proyecto de iniciativa de la Ley de Firma Digital.



- Se tuvo también la oportunidad de participar en el Primer Foro de la Asociación de Municipios de México, A.C. (AMMAC) en donde se acordó que los municipios caminen juntos con agendas estratégicas que los beneficien y que los incorporen en la innovación de gobernar.
- En noviembre, se asistió a la Cumbre “Gobierno 2.0 Camp México 2009”, evento organizado por Microsoft, participando en el panel “Gov. 2.0: Mito o Realidad”.
- En diciembre del 2009, con la Revista Política Digital se participó en el seminario de Innovación Gubernamental, en el que se expuso el tema "Modelo Gubernamental para la Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones", en Querétaro, Qro.
- Se participó en la reunión conmemorativa del X Aniversario de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones (ANADIC), el 20 de febrero de 2010 en la ciudad de Guadalajara, Jal.
- En el foro Tendencias 2010 organizado por la Consultora SELECT, en el World Trade Center de la Ciudad de México el 18 de mayo, de 2010 se participó en el panel de discusión denominado "Oportunidades para mejorar la administración pública con el uso de las TIC".
- En el Foro "Conectados con Puebla Capital", se participó en el análisis y factibilidad de establecer la Internet como un servicio público, evento organizado por el Ayuntamiento de Puebla.
- Asimismo se participó en la "6ª. Cumbre de Gobierno y Tecnología en la Administración Pública 2010", organizado por la Consultora IDC, en la que se destacó la modernización, eficiencia e innovación, respondiendo a los nuevos retos del Sector Público.





- Con la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), se participó en el Día Mundial de Internet, resaltando la necesidad de que la Agenda Digital Nacional, proyecto que impulsa el CIAPEM, incluya programas en materia de competitividad.

- Se participó en la ceremonia de reconocimiento de los 100 CIO's más importantes de 2010, organizada por la Revista CIO Infoworld México, en donde se destacó a tres miembros del Comité, representantes de los Estados de Aguascalientes, Michoacán e Hidalgo.

- Se participó en el "III Foro de Intercambio y Desarrollo Administrativo y Tecnológico" celebrado en Ensenada; Baja California, que reunió a los Secretarios de Administración y Oficiales Mayores del País.

- Se participó en el "Foro de Fundamentos de Implementación del Gobierno en TI", en donde se presentaron soluciones para alinear las estrategias de TI, incrementar la seguridad, estandarizar plataformas y arquitecturas así como medir, reducir y controlar riesgos.

- Se acompañó a la Comisión Permanente Contralores Estados Federación durante su Asamblea Plenaria celebrada en Puerto Vallarta, en diciembre de 2009 y en la reunión de trabajo que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco en febrero de 2010.

- El CIAPEM estuvo presente en la puesta en marcha de la estrategia de recaudación de impuestos en línea mediante la inauguración de cajeros automáticos del H. Ayuntamiento de Toluca, Estado de México.

- Una delegación del CIAPEM participó en el foro internacional denominado North American Day celebrado en la Ciudad de Montreal, Canadá durante el mes de julio, en donde diversos representantes gubernamentales de México, Estados Unidos y el

país sede discutieron el estado actual y las expectativas de desarrollo del gobierno electrónico en la región.

- Por último, en el mes de julio se mantuvo una reunión con una misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para analizar los avances de nuestro País, en materia de gobierno digital.

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Presidencia del Comité mantuvo siempre presente que los medios de comunicación se encuentran en constante evolución en el entorno global y que constituyen una herramienta persuasiva que permite mantener una comunicación continua con los distintos sucesos derivados del quehacer del CIAPEM en la escala nacional. Fue a través de ellos, que la difusión de la información se convirtió en un elemento clave para promover y fomentar los espacios de participación y colaboración interinstitucional, estableciendo consenso, interacción y comunicación en escenarios virtuales síncronos y asíncronos.

De ésta manera, se concretó un esquema de gestión de intercambio haciendo uso de las nuevas tecnologías de comunicación y difusión incluyendo a las que tienen mayor grado de dinamismo, como lo son las redes sociales.

PORTAL INSTITUCIONAL CIAPEM

Este elemento, se fortaleció a través de la promoción de una nueva organización de contenidos e imagen para el sitio web institucional. Para ello, se crearon 7 secciones de las cuales derivan todos los contenidos del sitio, cada apartado propuesto se capitalizó tanto como fue posible, en función de la información que albergaba el sitio antes de su reestructuración y con la que se fue reuniendo gradualmente conforme progresó la gestión.





Con la finalidad de fortalecer la estrategia de la Presidencia del Comité, de promover espacios de participación y colaboración interinstitucional, se consideró dentro del portal la sección –Vínculos con organizaciones-, como un apartado de amplia y absoluta relevancia, difundiendo a través de él los resultados del trabajo desarrollado con las distintas cámaras, instancias del Gobierno Federal, Congreso de la Unión, academia, comisión permanente de contralores Estado-Federación, etc.

REDES SOCIALES

Al estar en un proceso constante de modernización e innovación tecnológica, fue importante e inminente darle vida a las redes sociales en internet del Comité, siendo estas una nueva y revolucionaria forma de comunicación e interacción social que abre puertas hacia un gran número de posibilidades, de un modo fresco, simple, sencillo y sin tanto formalismo, todo ello sumergido en un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en distintos contextos.

Con ésta capacidad y facilidad de transmisión de la información, mediante la red social, con la cuenta entonces denominada CIAPEM Hidalgo, la Vicepresidencia de Hidalgo inició una campaña de difusión masiva camino a la realización de la XXXIII Reunión Nacional CIAPEM, distribuyendo información de nuestros patrocinadores, conferencistas, eventos programados, convocatorias, sede del evento, hoteles y sus capacidades, disponibilidad, etc., también orientó a muchos de nuestros seguidores que atendieron la convocatoria para pertenecer a nuestra red social, quienes se mostraron agradecidos y satisfechos ante la atenta y oportuna respuesta recibida en todo momento.

Durante el desarrollo de la gestión, la cuenta en la red social se transformó en Ciapem Nacional y fue a través de ella que se dieron a conocer las convocatorias a las reuniones regionales, el progreso de los trabajos y hechos relevantes, se difundieron los boletines electrónicos, material fotográfico y notas de los distintos eventos a los cuales asistió el Presidente Ejecutivo del CIAPEM durante la gestión de Hidalgo.



De igual forma, la herramienta fue relevante durante los preparativos y el desarrollo para la promoción y puesta en marcha de la Estrategia I+T Gob, difundiendo convocatoria, invitaciones, información de los miembros del Comité Evaluador, la cantidad y tipo de las prácticas participantes, avances, resultados por etapas, entre otros.

La cuenta de "Facebook" constituyó no sólo una innovación tecnológica más, incorporada a la gestión, sino también como un banco de información cronológica muy valiosa y con dinamismo para la presidencia del CIAPEM, certificando con ello la participación y colaboración del Comité en diversos eventos desde su fase de Vicepresidencia Hidalgo hasta la conclusión de la Presidencia.

Por otra parte, dentro del contexto de redes sociales, se habilitó el Canal del CIAPEM en "YouTube" donde se puso a disposición material video gráfico de las participaciones virtuales y presenciales durante la Instalación del Comité de Evaluación para la Presea I+T Gob, entre otros videos.



BOLETÍN EN CONEXIÓN

Se dio continuidad al boletín informativo 'En Conexión', publicación que fue distribuida en forma mensual entre los contactos del Comité. La publicación se enfocó principalmente en difundir los eventos, participaciones, colaboraciones, avances de la Presidencia del CIAPEM, convenios, así como información de índole tecnológica.

Se incorporó una nueva imagen y estructura, incluyendo la nueva sección denominada -Curiosidades en Conexión- a petición de los suscriptores. La distribución del boletín se realizó masivamente mediante correo electrónico, entregándose alrededor de 54,000 ediciones; de igual forma los boletines se pusieron a disposición permanentemente en el Portal Institucional en la sección –Publicaciones-, con la posibilidad de ser consultadas en línea y descargarse en su versión PDF.



CORREO ELECTRÓNICO

Se consolidó como la herramienta estratégica de comunicación para enviar y recibir notificaciones de manera masiva, en función de los distintos grupos de contacto y tipos de comunicado derivados de la convocatoria requerida para el desempeño del Comité [Anexo 5]. Se promovió su uso y aprovechamiento enviando alrededor de 340,000 notificaciones en total.

PRESENCIA EN MEDIOS EXTERNOS

Desde que el Estado de Hidalgo asumió la Vicepresidencia del CIAPEM, se mantuvo presente en distintos medios de difusión, publicaciones en línea e impresas, revistas especializadas, sitios de la iniciativa privada, diarios de circulación local (en el centro, norte y sur del país) y nacional; con la finalidad de dar a conocer y promover los esfuerzos que las administraciones de los tres órdenes de gobierno llevan a cabo, al hacer uso intensivo de la ciencia y la tecnología con el propósito de brindar beneficios a la sociedad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

En los medios especializados, se hizo énfasis en el tema central para la presente administración, la Innovación, muestra clara de ello, fueron la serie de artículos y entrevista realizada al entonces próximo Presidente del Comité, por el Director General de la Revista Política Digital, medio que dedicó una edición especial en vísperas de la XXXIII Reunión Nacional CIAPEM 2009. En la entrevista, el Gobernador del Estado de Hidalgo se mostró convencido de que la innovación debe constituirse en el centro de la actividad gubernamental en los tres niveles de gobierno. De igual forma mencionó: "Hemos estado interesados en llegar a la próxima Reunión Nacional del CIAPEM a partir de nuestra propia experiencia y de lo que hemos aportado. Tenemos ejemplos de eficiencia, de transparencia, de acercamiento con la ciudadanía y de cambios organizacionales, entre otros, que nos han hecho acreedores de varios reconocimientos

a nivel nacional. Esto se enmarca dentro de una estrategia que hemos denominado Agenda de Modernización e Innovación del Gobernador (AMIGO) que cuenta, entre muchas otras iniciativas, con instrumentos de consulta ciudadana que nos permiten escuchar, de primera mano las necesidades y expectativas de la sociedad".

MundoTI en su edición Núm. 16, de Agosto-Septiembre de 2009, publicó un artículo donde se matizaron detalles de los objetivos y alcances del evento próximo a realizarse en Pachuca, como sede de la reunión nacional. En la entrevista, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo anotó, "Ésta es la XXXIII Reunión Nacional, celebrada en los pocos más de 30 años de vida del CIAPEM, aunque ya se ha posicionado como referente para los responsables de las TI, se busca ampliar sus alcances en los temas que aborda, así como consolidar la participación con otras instancias y poderes de gobierno. Es prioritario generar nuevos mecanismos de articulación entre las necesidades de los gobiernos y las soluciones desarrolladas por la industria privada".

Una vez celebrada la XXXIII Reunión Nacional, ya en calidad de Presidente del Comité, Miguel Ángel Osorio Chong, concedió una entrevista a la revista InformationWeek México, donde mencionó el beneficio para Hidalgo de realizar la reunión nacional, "Es aprovechar la oportunidad de que nuestro Estado sea el punto de reunión de expertos en importantes temas como es la innovación, la administración pública y el uso de tecnologías, y qué mejor que sea a través del Ciapem donde podamos compartir conocimientos y experiencias exitosas, para aprovecharlas en el uso de los procesos de transformación que llevamos a cabo en las instituciones públicas". De igual forma citó, que la mayor apuesta tecnológica realizada en su administración va de la mano con el desarrollo, por lo cual, se han impulsado diversas acciones encaminadas a la utilización de sistemas informáticos digitales. Mismas que han permitido consolidar una Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada en el Estado de Hidalgo, tener en operación mecanismos innovadores de atención ciudadana, como kioscos de multi-servicios digitales donde el

Valor agregado de la reunión: "Conocer de primera mano, en un solo lugar y en corto tiempo los últimos avances y experiencias internacionales y nacionales en materia de innovación desarrollada en el sector público...". mundoTI, Año IV, Núm. 16.





“Nuestro reto es seguir avanzando en la implementación de tecnologías que nos permitan brindar una mejor calidad de vida a las familias hidalguenses”. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador del Estado de Hidalgo. InformationWeek México, Octubre, 2009.

usuario tramita en tan solo tres minutos su acta de nacimiento, así como una Ley en Ciencia y Tecnología, instrumento que sienta las bases para impulsar acciones en esta materia.

Política Digital, en su edición de Diciembre 2009–Enero 2010, dedicó entre las páginas del ejemplar, una sección especial denominada “Institucionalidad del CIAPEM”, en la que colaboraron: el Presidente del Comité, el Ex-Presidente del Comité saliente y el Presidente del Comité Ejecutivo con distintos artículos.

A través de estos medios, también se difundió el avance y desarrollo de los rubros promovidos por la Presidencia, la Agenda de Transformación de la Gestión Pública (Estrategia I+T Gob), Ley Modelo para los Estados y Municipios Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada, Normatividad para el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para Estados y Municipios, Profesionalización de los Servidores Públicos, etc.

La presencia en los medios externos trascendió más allá del quehacer y ejercicio del propio Comité, debido a que tres de sus integrantes fueron galardonados y por ende, estuvieron presentes en la publicación de CIO InforWorld México de Junio y en la difusión correspondiente al evento “Los 100 Mejores CIOs de México 2010”.

El galardón se otorgó a sus estrategias de dirección en materia de tecnologías de la información, al tener un impacto positivo en sus organizaciones. Fueron mencionados en la categoría a “La mejor alineación al negocio”. Los integrantes del CIAPEM distinguidos con la presea citada son: Víctor Manuel Santillán Meneses, Presidente del Comité Ejecutivo; Omar Alejandro Aburto Tena, Coordinador Estatal Región Bajío y Ramiro Pedroza Márquez, Coordinador Estatal Región Occidente. [Anexo 6]

De esta forma, el esfuerzo desarrollado por la Presidencia deja acentuado en los medios de comunicación propios y externos la huella inminente de su ejercicio y labor desempeñada en cumplimiento del objetivo de fortalecer las instancias de colaboración con las que cuenta el Comité, en beneficio de la innovación gubernamental de los tres órdenes de gobierno. [Anexo 7]

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El CIAPEM es una Asociación Civil sin fines de lucro, regida por su estatuto y su reglamento. El estatuto establece que el patrimonio del Comité se integra con las cuotas que los asociados aportan a la misma de manera voluntaria, de igual forma con las aportaciones y donativos de las instituciones gubernamentales y el sector privado nacional o extranjero.

Los asociados del Comité por su naturaleza son: las administraciones públicas de los gobiernos estatales y municipales, así como el Gobierno del Distrito Federal y sus Delegaciones.

El Comité encamina el uso de su patrimonio a los fines propios de su objeto social, no teniendo la posibilidad de otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en éste último caso, de alguna de las entidades que tenga el mismo fin, o que se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

Los recursos financieros y gastos operativos, se deben administrar de la manera más óptima, tal y como se indica en el reglamento.



La Presidencia 2009-2010 deja a sus sucesores 30% más de recursos financieros de lo que la administración anterior le dejó a la presente administración.

Durante ésta administración el Presidente del CIAPEM puso principal énfasis en mantener activas las oficinas ubicadas en el World Trade Center de la Ciudad de México, comprometido con el C.P. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, quien fue el impulsor de éstas oficinas durante su período como Presidente de la Asamblea General de Asociados.

El inmueble fue equipado con todo lo necesario para ofrecer los mejores servicios y atención a los asociados del Comité, quienes tienen total acceso para hacer uso de las instalaciones.

El CIAPEM tuvo otras inversiones como por ejemplo: asesorías, estudios e investigaciones, publicidad, sueldos y salarios, ceremonias, equipo de cómputo, entre otros, que generaron gastos administrativos y financieros. [Anexo 8]

Es de amplia relevancia destacar que la Presidencia deja a sus sucesores 30% más de recursos financieros de lo que la administración anterior le dejó a la presente. [Anexo 9]

ANEXOS

GESTIÓN 2009-2010

ESTRUCTURA

Presidente de la Asamblea General de Asociados del CIAPEM	
	Lic. Miguel Ángel Osorio Chong Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

Vicepresidente de la Asamblea General de Asociados del CIAPEM	
	Lic. Rodrigo Medina de la Cruz Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

Presidente del Comité Ejecutivo del CIAPEM
Lic. Víctor Manuel Santillán Meneses Titular de la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental Hidalgo



Vicepresidente del Comité Ejecutivo del CIAPEM
Lic. Raymundo Pérez Lancón Asesor de Comunicación Nuevo León

Tesorero del Comité Ejecutivo del CIAPEM
Biol. Antonio Caballero Galván Director de Sistemas Reynosa, Tamaulipas

Coordinador Interinstitucional del CIAPEM
Tec. Carlos Manuel Marrufo Conrado Director General de Tecnologías de Información Othón P. Blanco, Quintana Roo

Coordinador Estatal Región Centro
Ing. Enrique Félix Narciso Pasta Muñuzúri Director General de Administración y Desarrollo de Personal Secretaría de Finanzas y Administración Guerrero



Coordinador Municipal Región Centro

C. Eduardo Díaz López
Encargado del Despacho de la Coordinación General de Sistemas
Tlalnepantla, Estado de México

Suplente Coordinador Municipal Región Centro

Ing. Luis Manuel Ortíz Zendejas
Coordinador de Informática
Delegación Milpa Alta, D.F.

Coordinador Estatal Región Bajío

I.S.C. Omar Alejandro Aburto Tena
Coordinador General del Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Michoacán

Suplente Coordinador Estatal Región Bajío

Ing. Hugo Navarro Espínola
Director General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
Guanajuato

**Coordinador Municipal Región Bajío**

Lic. Víctor Martín Reyes Kanhan
Director de Informática
Pachuca de Soto, Hidalgo

Suplente Coordinador Municipal Región Bajío

Ing. Netzer Gabriel Díaz Jaime
Director de Informática
Tulancingo de Bravo, Hidalgo

Coordinador Estatal Región Occidente

Ing. Ramiro Pedroza Márquez
Director General de Tecnologías de la Información
Aguascalientes

Suplente Coordinador Estatal Región Occidente

Ing. Manuel Castell Ramírez
Director General de Informática
Jalisco



Coordinador Municipal Región Occidente

M.C. Juan Carlos Barrera Díaz
Jefe de Sistemas e Inventarios
Armería, Colima

Suplente Coordinador Municipal Región Occidente

Lic. Gerardo Aguilar Valdéz
Director General de Modernización Tecnológica
Aguascalientes, Aguascalientes

Coordinador Regional Estatal Región Centro-Golfo-Istmo

Lic. José Antonio Estefan Garfias
Secretario de Administración del Gobierno de Oaxaca
Oaxaca

Suplente Coordinador Regional Estatal Región Centro Golfo-Istmo

Lic. Juan Octavio Pavón González
Director General de Innovación Tecnológica
Veracruz



Coordinador Municipal Región Centro-Golfo-Istmo

Mtra. A. P. Norma Trinidad Vásquez Flores
Asesor de la Administración Pública
Zontecomatlán, Veracruz

Suplente Coordinador Municipal Región Centro-Golfo-Istmo

L.S.C. Saúl Wade León
Director de Sistemas
Minatitlán, Veracruz

Coordinador Estatal Región Noreste

Ing. Hugo Carlos Berlanga Flores
Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Tamaulipas

Suplente Coordinador Estatal Región Noreste

Lic. Manuel Natividad Beltrán Del Río
Director de Capacitación
Saltillo, Coahuila




Coordinador Municipal Región Noreste

Lic. Juan Manuel Maya Hernández
Director de Informática
San Nicolás de la Garza, Nuevo León

Coordinador Estatal Región Noroeste

M.T.I. Carlos Joaquín Duarte Camacho
Coordinador General de Desarrollo Tecnológico
Sinaloa

Suplente Coordinador Estatal Región Noroeste

Ing. María de Lourdes Baltazar Gómez
Directora General de Informática
Mexicali, Baja California

Coordinador Estatal Región Sureste

Ing. Ramiro Montoya Robles
Director de Normatividad e Infraestructura Tecnológica
Chiapas

**Suplente Coordinador Estatal Región Sureste**

L.I. Sergio Novelo Vanegas
Coordinador Estatal de Informática y Telecomunicaciones
Quintana Roo

Coordinador Municipal Región Sureste

Ing. Christian Rodolfo Núñez Gamas
Director de Innovación Tecnológica y Soporte Técnico
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



**Integrantes del Consejo Ciudadano de Desarrollo Institucional
y Vigilancia del CIAPEM**

Lic. Ramiro Nava Gutiérrez

Gerente de Relaciones Gubernamentales / Casals & Associates, Inc.
D.F.

Lic. Tomás Orozco La Roche

Director de Gobierno EDS México
D.F.

Lic. Andrés Juan Hofmann Furth

Director General de la Revista Política Digital
D.F.

Lic. Marco Antonio González Gracia

Presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones
Tampico, Tamaulipas

Lic. Mónica Mistretta Ochoa

Directora General de Net Media
D.F.

Mtro. Alberto Saracho Martínez

Presidente y Director Ejecutivo de la Fundación Idea, Implementación, Diseño, Evaluación y Análisis de Políticas Públicas
D.F.

102



**Integrantes del Consejo Ciudadano de Desarrollo Institucional
y Vigilancia del CIAPEM**

Dr. Eduardo Ruíz Esparza Flores

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
D.F.

M. en A. Ignacio E. Funes Maderey

Director General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno del Estado de México
Toluca. Edo. de México

Lic. Gerardo Ruíz Martínez

Director General de Innovación del Gob. del Edo. de México
Edo. de México

Lic. Martha Patricia Cardoso Ramírez

Sociedad de la Información y del Conocimiento SCT
D.F.

Lic. Carlos Viniegra Beltrán

Titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública
D.F.

103



ANEXO 2

ACCIONES RELEVANTES

Año	Región	Acción
1995	Región Bajío Estatal, coordinada por el representante del Gobierno del Estado de Hidalgo	Guía para el análisis de viabilidad de proyectos aplicando outsourcing
	Región Centro Estatal, coordinada por el representante del Estado de México	Metodología para la Planeación del Desarrollo Informático Institucional
1996	Región Pacífico Estatal, coordinada por el representante del Estado de Baja California	Propuesta para crear un Sistema Integral de Información Educativa
1998	Región Norte Estatal, coordinada por el representante del Estado de Nuevo León	Recomendaciones para elaborar sitios WEB gubernamentales
1999	Región Norte Estatal	Asignación y uso eficiente de los servicios: Internet y correo electrónico
2000	Región Centro Municipal, coordinada por el representante del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Manual de Auditoría de Sistemas en la Administración Municipal
	Región Occidente Estatal, coordinada por el representante del Gobierno del Estado de Jalisco	Criterios de selección de aplicaciones, Herramientas de desarrollo, Legislación, Seguridad y Transacciones electrónicas de dinero Aplicación de transacciones electrónicas para que un gobierno pueda vender productos o servicios
	Región Bajío Estatal, coordinada por el representante del Gobierno del Estado de Hidalgo	Propuesta de Maestría en Alta Dirección y Administración de Tecnologías de Información

104

ANEXO 3

PRIMERAS TRES DÉCADAS DEL CIAPEM

Reunión Nacional	Año	Sede	Presidente
I	Ago/1978	Estado de Nuevo León (Monterrey)	
II	Jul/1979	Estado de Baja California (Tijuana)	
III	Abr/1980	Estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez)	
IV	Dic/1980	Ciudad de México, D.F.	
V	Ago/1981	Estado de Hidalgo (San Miguel Regla)	Eduardo Quiróz Zumano
VI	Mar/1982	Estado de Morelos (Cuernavaca)	
VII	Nov/1982	Estado de Puebla (Puebla)	
VIII	Jun/1983	Estado de México (Valle de Bravo)	
IX	Mar/1984	Estado de Aguascalientes (Aguascalientes)	Javier Morales Plesent
X	Oct/1984	Estado de Tlaxcala (Tlaxcala)	
XI	May/1985	Municipio de Oaxaca de Juárez	
XII	Jun/1988	Estado de Aguascalientes (Aguascalientes)	Javier Morales Plesent
XIII	May/1989	Estado de Nuevo León (Monterrey)	Agustín L. Trejo Ramos

105



Reunión Nacional	Año	Sede	Presidente
XIV	Sep/1990	Estado de México (Ixtapa de la Sal)	José Uribe Sánchez
XV	Jun/1991	Estado de Sinaloa (Mazatlán)	Jaime de la Fuente Morón
XVI	Jun/1992	Estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez)	Jorge A. Orozco Zuarth
XVII	Jun/1993	Municipio de Toluca (Toluca)	Ignacio Huerta Jiménez
XVIII	May/1994	Estado de Nuevo León (Monterrey)	Macedonio Alanís González
XIX	Jun/1995	Estado de Aguascalientes (Aguascalientes)	Javier Morales Plesent
XX	Jun/1996	Estado de Tabasco (Villahermosa)	Alberto D'Argence García
XXI	Oct/1997	Municipio de Chihuahua	Norman Francisco Arras Vota
XXII	Sep/1998	Estado de Guanajuato (Guanajuato)	Abraham Sotelo Nava
XXIII	Sep/1999	Municipio de Cuernavaca (Cuernavaca)	María del Consuelo Valverde Prado
XXIV	Sep/2000	Estado de Aguascalientes (Aguascalientes)	Francisco Javier Solís Guerrero
XXV	Sep/2001	Estado de Hidalgo (Pachuca)	Pablo Armando Ángeles Cornejo
XXVI	Sep/2002	Estado de Colima (Colima)	Victórico Rodríguez Reyes
XXVII	Sep/2003	Estado de Sinaloa (Culiacán)	José de Jesús Gálvez Cázares



Reunión Nacional	Año	Sede	Presidente
XXVIII	Sep/2004	Estado de Coahuila (Saltillo)	María Inés Garza Orta
XXIX	Oct/2005	Estado de Baja California (Mexicali)	María de Lourdes Baltazar Gómez
XXX	Sep/2006	Estado de Chihuahua (Chihuahua)	José Reyes Baeza Terrazas Gobernador del Estado de Chihuahua y Presidente de la Asamblea General de Asociados Norman Francisco Arras Vota Presidente del Comité Ejecutivo
XXXI	Sep/2007	Estado de Veracruz (Veracruz)	Fidel Herrera Beltrán Gobernador del Estado de Veracruz y Presidente de la Asamblea General de Asociados Juan Octavio Pavón González Presidente del Comité Ejecutivo
XXXII	Sep/2008	Estado de Guerrero (Acapulco)	Carlos Zeferino Torreblanca Galindo Gobernador del Estado de Guerrero y Presidente de la Asamblea General de Asociados Mario E. Martínez Razo Presidente del Comité Ejecutivo
XXXIII	Sep/2009	Estado de Hidalgo (Pachuca)	Miguel Angel Osorio Chong Gobernador del Estado de Hidalgo y Presidente de la Asamblea General de Asociados Víctor Manuel Santillán Meneses Presidente del Comité Ejecutivo

ANEXO 4

LISTADO DE INSTANCIAS PARTICIPANTES

Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG001130510	Práctica: PROSOL PROGRAMA DE BENEFICIARIOS DE DESARROLLO SOCIAL PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE INFORMÁTICA BULEVAR DE LA CONSPIRACIÓN 130, SALIDA A QUERÉTARO SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO TEL. 4151529610
IT002240510	Práctica: SISTEMA DE INVENTARIOS (BIENES INMUEBLES) DIRECCIÓN DE SISTEMAS CALLE MORELOS 645 ZONA CENTRO C.P. 88500 REYNOSA, TAMAULIPAS TEL. 899 2633214
IG003250510	Práctica: SISTEMA DE ASISTENCIA SISTEMAS CALE MORELOS 645 ZONA CENTRO C.P. 8500 REYNOSA, TAMAULIPAS TEL. 899 2633214
IG004250510	Práctica: IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD SEP-H UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL CARR. IXMIQUILPAN - CAPULA KM. 4, COL. EL NITH IXMIQUILPAN, HIDALGO TEL. 017597232789

108



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG005260510	Práctica: SISTEMA INTEGRAL DE CONSULTA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE REYNOSA SICAMUR SISTEMAS MORELOS 645 ZONA CENTRO C.P. 88500 REYNOSA, TAMAULIPAS TEL. 899 2633214
IT006270510	Práctica: PRIMEROS LATIDOS SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AV. XALAPA 301 COL. UNIDAD DEL BOSQUE C.P. 91010 XALAPA, VERACRUZ TEL. (228) 8422906
IT007270510	Práctica: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; ENLAZANDO OFICINAS DE AGUA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO SICILIA S/N KM. 139 COL. SANTA ANA TEL. 01(775)7537154 - 01(775)7539966
IT008270510	Práctica: VERAPEQUES SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AV. XALAPA 301 COL. UNIDAD DEL BOSQUE C.P. 91010 XALAPA, VERACRUZ TEL. (228) 8422906

109



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT009270510	Práctica: VERACRUZ MÓVIL SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AV. XALAPA 301 COL. UNIDAD DEL BOSQUE C.P. 91010 XALAPA, VERACRUZ TEL. (228) 8422906
IT010280510	Práctica: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LAS MUJERES. COORDINACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN CAPIV COLÓN 116 ALTOS AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES TEL. 9102128 EXT 3149
IT011280510	Práctica: EMPLEOVER SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AV. XALAPA 301 COL. UNIDAD DEL BOSQUE C.P. 91010 XALAPA, VERACRUZ TEL. (228) 8422906
IG012280510	Práctica: AUMENTO EN LA CALIDAD EN EL SERVICIO PLUS SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AGUASCALIENTES. FONDO ASUNCIÓN DECRETO DEL 27 DE SEPTIEMBRE NO. 108 COL. GRAMIAL, C.P. 20030 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES TEL. 014499151740



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT013280510	Práctica: INNOVACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO (SIFRAGS) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL COLÓN #110 ZONA CENTRO AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES TEL. (449)910-20-45 EXT. 3053
IT014280510	Práctica: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA BULEVAR EMILIANO ZAPATA NÚM. 812, FRACC. LOS PINOS C.P. 43612 TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO TEL. 01 775 7530123 EXT. 117, 775 7531043
IT015280510	Práctica: INNOVACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL COLÓN NO. 110 ZONA CENTRO AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES TEL. (449)910-20-45
IT016280510	Práctica: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA URBANA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA / COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EMILIANO ZAPATA 812 FRACC. LOS PINOS C.P. 43612 TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO TEL. 01 7757530123 EXT 117



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT017280510	Práctica: REGISTRO Y CONTROL DE INFRACCIONES DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA / DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL BULEVAR EMILIANO ZAPATA 812 TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO TEL. 7757531043 EXT.117
IG018280510	Práctica: ATENCIÓN CIUDADANA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOPORTE TÉCNICO CALLE CENTRAL Y 2A NORTE S/N TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS TEL. 6125511 EXT. 186
IG019280510	Práctica: CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y LABORAL, EMPRERED SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUBSECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y LABORAL CARR. MEX-PACH KM 93.5 CENTRO MINERO, COL. VENTA PRIETA, C.P. 42080 PACHUCA, HIDALGO TEL. 771 71 78106
IG020280510	Práctica: SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES CONSEJO DE LA JUDICATURA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, ADSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS. CARR. MÉXICO - PACHUCA K.M. 84.5. COL. SECTOR PRIMARIO. C.P. 42085 PACHUCA, HIDALGO TEL. 01-771-7179-000 EXT. 9655



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG021280510	Práctica: CENTRO DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMPETITIVIDAD 5 DE MAYO 525 OTE. COL. CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN TEL. (81) 2020-6616
IG022280510	Práctica: CENTRO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LOCAL (CIGLO) EJECUTIVO DEL ESTADO OFICINA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL BULEVAR SOLIDARIDAD 138, ENTRE COLOSIO Y NAVARRETE, COL. RACQUET CLUB HERMOSILLO, SONORA TEL. (662) 213-8119, 23 Y 25
IG023300510	Práctica: DURANGO CIUDAD DIGITAL DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. (SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA) BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO 200 FRACC. SAN IGNACIO DURANGO, DURANGO TELS. 1) 618-1378070 2) 618-1378079 3) CELULAR: 618-1340384
IG024310510	Práctica: PLAN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS PARA EL ORGANISMO OPERADOR COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO SICILIA S/N KM. 139 COL. SANTA ANA TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO TEL. 7757537154



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG025310510	Práctica: ESTUDIOS Y PROYECTOS: METROPOLIZANDO EL VALLE DE TULANCINGO. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO Y DE CAPITAL INTELECTUAL COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO SICILIA S/N KM. 139 COL. SANTA ANA TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO TEL. 7757537154
IG026310510	Práctica: PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO A LA MEJORA REGULATORIA, CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES GESTIÓN DE LA CALIDAD PLAZA GENERAL PEDRO MA. ANAYA "LA CASONA" COL. CENTRO PACHUCA, HIDALGO TEL. 7717171500 EXT. 1232
IT027310510	Práctica: CIUDADES DIGITALES (CAJEME 2.0) DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CAJEME DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE CAJEME 5 DE FEBRERO E HIDALGO, COL. CENTRO, C.P. 85000 CIUDAD OBREGÓN, SONORA TEL. (644) 410-5197 Y 98 EXT. 83704
IG028310510	Práctica: PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO UNIDADES DE APOYO AL GOBERNADOR DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PLAZA JUÁREZ S/N, PALACIO DE GOBIERNO 1ER. PISO PACHUCA, HIDALGO TELS. (771)7176213/(771)7176259



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG029310510	Práctica: EMPRESAS GENERADORAS DE INGRESOS PROPIOS, DESTINADOS A LA ASISTENCIA SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN GENERAL AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 441 COL. CAMPESTRE C.P. 77030 CHETUMAL, QUINTANA ROO TEL. 9838321369 EXT. 105
IG030310510	Práctica: CONSULTA Y TRÁMITE DE AVALÚOS PERICIALES VÍA ELECTRÓNICA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL HÉROES DE NACATAZ 3200 1ER. PISO, COL. CENTRO NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS TEL. 867-711-35-17
IT031310510	Práctica: PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA, SEGUIMIENTO Y QUEJAS CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO AV.LAS CAÑADAS #501 LOCAL 400, COL. 3 MARÍAS C.P. 58240 MORELIA, MICHOACÁN TEL. 232-90-75
IT032310510	Práctica: SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO (SIIP). SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN BULEVAR FELIPE ÁNGELES S/N COL. VENTA PRIETA, C.P. 42080. PACHUCA, HIDALGO TEL. 01- 771 - 71 7-35-11, EXT. 3511.



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT033310510	Práctica: SISTEMA DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL (SEPP) DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO (SEPH) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN BULEVAR FELIPE ÁNGELES S/N COL. VENTA PRIETA, C.P. 42080. PACHUCA, HIDALGO TEL. 71 7-35-11, EXT. 3511.
IT034030610	Práctica: SISTEMA MUNICIPAL BIOMÉTRICO PARA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO. SIMUBID PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAMORA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAL HIDALGO ESQ. COLÓN 112 COL. CENTRO ZAMORA, MICHOACÁN TEL. 351 51 68600
IG035030610	Práctica: SISTEMA DE CALIDAD TOTAL PARA LA OBTENCIÓN DE SANGRE SEGURA SECRETARÍA DE SALUD CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUINEA DE HIDALGO CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO NO. 101-A COL. CIUDAD DE LOS NIÑOS C.P. 42090 PACHUCA, HIDALGO TEL. 01 771 71 3 33 95
IT036030610	Práctica: SISTEMA DE CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA OFICIALÍA MAYOR PALACIO MUNICIPAL S/N. COL. CENTRO, C.P. 42300 ZACUALTIPÁN, HIDALGO TELS. 774 74 20022 Y 774 74 20600



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT037030610	Práctica: SISTEMA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO BULEVAR EVERARDO MÁRQUEZ NO. 115 COL. EXHACIENDA DE COSCOTITLÁN, C.P. 42064 PACHUCA, HIDALGO TELS. 7717170207, 018005082830, EXT. 309 Y 233
IT038030610	Práctica: CONEXIÓN A TIEMPO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REFORMA 126 4TO.PISO PUEBLA, PUEBLA TEL. 01 (222) 4045100 EXT.250
IT039040610	Práctica: RED ÚNICA DE TELECOMUNICACIONES SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DIRECCIÓN GRAL DE SOPORTE A LAS TI / DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y REDES AV. CONVENCIÓN OTE. 104 COL. DEL TRABAJO TERCER PISO, C.P. 20180 AGUSCALIENTES, AGUASCALIENTES TELS. 449 9102580, 018009002002 EXT 5081 Y 5118
IT040050610	Práctica: MACROPROYECTO DE ENERGÍA, ACCESIBILIDAD ARQUITECTÓNICA Y MOVILIDAD NO MOTORIZADA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO INGENIERÍAS NÚM. 100, HUAPALCALCO, C.P. 43629 MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO TEL. 01775-75-58202



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT041070610	Práctica: SIAM: SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL OFICIALÍA MAYOR CALLE 13 SUR LOTE 1, COLONIA ANDRÉS QUINTANA ROO, C.P. 77663 COZUMEL, QUINTANA ROO TEL. (987) 87 298 00
IT042070610	Práctica: SISTEMA DE CENTRAL DE ACTUARIOS CON RUTAS ÓPTIMAS GEOREFERENCIADAS Y SEGUIMIENTO POR GPS SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CENTRAL DE ACTUARIOS BULEVAR PRAXEDIS BALBOA # 2207 ENTRE LÓPEZ VELARDE Y DÍAZ MIRÓN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS TEL. (834) 31-8-71-05 EXT. 51547
IT043070610	Práctica: NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL BULEVAR PRAXEDIS BALBOA # 2207 ENTRE LÓPEZ VELARDE Y DÍAZ MIRÓN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS TEL. (834) 31-8-71-05
IT045070610	Práctica: SISTEMA DE CONTROL MÓVIL DE SEGURIDAD PÚBLICA OFICIALÍA MAYOR C. 60 S/N PALACIO DE GOBIERNO MÉRIDA, YUCATÁN TEL. (999) 9303100 EXT. 10071, 10072



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT046070610	Práctica: SISTEMA DE REGISTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES OFICIALÍA MAYOR C. 60 S/N PALACIO DE GOBIERNO MÉRIDA, YUCATÁN TEL. (999) 9303100 EXT. 10071, 10072
IT047070610	Práctica: SISTEMA DE CAPTURA DE CÉDULAS CATASTRALES POR INTERNET OFICIALÍA MAYOR C. 60 S/N PALACIO DE GOBIERNO MÉRIDA, YUCATÁN TEL. (999) 9303100 EXT. 10071, 10072
IT048070610	Práctica: RED DE TELESALUD NUEVO LEÓN SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MATAMOROS 520 OTE. CENTRO DE MONTERREY MONTERREY, NUEVO LEÓN TEL. (81) 81307096
IG049070610	Práctica: SISTEMA HIDALGUENSE DE CONSULTA LEGISLATIVA CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS CARR. MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, CENTRO CÍVICO, C.P. 42082 PACHUCA, HIDALGO TEL. 7717112148



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG050070610	Práctica: CAMPUS VIRTUAL ICATHI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO CAMPUS VIRTUAL ICATHI CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO "C", SAN JUAN TILCUAUTLA, C.P. 42060 SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO TEL. 7717174050 AL 55, EXT. 513
IG051070610	Práctica: CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS (CAS) SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SOPORTE A LAS TI AV. DE LA CONVENCION OTE. # 104 COL. DEL TRABAJO. C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES TEL. 9102580 EXT 5022
IG052070610	Práctica: SISTEMA DE ESTADÍSTICA, DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA (SEDAEB) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO ÁREA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA BULEVAR FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA, C.P. 42080 PACHUCA, HIDALGO TEL. 01 771 7914056
IT053070610	Práctica: RED GUBERNAMENTAL DE VOZ Y DATOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CARRETERA OAXACA ISTMO KM. 11.5, TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA TEL. 951 5015000, EXT. 10500



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG054070610	Práctica: MÓDULOS DE SERVICIOS ESTATALES SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO AV. INSURGENTES S/N CENTRO SINALOA CULIACÁN, SINALOA TEL. 667 758 53 00
IT055070610	Práctica: SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR (SISCONESC) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA CIRCUITO EX-HACIENDA DE LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, C.P. 42160 SAN JUAN TILCUAUTLA, MPIO. DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO TELS. 01(771) 718-32-37, 718-25-19 FAX: 714-72-36
IT056070610	Práctica: SISTEMA DE NOTARIOS EN LÍNEA (SINOLI PACHUCA) CATASTRO / AVALÚOS PLAZA INDEPENDENCIA #106 EDIF. ORBA 1ER. PISO COL. CENTRO C.P. 42000 PACHUCA, HIDALGO TELS. (771) 71.506.66 (771) 71.5.18.60
IT057070610	Práctica: PROGRAMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR AV. MADERO NO. 100, TERCER PISO, COL. PERIODISTAS PACHUCA, HIDALGO TELS. (771) 719 1527 Y 719 1528



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT058070610	Práctica: MODELO DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN OPERATIVA BULEVAR PEDRO INFANTE Y DUCTO PEMEX, 2DO. PISO, DESARROLLO URBANO 3 RIOS CULIACÁN, SINALOA TEL. (667) 758 70 00
IG059070610	Práctica: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO - CPLADE DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y PROCESOS AV. LÁZARO CÁRDENAS 1700, COL. CHAPULTEPEC SUR, C.P. 58260 MORELIA, MICHOACÁN TEL. 443 322 7600 - FAX 7605
IT060070610	Práctica: INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MPIO. DE MONTERREY, N.L. SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO ZARAGOZA SUR S/N COL. CENTRO C.P. 64000 MONTERREY, NUEVO LEÓN TELS. (81) 81306119 (81) 81306124
IG061070610	Práctica: PROGRAMA ESTATAL DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR AV. MADERO NO.100, TERCER PISO, COL. PERIODISTAS PACHUCA, HIDALGO TELS. (771) 719 1527 Y 719 1528



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT062070610	Práctica: SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN ÚNICA DE LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA (SIGUE) SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SOPORTE A LAS TI AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. 104 AGUSCALIENTES, AGUSCALIENTES TEL. 01 449 9102525 EXT. 5024 O 5043
IT064070610	Práctica: IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES AV. INSURGENTES SUR 1089, PISO 8 ALA ORIENTE DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03720 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL TEL. 5723-9300
IT065070610	Práctica: SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE VISITA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL GONZALO DE SANDOVAL 2000, LA ESTANCIA COLIMA, COLIMA TEL. (312) 3130 586
IT066070610	Práctica: NUEVO PORTAL DEL ESTADO DE SONORA UNIDADES DE APOYO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. OFICINA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL OFICINA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL BULEVAR SOLIDARIDAD NO. 138, COL. RACQUET CLUB HERMOSILLO, SONORA TELS. (662) 213-8119, 23 Y 25



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IG067070610	Práctica: CAPACITACIÓN CON BASE EN COMPETENCIAS DE DESEMPEÑO SECRETARÍA DE FINANZAS INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO FEDERALISNO NO.103, SANTIAGO TLAXOMULCO, C.P. 50030 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO TEL. (722) 236.26.00
IG068070610	Práctica: OPTIMIZACIÓN DE PROCESO CASO ISSEMYM SECRETARÍA DE FINANZAS UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AV. HIDALGO PONIENTE NO. 600 COL. LA MERCED, C.P. 50080 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO TEL. 01 722 2261900 EXT: 1019
IT069070610	Práctica: SISTEMA DE INFORMACIÓN EN REHABILITACIÓN INTEGRAL – S.I.R.I. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN QUINTANA ROO. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. AV. INSURGENTES S/N, FRENTE AL CBTA NO. 11 CHETUMAL, QUINTANA ROO TEL. 01 983 12 71212
IG070070610	Práctica: MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL GOBIERNO CALZADA GALVÁN NORTE ESQUINA ALDAMA COLIMA, COLIMA TEL. (312) 318 14



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT071070610	Práctica: CENTRO GEOMÁTICO SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN URAWA NÚM.100 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO TEL. (722) 2769600
IG072070610	Práctica: KIOSCO DE SERVICIOS Y TRÁMITES ELECTRÓNICOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA 3ER. ANILLO PERIFÉRICO ESQUINA AVE. EJÉRCITO MEXICANO COLIMA, COLIMA TEL. 312 3162060
IT073070610	Práctica: SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA Y ARCHIVO CLÍNICO ELECTRÓNICO INTEGRAL SISTEMA DIF HIDALGO HOSPITAL DEL NIÑO DIF KM. 80 CARRETERA MÉXICO PACHUCA PACHUCA, HIDALGO TEL. 7717179580
IG074070610	Práctica: INCUBADORA PARA PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO GESTIÓN DE LA CALIDAD PLAZA GENERAL PEDRO MA. ANAYA "LA CASONA" COL. CENTRO PACHUCA, HIDALGO TEL. 7717171500 EXT 1232



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT075070610	Práctica: GOBIERNO DIGITAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE BULEVAR BERNARDO QUINTANA NO. 10000, CENTRO SUR QUERÉTARO, QUERÉTARO TEL. 2387700 EXT. 6841
IG076070610	Práctica: PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN Y AGILIZACIÓN DE MOVIMIENTOS VEHICULARES SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GESTIÓN NICOLÁS LENNIN NO. 1175, COL. DE LOS TRABAJADORES, C.P. 28060 COLIMA, COLIMA TELS. (312) 313 00 46, 313 98 88, 312 9175, FAX: (312) 312 73 05
IG077070610	Práctica: MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE COLIMA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL GABINO BARREDA NÚM. 261 COLIMA, COLIMA TELS. (312) 3137730/3125446
IT078080610	Práctica: MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL INSTITUTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARÍA DE GOBIERNO INSTITUTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS AV. MORELOS SUR ESQ. CALLE ZAPOTE #2 COL. LAS PALMAS C.P. 62000 CUERNAVACA, MORELOS TELS. (777) 3142528, (777) 3142540



Folio Completo	Datos generales de la Práctica
IT079100610	Práctica: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA GUERRERO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO UNIDAD DE ORGANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD CAPITÁN JULIO CALVA NÚM. 4, COL. UNIVERSAL CHILPANCINGO, GUERRERO TEL. 747.471.8211
IG080140610	Práctica: KIOSCOS DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO CONTRALORÍA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO AV. PEDRO CORONEL NÚM 120 ZACATECAS, ZACATECAS TELS. (01492)92 56541, FAX.: (01492) 9256542

ANEXO 5

CORREO ELECTRÓNICO

Tipo de Contacto	Número
Miembros del Comité Ejecutivo	90
Asistentes a reuniones	1700
Invitados especiales	100
Servidores Públicos	1200
Otros	6000

Tipo de Comunicado	Cantidad
Convocatorias	8 (eventos)
Invitaciones	5 (reuniones)
Minutas	8 (eventos)
Boletines en Conexión	15 (publicaciones)
Comunicados Revisión de Proyectos	8

Tipo de Comunicado	Envíos por tipo de contacto				
	Miembros del Comité Ejecutivo	Asistentes a reuniones	Invitados Especiales	Servidores Públicos	Otros
Convocatorias	720	0	800	0	0
Invitaciones (3 comunicados cada vez)	1350	25500	1500	18000	150000
Minutas	720	0	0	0	0
Boletines en Conexión	1350	25500	1500	18000	90000
Comunicados Revisión de Proyectos	720	0	800	0	0
TOTAL:	4860	51000	4600	36000	240000

128

ANEXO 6

PRESENCIA EN MEDIOS EXTERNOS AL COMITÉ

Publicaciones On line:

Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
	http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernota&Article=2704&c=9	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	La nueva dirigencia del CIAPEM
01 de diciembre de 2008	http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernota&Article=1624&c=113	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	Innovación gubernamental, del dicho al hecho
01 de diciembre de 2009	http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticiaprint&Article=2707	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	Innovación gubernamental: política de Estado, más que de Gobierno Por: Miguel Ángel Osorio Chong Sección Especial: Institucionalidad del CIAPEM Núm. 53 Diciembre 2009-Enero 2010
01 de diciembre de 2009	http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2708&c=113	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	Profesionalizar al CIAPEM, lo más conveniente Por: Zeferino Torreblanca Sección Especial: Institucionalidad del CIAPEM Núm. 53 Diciembre 2009-Enero 2010

129



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
01 de diciembre de 2009	http://www-politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2709&c=113	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	Necesaria, una política nacional basada en una agenda digital Por: Víctor Manuel Santillán Meneses Sección Especial: Institucionalidad del CIAPEM Núm. 53 Diciembre 2009-Enero 2010
01 de diciembre de 2009	http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2711&c=113	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	Listo, el programa de trabajo para el periodo 2009-2010 Sección Especial: Institucionalidad del CIAPEM Núm. 53 Diciembre 2009-Enero 2010
01 de diciembre de 2009	http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2708&c=113	Política Digital en línea Innovación Gubernamental Grupo Nexos	Profesionalizar al CIAPEM, lo más conveniente Por: Zeferino Torreblanca
29 de septiembre de 2009	http://www.informationweek.com.mx/analysis/dos-realidades-del-municipio-mexicano/	Informationweek, México	Dos realidades del municipio mexicano Por: Efraín Ocampo
20 de octubre de 2009	http://www.informationweek.com.mx/analysis/queremos-rendir-cuentas-osorio-chong/	Informationweek, México	Queremos rendir cuentas: Osorio Chong Por: Mónica Mistretta



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
16 de febrero de 2010	http://www.elmananarey.com/XStatic/manana/template/content.aspx?se=nota&id=685162	El mañana.com	Esperan a gobernadores y funcionarios en evento Por: Dolores Cerda
22 de febrero de 2010	http://www.metronoticias.com.mx/id.pl?id=34630&relax=AYUNTAMIEN TO%20REYNOSA&pub=Default	Metro Noticias de Tamaulipas	Reynosa, sede de ciencia y tecnología Por: Redacción
22 de febrero de 2010	http://www.cntamaulipas.info/nota.php?art_ID=65255	Centro de noticias Tamaulipas en el centro de la noticia	Reynosa, sede de ciencia y tecnología
24 de febrero de 2010	http://generaltoto.blogspot.com/2010/02/reynosa-sede-de-ciencia-y-tecnologia.html	Apuntes del General Toto	Reynosa, Sede de Ciencia Y Tecnología
25 de febrero de 2010	http://scannervideos.blogspot.com/2010/02/celebra-ciapem-foro-de-ciencia-y.html	Noticias Scanner de Tamaulipas	Celebra CIAPEM foro de ciencia y tecnología
25 de febrero de 2010	http://www.enlineadirecta.info/nota.php?art_ID=119688&titulo=Encuentro_CIAPEM.html	En línea directa.info, la única línea es que no tenemos línea	Encuentro CIAPEM Por: Carlos Peña Palacios
25 de febrero de 2010	http://www.hoytamaulipas.net/notas/4065/Desde-un-rincon-cerca-de-El-Cielo-.html	HOY Tamaulipas, la noticia a un click de distancia	Desde un rincón cerca de El Cielo Por: Ángel A. Guerra
26 de febrero de 2010	http://www.metronoticias.com.mx/id.pl?id=34842&relax=COLUMNA&pub=Default	Metro Noticias de Tamaulipas	Lotería política Por: Israel Castillo



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
26 de febrero de 2010	http://www.taosc.org/contenido//index.php?option=com_content&task=view&id=537&Itemid=74	Grupo TAO & Asociados A.C.	Reconoce O.E.A. gobierno de Luebbert Por: EnLineaDirecta.info
28 de febrero de 2010	http://www.noticiasriogrande.com/?laNotalD=21428&laCategoria=1	NRG Noticias Río Grande	Culmina con éxito CIAPEM Por: Redacción
1º de marzo de 2010	http://www.taosc.org/contenido//index.php?option=com_content&task=view&id=539&Itemid=74	Grupo TAO & Asociados A.C.	Culmina con éxito CIAPEM Por: EnLineaDirecta.info
1º de marzo de 2010	http://laverdad.com.mx/desplegar-noticia.php?seccion=REGIONAL&nota=30683	La verdad de Tamaulipas	Regional
1º de marzo de 2010	http://www.metronoticias.com.mx/id.pl?id=34958&relax=actividades&pub=Default	Metro Noticias de Tamaulipas	Culmina con éxito CIAPEM Por: Redacción
7 de marzo de 2010	http://www.elvistobueno.com/v4/2010/03/acude-osorio-chong-a-reunion-de-ciapem/	Visto Bueno, el diario digital de Hidalgo	Acude Osorio Chong a reunión de CIAPEM Por: Rosa Gabriela Porter
7 de marzo de 2010	http://www.hora25.com.mx/noticia.php?newsid=999	Hora 25 porque la noticia nunca para...	Ciencia y Tecnología: El Camino a la Competitividad Estatal y Municipal
8 de marzo de 2010	http://www.diariovialibre.com.mx/?p=3184	Vía libre	Ciencia y Tecnología, Camino a La Competitividad Gubernamental Por: Manuel Castellanos



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
9 de marzo de 2010	http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_664616.html	El Universal	Gobiernos listos para evento sobre conectividad en Quintana Roo Por: Redacción
11 de marzo de 2010	http://www.enlineadirecta.info/nota.php?artID=120937&titulo=Embajador_de_la_OEA_reconoce_archivo_municipal.html	En línea directa.info, la única línea es que no tenemos línea	Embajador de la OEA reconoce archivo municipal
11 de marzo de 2010	http://www.hoytamaulipas.net/notas/5162/Cuatro-lideres-nacionales-con-Torre.html	HOY Tamaulipas, la noticia a un click de distancia	Crónicas políticas Por: Alberto Guerra Salazar
11 de marzo de 2010	http://www.reynosa.gob.mx/prensa/2010/marzo10/110210/110210.html	Todos somos Reynosa, R. Ayuntamiento 2008-2010	Embajador de la OEA reconoce archivo municipal
21 de marzo de 2010	http://www.elvistobueno.com/v4/2010/03/prioridad-del-ciapem-ofrecer-servicios-gubernamentales-de-calidad/	Visto Bueno, el diario digital de Hidalgo	Prioridad del CIAPEM, ofrecer servicios gubernamentales de calidad Por: Miguel Alburquerque
22 de marzo de 2010	http://agendahidalguense.com/2010/03/22/segunda-reunion-regional-del-comite-de-informatica-de-la-administracion-publica-y-municipal/	Agendahidalguense's Blog, información en general del Estado de Hidalgo	Segunda Reunión Regional del Comité de Informática de la Administración Pública y Municipal Por: agendahidalguense.com
22 de marzo de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n1565292.htm	El Sol de Hidalgo	Ofrecer a la población servicios con tecnología de punta



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
27 de marzo de 2010	http://www.metronoticias.com.mx/id.pl?id=36284&relax=COLUMNA&pub=Default	Metro Noticias de Tamaulipas	En concreto Por: Angel A. Guerra
30 de abril de 2010	http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=124015	Cambio de Michoacán	Optimiza SE creación de industrias con el portal tuempresa.gob Por: Redacción
28 de mayo de 2010	http://www.eluniversal.com.mx/notas/683851.html	El Universal México	Premiarán gobiernos en tecnologías de la información Autor: Rafael Robledo
28 de mayo de 2010	http://nacionalestados.blogspot.com/2010/05/cierra-el-lunes-inscripcion-premio-it.html	El punto crítico	Cierra el lunes inscripción al premio I+T Gob Por: Redacción
28 de mayo de 2010	http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/269123.premiaran-gobiernos-en-tecnologias-de-la-info.html	El siglo de Durango	Premiarán gobiernos en tecnologías de la información
Jueves, 24 de junio de 2010	http://www.cio.com.mx/Articulo.aspx?id=8605 http://www.cio.com.mx/Articulo.aspx?id=8608_2010	CIO, Infoworld México.	Los 100 Mejores CIOs de México 2010 Por: Claudia Mercado
13 de julio de 2010	http://www.eluniversal.com.mx/notas/695195.html	El Universal	Buscan nuevo líder de organismo de e-gobiernos Por: Rafael Robledo
28 de julio de 2010	http://www.elbravomatamoros.com/puntosdevista.aspx?noticia=204558	El Bravo, el periódico de Tamaulipas	En concreto



Publicaciones impresas:

Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
Agosto-Septiembre 2009	http://www.mundoti.net/r-16.html	Mundo TI En tiempo real Pags. 40-41	XXXIII Reunión Nacional CIAPEM
2009 Especial	http://www.politicadigital.com.mx/	Política Digital. Una publicación de NEXOS	El tema será: Innovación Gubernamental Conversación con Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador del Estado de Hidalgo y Presidente del CIAPEM 2009-2010
21 de septiembre de 2009	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/	El Sol de Hidalgo	Políticas públicas en la época moderna Por: Liliana Castillo
24 de septiembre de 2009	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/	El Sol de Hidalgo	Eficiencia en vez de burocratismo. Impostergable la modernización gubernamental, dice gobernador. Por: José Luis Rico
24 de septiembre de 2009	http://impreso.milenio.com/node/8646211	Milenio	"El uso de las nuevas tecnologías es un tema que incluye a los políticos", dijo el gobernador Osorio Chong, nuevo presidente del CIAPEM Ocho de cada 10 mexicanos no tiene acceso al Internet, reveló el mandatario.
27 de septiembre de 2009		EL ROLLO, tribuna del pueblo	Osorio Chong asume presidencia del CIAPEM



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
27 de septiembre de 2009		ENLACE en Hidalgo, periódico de información y análisis	Miguel Ángel Osorio Chong Presidente del CIAPEM
27 de septiembre de 2009		El Franco	Gobernador de Guerrero exalta trabajo y esfuerzo del hidalguense Miguel Osorio Chong
27 de septiembre de 2009		El Franco	El trabajo del gobernador de Hidalgo es ejemplo; sólo hay cosas que aprender de él: Zeferino Torreblanca Por: Lourdes Matus
Septiembre de 2009		El institucional de Hidalgo	El trabajo del gobernador de Hidalgo es ejemplo; sólo hay cosas que aprender de él: Zeferino Torreblanca Por: Brenda Santander y Claret Licon
Septiembre de 2009		El institucional de Hidalgo	La otra cara de la política. Excelente organización. Por: Jesús Rosas Téllez
28 de septiembre de 2009	http://www.adnsureste.info/index.php/general/3563-oaxaca-participo-en-la-xxxiii-reunion-nacional-del-ciapem-1800-h	ADN Sureste	Oaxaca participó en la XXXIII reunión nacional del CIAPEM Por: Comunicado
28 de septiembre de 2009	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n1341499.htm	El Sol de Hidalgo	"Los Consejos Consultivos" como mecanismo de participación ciudadana"



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
29 de septiembre de 2009	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo	El Sol de Hidalgo	Sustituye al Guerrerense Torreblanca. Asume Osorio presidencia del CIAPEM; reconoce Olvera su "actitud visionaria" Por: Abraham Ramírez
29 de septiembre de 2009	http://www.infochannel.com.mx/7-25012/seguridata-reafirma-compromiso-en-seguridad	www.seguridata.com	SeguriData reafirma compromiso en seguridad Por: Staff High Tech Editores
30 de septiembre de 2009		Céfiros y Vientos	Terminar con incertidumbre presupuestal, exige Miguel Osorio al Gobierno Federal Por: José Antonio Naciff
1º de octubre de 2009	http://www.mundo-contact.com/soluciones_detalle.php?recordID=3279	Mundo 2.0 Contact	SeguriData participa en CIAPEM y presenta sus soluciones de seguridad
1º de octubre de 2009	http://impreso.milenio.com/node/8650000	Milenio	XXXIII Reunión Nacional del CIAPEM
7 de octubre de 2009	http://diarioelreloj.com.mx/	El Reloj de Hidalgo	Asume Osorio presidencia de organismo nacional
3 de noviembre de 2009	http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1387616.htm	El Sol de Hidalgo	Moderna tecnología para mejorar servicios
2 de enero de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/	El Sol de Hidalgo	Innovan y modernizan al sector público para acercarlo al ciudadano



Fecha	URL	Medio difusión	Título del artículo
8 de marzo de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/	El Sol de Hidalgo	Hidalgo, presente en reunión regional. Reynosa, Tamaulipas.
22 de marzo de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/	El Sol de Hidalgo	Ofrecer a la población servicios con tecnología de punta, meta que se ha fijado el CIAPEM. Othón P. Blanco, Quintana Roo.
5 de abril de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n1584378.htm	El Sol de Zacatecas	Lanza el INAP curso de administración pública en línea Por: Redacción
28 de abril de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n1613550.htm	El Sol de Hidalgo	Exige ciudadanía resultados de lucha contra la inseguridad Por: Liliana Castillo
21 de mayo de 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n1641878.htm	El Sol de Hidalgo	En breve concluirá la digitalización de personal de la SEPH
13 de Junio 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldetulangingo/notas/n1670080.htm	El Sol de Hidalgo	Propone Osorio: Profesionalización de servidores públicos Por: La Redacción
18 de Junio 2010	http://www.oem.com.mx/elsoldetulangingo/notas/n1676154.htm	El Sol de Tulancingo	Propone Osorio: Profesionalización de servidores públicos Por: Claudia González-Rubio



Radio:

Fecha	Estación	Programa	Conductor(es)
21 de septiembre de 2009	Hidalgo Radio y Televisión	Hoy es el día	Patricia Del Villar
23 de septiembre de 2009	SUPER STEREO 100.5 FM	Enfoque regional de la tarde	Fernando Alfonso
23 de septiembre de 2009	SUPER STEREO 100.5 FM	Enfoque regional de la tarde	Yolanda Karina Pérez
24 de septiembre de 2009	NQ AM 640 FM 90.1	Enlace Hidalgo	Daniel Pérez y Fernando Pérez
24 de septiembre de 2009	GRUPO ACIR, Líder nacional en radio	Panorama informativo así sucede	Juan Manuel Larrieta Espinoza
24 de septiembre de 2009	Hidalgo Radio y Televisión	Al aire	Adalberto Peralta

Política digital

Una publicación de **neos**

El tema será: Innovación Gubernamental

Conversación con Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador del Estado de Hidalgo y Presidente del CIAPEM 2009 - 2010



Indice

- II**
Innovación es el tema para esta administración del CIAPEM
- IV**
Alvarón, el pequeño gigante de banda ancha inalámbrica
- VI**
Modelo de Conectividad Estatal: Perspectiva Social y Económica
- VII**
Ahorra Innovando con Tecnología
- X**
Solidaridad: un municipio a la vanguardia en tecnología
- XII**
El primer SOC/NOC estatal ya funciona en Edomex
- XIV**
Sistema Automatizado de Control de Gestión
- XVI**
UAQRO, primera universidad con una red WIMAX de 3.3 GHz
- XVIII**
El cambio hacia la empresa 2.0

Editorial

La generosidad, desde la trastienda

Luce más inaugurando un puente o una nueva carretera, que liquidar la corrupción en una dependencia o acabar con una cola de gente que realiza un trámite gubernamental. No nos cansaremos de subrayar esta realidad que tienta a nuestros gobernantes y estamos contra los mejoras en la calidad de las administraciones públicas.

Ante una pregunta explícita en ese sentido que le hizo a Miguel Ángel Osorio, Gobernador del Estado de Hidalgo y flamante Presidente del CIAPEM, respondió que un gobernante se tiene que dar tiempo para ambas cosas, por lo que no puede ni debe atender, solamente, aquello que luce ante los ojos de la ciudadanía y los medios de comunicación.

Es una buena respuesta porque es honesta y porque reconoce la necesidad que tiene un gobernante de hacer público... de eso que encanta a los medios de comunicación, de eso que visto y no visto. Pero nos dice que también hay que hacer la otra política... la que no se ve, la que no viste, aquella que no le interesa a los diarios ni a la televisión.

El Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A.C. (CIAPEM) reúne a un tipo de servidor público cuyo trabajo no siempre sirve para los propósitos políticos de nuestros gobernantes, porque el resultado de su actividad no tiene la carga de espectacularidad de otras actividades gubernamentales. ¿Qué tiene de glamoroso sortear tiempos o quitar requisitos en la expedición de un trámite? ¿Cómo tomar ese foto para los periódicos o filmar para la televisión que ya no hay cables, o que la interacción con el gobierno ahora se realiza por Internet?

Queremos asistir a estas reuniones del CIAPEM trabajos tras bambalinas, en las trastiendas de los gobiernos, y lejos del mundanal ruido. Son personas que tienen muy claro que su cambio consiste en mejorar la calidad de los gobiernos, y saben que, en esa misma medida, su trabajo cuenta con un sentido social muy profundo. Porque acercar los gobiernos a la ciudadanía es ayudar a la ciudadanía, ayudarla a que no viaje tanto, ayudarla a que no pague "monedas" ni propinas a los "coyotes", o que tenga certeza jurídica respecto a su patrimonio personal; a que no haga colas; a que la traten con calidad; a que no pierda tiempo o a que tenga sus documentos personales y oficiales en orden. Eso es ayudar.

Y quienes hacen esto, lo hacen sin esperar grandes recompensas públicas por parte de sus gobernantes, los medios de comunicación o la misma ciudadanía. Yo creo que de manera callada, modesta y "alejada del ruido", como dicen, estos servidores públicos saben que vales, y mucho, aunque no exista un reconocimiento público—con bombos y platillo—a su actividad, como la tienen, por ejemplo, otros funcionarios que operan en otras zonas del aparato gubernamental.

Esta es la esperanza que se ha debo oído en Pachuca. Esa es la medida que los iguala a todos: mujeres y hombres, federales, estatales o municipales. Estas reuniones nacionales del CIAPEM son su gran fiesta.

A. Osorio
Andrés Murrain



XXXIII Reunión Nacional CIAPEM 2009

Pachuca, Hgo.
23, 24 y 25 de septiembre

¡Gracias!

A los asistentes
A los Ponentes
A los patrocinadores
A los aliados de medios
A los aliados institucionales

A todos los que hicieron posible que el CIAPEM 2009 fuera un éxito.



XXXIII
reunión nacional
CIAPEM

Innovando para servir



Innovación es el tema para esta administración del CIAPEM

Miguel Ángel Osorio, Gobernador del Estado de Hidalgo y próximo Presidente del CIAPEM para el periodo 2009-2010, conversó con Andrés Hofmann, Director General de Política Digital. El mandatario es un convencido que la innovación debe constituirse en el centro de la actividad gubernamental en los tres niveles de gobierno, por lo que impulsará su desarrollo durante su periodo presidencial. Esta fue la conversación que sostuvieron.

A Andrés Hofmann: El tema central de esta Reunión Nacional del CIAPEM se referirá a la innovación en el ámbito gubernamental. ¿Cuál es su postura al respecto?

Miguel Ángel Osorio: En Hidalgo le hemos dado mucha importancia a este tema porque consideramos que no existe quehacer público, privado, acción gubernamental o proceso administrativo donde la innovación no sea una constante.

El común denominador del progreso y desarrollo de toda sociedad se da a partir de la innovación gubernamental. Todo gobierno que se precie de ser eficiente, tiene que facilitar procedimientos para disminuir costos, ahorrar tiempos de atención, aportar soluciones duraderas, y atender a la gente con prontitud y proximidad.

Estas son acciones que se deben tomar para que el ejercicio público, a partir de prácticas y procesos, proporcione una mejor atención a la ciudadanía.

AH: Me ha dicho que usted maneja bien la computadora y los dispositivos móviles como el BlackBerry y el iPod. ¿Es así?

MAO: Traigo algunos. La verdad es que sí le sé a la computadora y a las nuevas tecnologías en telefonía, pero las uso en la actividad que me lo permita. Dejo hacer a cada quien lo que le corresponde y nosotros nos dedicamos a administrar de la mejor forma posible.

AH: Sabemos que las tecnologías de la información sirven, entre otras cosas, para aplicar adecuadamente políticas públicas,

especialmente las relacionadas con el abastecimiento a la población, que es uno de los temas más críticos del país.

MAO: Sí, yo creo que las tecnologías de la información nos permiten avanzar de manera sustancial. Esto ha quedado demostrado en varios países donde la innovación y la tecnología se han vuelto una palanca para el desarrollo de las sociedades.

Allí donde no se han aprovechado estas tecnologías, nuestro país no ha avanzado como lo debió haber hecho; pero allí donde sí se han aprovechado, se fueron creando ciudadanos con más y mejor educación, y con mayor apertura al desarrollo, que es el objetivo principal de los gobiernos.

AH: Los gobernantes tienen ante sí una disyuntiva: deben decidir si es mejor inaugurar un puente, pavimentar calles y construir casas, o bien, acabar con la contaminación y las filas en ventanillas; cuando se les plantea la relación costo-beneficio, la mayoría de las veces los gobernantes se van por lo primero.

MAO: Sí, claro. Hay varios ejemplos al respecto, pues el ejercicio de gobernar no sólo consiste en pavimentar o en hacer puentes, también hay inversiones que no se ven, como los drenajes y los ductos de agua potable. Esta disyuntiva la enfrentan, sobre todo, los gobiernos municipales, que duran tres años; sin embargo, también quienes asumimos la responsabilidad por un periodo de seis años debemos afrontarla.

Creo que hay oportunidad para todos: no se puede lograr un gobierno más eficiente si no se mejora el tema de los trámites, que inciden, entre otras cosas, en la pobreza de la que habilitamos antes; también hay que meterle recursos a la infraestructura básica, como electrificación, agua potable y

"El común denominador del progreso y desarrollo de toda sociedad se da a partir de la innovación gubernamental".

drenaje que a lo mejor no nos hacen lucir más. En fin, crea que una cosa no está pelada con la otra.

¿Cómo me sirve a decir eso? Con el ejemplo. En Hidalgo hemos tenido la oportunidad de ser un gobierno más eficiente sin aumentar los impuestos. Además, tenemos una inversión en infraestructura básica –agua potable, drenaje y electrificación– sin precedente y contamos con ciudades muy modernas. Esto me permite afirmar que todo se puede hacer, si verdaderamente trae una voluntad, la vocación, las ganas de que lo vaya mejor a la población o a la que uno le sirve.

AH: El interior del CIAPEM hemos tenido reuniones donde servidores públicos de gobiernos del PSL, PAN y PSD dialogan y trabajan juntos a pesar del giro político que puede existir “en los altivos”. En esta organización se hay diferencias: todos trabajan para crear mejores gobiernos.

MAD: En efecto, mejorar la calidad de los gobiernos no es un tema de disputa, encono o enfrentamiento, sino un tema que nos vincula y nos conduce hacia un mismo objetivo.

Este tema de las tecnologías de la información en particular hace que un gobierno estatal o municipal sea más eficiente, y si que se trata de un asunto que se suscita de la temática política, aunque responde al interés común y general de toda la población. La única diferencia entre uno y otro está en que algunos le apuestan más y otros le apuestan menos a las tecnologías de la información. Esto nos permitirá trabajar mejor, y estoy seguro que avanzaremos bastante en el periodo que tendremos la fortuna de estar al frente del Comité.

AH: Cuando usted habla de “apostarle más o apostarle menos” se refiere más bien a la postura personal que puede asumir algún gobernador o presidente municipal para meterle más o meterle menos al tema tecnológico, pero que no es un asunto político-ideológico...

“Todo gobierno que se precie de ser eficiente, tiene que facilitar procedimientos para disminuir costos, ahorrar tiempos de atención, aportar soluciones duraderas, y atender a la gente con prontitud y proximidad”.

MAD: Así es, consiste en crear en el tema, más que en un conflicto de partidos o de posturas ideológicas. Por ello, hay que motivar a los gobiernos municipales, estatales y al federal para que vean lo que ganarán si aprovechan adecuadamente las tecnologías de la información en la gestión gubernamental. Se trata de una apuesta que beneficiará a la población.

AH: ¿Su mensaje desea transmitir a los asistentes a la Reunión Nacional del CIAPEM en Puebla?

MAD: Decirles que hemos estado interesados en llegar a la próxima Reunión Nacional del CIAPEM a partir de nuestra propia experiencia y de lo que hemos aportado.

Tenemos ejemplos de eficiencia, de transparencia, de acercamiento con la

ciudadanía y de cambios organizacionales, entre otros, que nos han hecho acreedores de varios reconocimientos a nivel nacional. Esto se enmarca dentro de una estrategia que hemos denominado Agenda de Modernización e Innovación del Gobernador –AMIGO– que cuenta, entre muchas otras iniciativas, con instrumentos de consulta ciudadana que nos permite escuchar, de primera mano, las necesidades y expectativas de la sociedad.

AH: ¿Algo más que desea agregar?

MAD: Sólo decirle a sus lectores que vamos a poner todo nuestro empeño para que los asistentes a esta reunión sean bien recibidos, que estén a gusto y sepan que predicamos con el ejemplo. ■

De proyectos y preocupaciones

AH: Como próximo Presidente del CIAPEM ¿cómo contemplará elevar el perfil de la legislación gubernamental?

MAD: Primero, al tomar posesión, trataremos que la innovación gubernamental sea una política pública que se esté sometiendo a discusión, que sea verdaderamente una acción de todo el país, pero que nos vayamos enfocando a los países desarrollados que han logrado estos cambios para alcanzar el desarrollo de sus sociedades. Vamos a tratar de trasladar más a los gobiernos municipales en estos temas.

Esto fue lo más fundamental con lo que presentamos la candidatura a la presidencia del CIAPEM. En Hidalgo tenemos la posición de que existe la necesidad de desarrollar una verdadera política nacional en materia de modernización e innovación gubernamental para

responder a las necesidades y demandas de los ciudadanos.

Vamos a trabajar dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores –la CONAGO– que ya hemos establecido vínculos a través de las comisiones relacionadas con los estados que persigue el CIAPEM.

¿...Y qué após de la próxima desaparición de la Secretaría de la Función Pública?

Me preocupa la desaparición de la Secretaría de la Función Pública, que era la fuerza en este proceso. Hay trabajos valiosos respecto al tema del gobierno digital, por ejemplo. Dentro del equipo de nosotros, del CIAPEM, tenemos el interés de irnos a trabajar al instituto del aprovechamiento de las tecnologías en los gobiernos del país. Esto no debe ocurrir al contrario, debe ser una oficina y una política de la cual nadie se debiera separar.

CIAPEM GESTIÓN 2009-2010 AGENDA NACIONAL

Nuestro objetivo es:

Promover y fomentar espacios de participación y colaboración interinstitucional, que permitan, mediante el consenso, el establecimiento de políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, buscando aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la administración pública en los gobiernos Estatales y Municipales.

Ejes de acción:

- Promover espacios de participación y colaboración que permitan alinear esfuerzos, recursos y voluntades.
- El impulso a la modernización e innovación de la gestión pública mediante el aprovechamiento de las TIC'S.
- Generar sinergias de trabajo, compartiendo el conocimiento generado, experiencias exitosas para que estos puedan ser conocidos, compartidos, replicados y potenciados.
- Incrementar la eficiencia en la utilización de recursos públicos en proyectos.

Estrategias:

1. Promover Espacios de Participación y Colaboración Interinstitucional.
2. Posicionamiento de las TIC'S, en las Agendas Gubernamentales de los Estados y Municipios.
3. Promover la Profesionalización y Posicionamiento del Capital Humano Responsable del Proceso de Modernización e Innovación de la Gestión Pública (CIO'S).
4. Posicionamiento del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal a Nivel Nacional e Internacional.
5. Promover la Incrustación de México en la Sociedad del Conocimiento.



MUNDO TI • AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2009 • AÑO IV • N.º 14

mundo **TI**



UNIVERSIDAD LA SALLE

INDIVISA MANENT

FORMACIÓN INTEGRAL UN MODELO LASALLISTA

Entrevista con Eduardo Gómez Ramírez,
director de la Escuela de Ingeniería de la Universidad La Salle

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO ANTE UNA SITUACIÓN DE CRISIS

146

Participa en la XXXIII REUNIÓN NACIONAL CIAPEM 2009

Pachuca, Hidalgo, México
Centro de Convenciones Tuzoforum
23, 24 y 25 Septiembre
Evento sin costo

Innovación Gubernamental

TEMÁTICA

Gestionando la Innovación

- Estrategias para la Innovación Gubernamental
- El rol del responsable del proceso innovador en los gobiernos (CIO)
- Relación entre política y tecnología

Eficiencia y Competitividad

- Programas de racionalidad y eficiencia en el gasto público
- Administración electrónica de la información (oficinas sin papel)
- Rediseño de procesos
- Desarrollo de capital humano
- Infraestructura de cómputo y comunicaciones
- Nuevos modelos de colaboración

Atención y Participación Ciudadana

- Nuevos modelos de atención ciudadana (trámites y servicios digitales, movilidad, etcétera)
- Participación ciudadana (gobierno 2.0)
- Transparencia y acceso a la información

Regístrate en :
<http://ciapem.hidalgo.gob.mx>
Contacto: ciapem@hidalgo.gob.mx
(52)-(771) 7176258

iHidalgo te espera, no faltes!

innovando para servir



147

AL TEMA DE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**XXXIII
REUNIÓN
NACIONAL
CIAPEM**

TEMA DE LA REUNIÓN NACIONAL: DESARROLLO DE LAS TIC COMO MOTOR DE CRECIMIENTO DEL PAÍS. EL PAPEL DE LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL EN LA ECONOMÍA DIGITAL. EL PAPEL DE LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL EN LA ECONOMÍA DIGITAL. EL PAPEL DE LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL EN LA ECONOMÍA DIGITAL.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CIAPEM ORGANIZARÁN, EN LA HERMOSA CIUDAD DE PACHUCA, SU TRADICIONAL REUNIÓN NACIONAL, CUYO TEMA ESTE AÑO, LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, NO DEJA DUDA ALGUNA SOBRE LA IMPORTANTE MISIÓN DEL CIAPEM, SU INTERÉS Y FORTALEZA PARA ALCANZARLA.

Centrando la innovación, eficiencia y competitividad, y atención y participación ciudadanas son los tres ejes de los cuales se estructurará el programa de conferencias que la XXXIII Reunión Nacional Ciapep abarcará a los participantes.

El objetivo: promover y fomentar espacios de participación y colaboración interinstitucional, que permitan, mediante el consenso, el establecimiento de políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, buscando aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la administración pública.

TI PARA ENFRENTAR LOS RETOS

Los principales retos a los que se enfrenta Latinoamérica recaen en variables como la situación económica mundial, la falta de capital humano, las condiciones de pobreza en estos países, la carencia de certeza jurídica, la inestabilidad política social, la falta de desarrollo tecnológico y, en general, un rezago importante en la incorporación a la sociedad del conocimiento.

Las TIC contribuyen a enfrentar estos retos reduciendo las brechas digital y cultural al mejorar las economías basadas en el trabajo e economías basadas en el conocimiento.

AL TEMA DE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

AGENDA VITAL

Con base en los ejes de su actividad institucional el impulso a la sociedad de la información y el uso de TI en México, fortalecer la actividad del responsable de información de los gobiernos, e influir en la política informática del país, los rubros de la agenda merecen punto aparte:

- 1. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN:** Casos y experiencias exitosas sobre la implementación de procesos de cambio institucionales, por medio de modelos y estrategias de innovación, así como de la vinculación de estas acciones con la dimensión política de los gobiernos.
- 2. EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD:** Métricas orientadas a optimizar los procesos internos de las instituciones públicas, principalmente lo relativo al uso racional de sus recursos en situaciones económicas adversas, como es la que actualmente nos encontramos.
- 3. ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Acciones que mejoren la relación entre el gobierno y los ciudadanos, por medio del desarrollo de nuevos esquemas de atención y participación.

estas instancias para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías dentro del sector público en el país.

Una de sus principales actividades es la celebración de foros de análisis de discusión, por ello anualmente se realiza la Reunión Nacional que en esta ocasión se celebrará en Pachuca, los días 25, 26 y 27 de septiembre. En el marco de este evento, el licenciado Miguel Ángel Irujo Cheng, gobernador del estado de Hidalgo, tomará protesta como presidente nacional del Ciapep, y así nos invita: "es importante definir con claridad la estrategia de innovación gubernamental, tema central de la XXXIII Reunión Nacional del Ciapep, pero donde podremos juntos, la federación, los estados y municipios, unir esfuerzos y voluntades en la consolidación de mejores instituciones públicas en beneficio de la sociedad".

Quéá no haya tiempo más pertinente para una reunión de esta naturaleza, con un tema por demás urgente y propuestas tan adecuadas en los rubros en los que las TIC mejor pueden ser apoyo de competitividad y eficiencia en gobierno e industria privada.

Y es que los esfuerzos del Ciapep, en el marco de su 35 Aniversario, se abocan al desarrollo de la informática en el país y aumentar su presencia en el ámbito nacional mediante la colaboración y auspicio en los eventos de TI nacionales y regionales.

Valor agregado: Conocer de primera mano, en un solo lugar y en corto tiempo los últimos avances y experiencias internacionales y nacionales en materia de innovación desarrollada en el sector público. La innovación y propuestas de competitividad en aras de lograr una vinculación gobierno industria privada. Se reanuncen los avances en el acercamiento entre estos dos sectores, sin embargo, estamos convencidos de que estos vínculos pueden ser más fuertes y efectivos en beneficio de la industria, del gobierno y por tanto de toda la sociedad. "

RESERVE SU AGENDA! www.innovationforum.com.mx

OCTUBRE 21-22
CAMINO REAL
CIUDAD DE MEXICO

THE NEW BUSINESS PLATFORM

ANDY COHEN SERÁ EL SPEAKER
INAUGURAL EN EL PRÓXIMO BIF 2009

InformationWeek
MÉXICO

THE BUSINESS VALUE OF TECHNOLOGY

LA COMER
LO QUIERE
CONOCER

A través de CRM y marketing one-to-one, Comercial Mexicana conoce detalladamente a 700,000 clientes... y va por más

30 AÑOS
InformationWeek
MÉXICO

SECCIÓN ESPECIAL PATROCINADA

VIENE LA XXXIII REUNIÓN NACIONAL CIAPEM

Del 23 al 25 de septiembre próximos el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM) organizarán en la hermosa ciudad de Pachuca, Hidalgo, su tradicional Reunión Nacional Anual, cuyo tema este año, La innovación gubernamental, no deja duda alguna sobre la importante misión del CIAPEM, así como de su interés y fortaleza para alcanzarla.

La gestión de la innovación, eficiencia y competitividad, y la atención y participación ciudadanas son los tres ejes sobre los cuales se estructurará el programa de conferencias que la XXXIII Reunión Nacional CIAPEM ofrecerá a los participantes.

El objetivo: promover y fomentar espacios de participación y colaboración interinstitucional que permitan, mediante el consenso, establecer políticas, estrategias y proyectos comunes en materia de modernización e innovación gubernamental, buscando aprovechar de forma óptima los recursos y esfuerzos destinados para este fin dentro de la administración pública.

Quizá no haya tiempo más pertinente para una reunión de esta naturaleza, con un tema por demás urgente y propuestas tan adecuadas en los rubros en los que las TI mejor pue-

den ser apoyo de competitividad y eficiencia en gobierno e iniciativa privada.

Y es que los esfuerzos del CIAPEM, en el marco de su XXXIII Aniversario, se abocan al desarrollo de la informática en el país y a aumentar su presencia en el ámbito nacional mediante la colaboración y auspicio en los eventos de TI nacionales y regionales.

La sede, el Centro de Convenciones Tuzo-Forum, albergará -además del ciclo de conferencias- un espacio de exhibición donde las empresas dedicadas al desarrollo de aplicativos en el tema de la innovación podrán dar a conocer sus soluciones a una audiencia receptiva y motivada para incorporarse a las mejores prácticas y adquisición de productos para el desarrollo de esquemas digitales, y direccionar en consecuencia proyectos que contribuyan al impulso de la renovación y reforma administrativa en los gobiernos estatales y municipales.

De esta forma, invita el Gobernador del Estado de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong: "Es importante definir con claridad la estrategia de innovación gubernamental, tema central de la XXXIII Reunión Nacional del CIAPEM, foro donde podremos juntos, la federación, los estados y municipios, unir esfuerzos y voluntades en la consolidación de mejores instituciones públicas en beneficio de la sociedad".



¿QUÉ COMPONDRÁ LA AGENDA?

Con base en los ejes de su actividad institucional: el impulso a la sociedad de la información y el uso de las TI en México, el fortalecimiento de la actividad del responsable de información de los gobiernos, y la influencia en la política informática del país, los rubros de la agenda merecen particular atención:

- Gestión de la innovación:** Casos y experiencias exitosas sobre la instrumentación de procesos de cambio institucional, por medio de modelos y estrategias de innovación, así como de la vinculación de estas acciones con la dimensión política de los gobiernos.
- Eficiencia y competitividad:** Prácticas eficientes y eficientes los procesos internos de las instituciones públicas, principalmente la relación al uso racional de sus recursos en situaciones económicas adversas, como en la que actualmente nos encontramos.
- Atención y participación ciudadanas:** Acciones que mejoran la relación entre el gobierno y los ciudadanos, por medio del desarrollo de nuevos esquemas de atención y participación.



152



153

Osorio Chong, gobernador de Hidalgo: "nos rendir cuentas"

Con motivo del XXXII Ciapem, celebrada a principios de septiembre en Pachuca, Hidalgo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong, concedió una entrevista exclusiva a **InformationWeek México**.

El cuestionario fue respondido vía e-mail, por complicaciones en la agenda del gobernador. Los temas abordados incluyen los principales logros de un estado que ha cuadruplicado su inversión en ciencia y tecnología, y que ha sido distinguido por múltiples instancias debido a sus iniciativas de modernización y uso de tecnologías de información.

¿Cuál fue el beneficio para Hidalgo de organizar el Ciapem?

Es aprovechar la oportunidad de que nuestro estado sea parte de reunión de expertos en importantes temas como innovación, administración pública y uso de las IT, y que mejor que sea a través del Ciapem donde podemos compartir conocimientos y experiencias exitosas, para aprovecharlas en el uso de los procesos de transformación que realizamos en el sector.

Estoy seguro que esta reunión nacional del Ciapem nos permitirá seguir alcanzando importantes logros en beneficio de la sociedad, con gobiernos más cercanos, innovadores, eficientes y competitivos, que impulsen el desarrollo de nuestras entidades y del país.

¿Considera que la tecnología le ha permitido ejercer mejor su gobierno y evaluar las necesidades de los hidalguenses?

Desde luego que sí, ya que un gobierno es más eficiente en la medida que utiliza las IT. Son un elemento clave dentro de todo proceso de mejoramiento de la gestión y de los servicios públicos.

En Hidalgo hemos impulsado decididamente su uso y aprovechamiento. Gracias a las IT gastamos menos, y lo ahorrado puede invertirse en políticas sociales y en atender un mayor número de necesidades de la población hidalguense.

¿Existen más planes de inversión IT alineados a las prioridades (visión) de su gobierno?

Contamos con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, documento rector del gobierno con acciones encaminadas a la transformación del aparato público, en una organización más

moderna, dinámica y eficiente. Este documento dio origen al Plan Estatal de Modernización e Innovación Gubernamental, herramienta que establece con claridad líneas de acción sobre las cuales se ha venido desarrollado este proceso, contemplando como un eje fundamental el uso de las IT.

¿Permanente juegan en las herramientas digitales y aplicaciones que más emplea en el desempeño de sus actividades?

De manera cotidiana utilizo una computadora portátil con acceso a Internet de banda ancha, y para mis actividades de agenda me apoyo con un dispositivo tipo BlackBerry.

¿Cuál es la mayor apuesta tecnológica que haya realizado en administración?

Considero que el tema tecnológico va de la mano con el desarrollo. Por ello hemos impulsado diversas acciones encaminadas al uso de sistemas informáticos digitales. He aquí algunas:

Hemos venido modernizando la infraestructura de comunicaciones digitales del gobierno, lo que nos permite ofrecer una mejor calidad en las telecomunicaciones, al tiempo que ahorramos recursos en este tipo de servicios.

Tenemos en operación mecanismos innovadores de atención ciudadana, como los kioscos de multi-servicios digitales, donde el usuario tramita en tan sólo tres minutos su acta de nacimiento, por ejemplo.

Contamos con una Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada, así como con una Ley en Ciencia y Tecnología, instrumentos que sientan las bases para impulsar acciones en la materia.

Y por nuestra parte, en lo que va de mi administración hemos incrementado en más de 450% el presupuesto designado a la ciencia, tecnología e innovación.

¿Considera que el uso de las IT en la administración pública hidalguense está a la par o mejor que el de los otros estados del país?

Déjeme compartir lo que en Hidalgo hemos venido trabajando en el tema: desde el inicio de mi administración le asigné un papel prioritario al uso de las tecnologías de información para mejorar trámites, servicios y procesos, pero fundamentalmente para acercar el gobierno a la sociedad.

Dos realidades del municipio mexicano

Sólo 180 de los 2,438 municipios del país están calificados como altamente tecnificados. ¿Qué aportará la actual administración del Ciapem para resolver la situación?

■ Por Efraín Ocampo



Durante la XXXII Reunión Nacional del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (Ciapem), celebrada en Pachuca, Hidalgo, se discutió, entre otros asuntos, sobre seguridad de la información, firma y factura electrónica, trámites y servicios electrónicos, conectividad, sistemas de alta disponibilidad y movilidad, temas que

podrían revertir el efecto de los municipios del país, de los cuales sólo una minoría están altamente tecnificados.

Pero para Víctor Santillán, vicepresidente ejecutivo del Ciapem, la brecha tecnológica no es el único tema a resolver. "La incorporación de la tecnología no resuelve el problema, pues trae aparejada la profesionalización de los servi-

[LA COBERTURA]

dores públicos, la administración del cambio, la regulación o desregulación de los trámites y servicios que se ofrecen e, incluso, la mejora de los espacios físicos", considera el también encargado de la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental del Gobierno de Hidalgo.

TAREA DE LARGO PLAZO

Para impulsar a los municipios y con el fin de meterles presión, el gobierno de Hidalgo publicó en diciembre de 2006 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la cual los obliga a publicar información de su operación financiera a través de medios electrónicos. Y no los dejarán morir solos porque, a decir de Santillán, el gobierno estatal proveerá de herramientas IT a los más desaventajados.

A pesar de los esfuerzos realizados, el gobierno de Hidalgo estima que el servicio público del estado tardará de 10 a 15 años en alcanzar un nivel medio de tecnificación gracias al actual ritmo de adopción tecnológica.

Por lo pronto, a cuatro años de la gestión del Gobernador Miguel Osorio Chong, es posible tener acceso en línea a 25 trámites y servicios de competencia estatal de los más de 900 existentes. Para finales de la administración —es decir, en dos años más— se estima que habrá 50 trámites adicionales en esta lista, lo que sumará 75 servicios online.

En el aparato burocrático se refleja la intención del gobierno hidalguense de tomar en serio la innovación. Al iniciar su mandato, Osorio Chong creó la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental, la cual le reporta directamente. Desde dicho despacho se instrumentó la Agenda de Modernización e Innovación Gubernamental (AMIGO), que aplica el programa del mismo nombre, derivado del Plan Estatal de Desarrollo elaborado por la administración estatal.

Osorio Chong tomó protesta como Presidente del Ciapem en el marco de la reunión nacional celebrada en Hidalgo, y Santillán fungió como operador del Comité en el estado, que es, según afirmó, uno de los de mayor rezago en temas de IT. En ese contexto, está clara la razón de haber llevado el Ciapem a Hidalgo.

TECNOLOGÍA, ESTÁNDARES Y LEYES

El esfuerzo del Ciapem por introducir innovación tecnológica al ayuntamiento mexicano ha dejado al descubierto que los obstáculos de la adopción IT van más allá de la política y los pequeños presupuestos con los que cuenta el sector.

Como ejemplo está el caso de la adopción de la Firma Electrónica. De entrada, la Secretaría de Economía (SE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Gobierno del Estado de México (Edoméx) y la sociedad civil, representada por la

Asociación Mexicana de Internet (Amipci), no se han puesto de acuerdo en la llamada homologación normativa, mediante la que se establecería una sola arquitectura uniforme de certificación.

La razón es que la SE, principal responsable de emitir certificados digitales estándar X509 versión 3 para las solicitudes de inscripción de actos mercantiles en el Registro Público de Comercio, acredita a prestadores de servicios de certificación en todo el país (para que ellos emitan certificados a comerciantes físicos y a los comercios electrónicos), defendiendo que los estándares de seguridad de su sello son superiores a los de ninguna otra organización existente, de acuerdo con Gustavo de la Colina, director general adjunto de regulación de servicios de firma electrónica y sistemas registrales. Pero el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuenta con su propio certificado de firma electrónica para la declaración de impuestos, PEMEX creó el suyo para procesos financieros internos, y entidades estatales como el Estado de México usan el propio, tanto internamente como para trámites y servicios. Y como esos hay más ejemplos.

La Amipci promueve la homologación normativa. "No tiene caso continuar con el esquema actual. ¿Para qué obligar a que 10 entidades certifiquen cada una a todas? —cuestiona Alfredo Reyes Kraft, vicepresidente de la asociación—. La idea es que la firma electrónica llegue a la población, no imponer varias a 10 millones de usuarios."

El problema, en opinión de los representantes de las organizaciones citadas, es la ausencia de un ente regulador que centralice las directrices de la firma electrónica en el país, la normativa requerida para ello y la diversidad de tecnologías y estándares.

Si bien en temas como el anterior se observa que muchas veces los estados y municipios quedan atrapados en una tela de desacuerdos e intereses ajenos a sus programas de gobierno, también hay que decir que ha habido avances: Hidalgo es el cuarto estado que aprueba una Ley de Firma Electrónica (luego de Guanajuato, Querétaro y Sonora), poniendo así el ejemplo a otras entidades.

A través de dicha tecnología, las entidades gubernamentales agilizan el envío y recepción de documentos; reducen el tiempo de los procesos; mejoran los mecanismos de intercambio de información; brindan protección, integridad y autenticación a escritos sin la presencia física de las partes, y transparentan el ejercicio gubernamental, además de que la reducción de papel ha traído consigo efectos positivos en materia de protección ambiental y en cuanto a costos relacionados con mensajería, pago de horas-hombre y compra de papel por parte de las empresas. ■



MEJOR ALINEACIÓN AL NEGOCIO



Omar Alejandro Aburto Peña
Coordinador General

CETIC Michoacán

El CETIC (Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Estado de Michoacán) es la dependencia del Gobierno del Estado responsable del desarrollo e implementación de proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Dentro de los proyectos más destacados del año pasado, Omar Alejandro Aburto Peña, coordinador General, mencionó el Sistema de atención ciudadana, que automatizó el proceso de atención, a través de un sistema que permite de un seguimiento ágil y eficiente a sus peticiones.

Algunas características del sistema son: Captura de peticiones; Control electrónico de los expedientes de atención a la ciudadanía en la totalidad de las oficinas gubernamentales del Ejecutivo Estatal; mediante la captura de los datos del sistema; Respuestas electrónicas; Impresiones de oficio de respuesta y

seguimiento; relación con un auditor externo específico; Reportes específicos; Generación de estadísticas por solicitudes, dependencia y fecha con historial de peticiones asociadas.

Aburto Peña señaló que entre los beneficios se encuentran: El sistema de atención ciudadana permitió cambiar el modelo de proceso de la oficina gubernamental. En un principio, el control de las peticiones se realizaba íntegramente en papel y posteriormente gracias a la implementación del sistema, ahora todo el flujo de trabajo de la Coordinación de Atención Ciudadana gira en torno al sistema. Así se convirtió en el motor del seguimiento y control de la totalidad de las peticiones y los intercambios de información entre oficinas gubernamentales, a inclusive más allá del ámbito del Ejecutivo Estatal.

A la fecha "un total de 52 Dependencias y entidades utilizan el sistema para dar atención a las peticiones que le son turnadas por la Coordinación de Atención Ciudadana y 72 usuarios operan el sistema dentro de las dependencias y entidades; 27,887 peticiones han sido procesadas a través del sistema hasta marzo; se han atendido de forma positiva 10,470 peticiones, han sido clasificadas como no procedentes 1,080 y se encuentran en proceso de atención 6,372; han sido canceladas 794, se han archivado por falta de datos identificatorios 272 y aun no tienen respuesta por parte de las dependencias 4,587".

Grupo Nacional Provincial



Carlos Zozaya
Director de Sistemas

El Grupo Nacional Provincial (GNP) se implementa con varios proyectos de TI durante el año pasado, y a decir de Carlos Zozaya, Director de Sistemas de GNP, "para mejorar la oferta de valor a sus agencias de seguros, despacho y correos, en 2009 GNP usó dos nuevas plataformas con apoyo de sus áreas de Análisis y Desarrollo de Mercado y de Seguimiento de Perros; Elige y Correo, las cuales están basadas en herramientas tecnológicas que ofrecen mayor flexibilidad en el diseño del producto para que éste se ajuste a las necesidades de múltiples segmentos de clientes que anteriormente no podían tener un producto a su medida".

En 2009 el lanzamiento de estos productos fue apoyado por un conjunto de nuevas herramientas para la fuerza productiva que permiten cotizar y emitir pólizas en línea de seguros de vida, automóviles y gastos médicos desde dispositivos móviles como iPhone, BlackBerry y handhelds con Windows Mobile, "los utilizadores son más fáciles de usar y más rápidos, "los utilizadores son más felices de usar y más rápidos, en iPhone y BlackBerry. La conexión es en días maravillosos: en línea, interconectado desde el dispositivo móvil en "Web Services" con nuestros sistemas, o directamente en el dispositivo con los centros de datos que pueden ser desconectados del punto".

Por otra parte, para mejorar los servicios que se proporcionan a los clientes y despacho, "en los últimos dos años se crearon diversas herramientas de conectividad que facilitan la operación con GNP al lograr una mejor integración entre los sistemas de los intermediarios, la aseguradora y los clientes finales", señaló Zozaya.

Adicionalmente, la relación con los clientes se reforzó con dos nuevos sistemas impulsados por el área de Servicio y Operaciones. "El primero permite que aquellos clientes que sufrieron un siniestro automatizado puedan dar vía directa el seguimiento integral a la reparación de sus vehículos. El segundo servicio es similar, pero permite que los clientes den un seguimiento de los reembolsos de gastos médicos vía Web".

Asimismo, y acorde a la disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir del 1 de mayo de 2009, GNP usó que emite recibos, recibos y facturas por medio de Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI), "esta implementación incluyó el uso de hardware y software especializado que se integró como un servicio que trabaja en sistemas transaccionales. Actualmente GNP emite alrededor de 28 millones de facturas y CFDI los cuales pueden obtenerse desde el portal al cual accede la fuerza productiva de la empresa."

CAAAREM

La Confederación de Asociaciones de Agentes Aduaneros de la República Mexicana (CAAAREM) tiene una serie de sistemas que controlan los movimientos de carga de importación y exportación, por ello Daniel Gómez Alba, Director de Tecnologías de la Información, vivió la implementación de los Nuevos Procesos basados en IT, en su versión 2, para impulsar la competitividad, alcanzar niveles de servicio definidos y alinear sus procesos con la estrategia.

Previo que para efectos de dicho propósito, la CAAAREM realizó una planeación estratégica que le permitió sustituir la Gestión de Servicios de TI con Identificación de clientes, productos y los TI servicios que ofrece la Dirección de TI a las Asociaciones de Agentes Aduaneros; de esta forma, se inició con la implementación del Service Desk y el proceso de Gestión de Incidentes. Asimismo, en respuesta al dinamismo que presenta el comercio exterior (en cuanto a normatividad), se implementó el proceso de Gestión de Configuraciones, para iniciar la normalización y estandarización de los recursos o cambios en los Servicios.

Gracias a IT, el CAAAREM ha mejorado la disponibilidad de los servicios, "no hemos tenido incidentes graves de un servicio proporcionado por nosotros. Además, ahora contamos con información inmediata sobre el estado de nuestros servicios de soporte (call centers) que solicitan, qué servicios dentro de la confederación los está brindando, además identificamos los puntos de fuerza".

Toda esta información nos ayuda para optimizar nuestros servicios y brindar mejores servicios. De hecho, con la Administración de la configuración tenemos buen soporte cuando son los elementos de configuración y cómo se relacionan con los servicios", concluyó Daniel Gómez.



Daniel Gómez Alba
Director de Tecnologías de la Información

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

La Comisión es un organismo público descentralizado del gobierno federal que está orientado al medio ambiente, y sus oficinas centrales en Zapopan, Jal., tiene operaciones distribuidas en 13 regiones.

Una de las primeras metas de Luis Enrique Vázquez Landa, gerente general, es la modernización total de la institución en materia de TI, y para tal efecto llevó a cabo el desarrollo de un Plan Estratégico de Tecnología como el PITIC, que define diversos temas, los más importantes son:

- 1. Mantenimiento de la infraestructura tecnológica, así como el soporte del mismo de usuarios, "desde el punto de vista informático la primera meta que se tuvo fue configurar y operar con un total de 13 cabeceras regionales con oficinas centrales, de ahí que hoy contamos con 76,000 IT con un total de 1300 servidores".
- 2. Sistemas y aplicaciones con TICs, "compromiso la automatización de diferentes áreas que requiere la institución, que van desde pagos electrónicos, control de gestión, operación financiera, entre otros".
- 3. Seguridad Informática, "realización de pruebas periódicas para evitar las amenazas en la red; y mantener una actualización tecnológica para evitar ataques, así como llevar una campaña de seguridad informática con los usuarios".
- 4. Actualización tecnológica con la finalidad de mantener la red, los sistemas y la infraestructura al día, "para lo anterior es necesario hacer proyectos que representen actualización de versiones, pruebas piloto, etc."
- 5. Mejoramiento de servicios y bienes informáticos, "se basa en el control y administración de garantías, inventarios, visitas, alías y hojas y cambios de configuración de equipos, mantiene el contacto directo con los diferentes proveedores, que permite el servicio basado en el control de los pagos mensuales".
- 6. e-Recursos, "pretende proporcionar a los clientes del sector forestal herramientas y servicios en donde exista un intercambio de beneficios, ya sea de información, aprendizaje, análisis, trámites, y desarrollar esquemas interactivos entre la sociedad y el gobierno para fomentar la participación social, promoción y fomento de la cultura forestal".



Luis Enrique Vázquez Landa
Gerente Informático

Universidad de Guanajuato

Con el fin de abrir el negocio en la educación y en la aplicación de habilidades en TIC's que hay en el país, la Dirección de TI de la Universidad de Guanajuato, a cargo de Antonio Vega Corona, luego de dos años y medio de trabajo, creó la Ley Federal para el Desarrollo y la Sociedad de la Información, la cual ha sido aprobada por la Cámara de Diputados y sirve como base para la construcción de la Agenda Digital nacional.

"Es un proyecto transversal que tiene que ver con salud, educación y gobierno. El objetivo no es sólo habilitar al Ejecutivo para que construya la Agenda Digital del país, sino que la Ley federal se armonice en los Estados para que tengan su agenda digital estatal y se implementen estos proyectos regionales".

Por otro lado, la Dirección de TI fue reconocida por un premio piloto surgido en el seno del Gobierno de Guanajuato con el cual se busca reducir la brecha digital en los temas educativos.

"La idea es que las TI puedan ser transversales en educación y salud. Esto se orientó a la ampliación de la oferta educativa en el Estado. Sabemos que muchos niños cuando terminan la secundaria no logran a la preparatoria, este proyecto busca atraer a estos estudiantes a otro tipo de modalidad, como lo es la educación a distancia. Estamos en el proceso de formalizar todos los convenios y los usos del espacio radioeléctrico".

Antonio Vega considera que la sinergia entre la Universidad y el Gobierno de Guanajuato fueron claves para el desarrollo de ambos proyectos, y que la experiencia de la administración de los recursos de la red de datos de la universidad, la red de telecomunicaciones y los servicios que pueden prestarse serán parte del éxito logrado en un solo Plan Estratégico Nacional, que aunque una hoja de ruta que traspasó el tiempo para abrir el negocio social."



Antonio Vega Corona
Director de TI

Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental de Hidalgo

El desarrollo y puesta en marcha la estrategia AMGO (Agencia de Modernización e Innovación Gubernamental), como parte de un plan estratégico de innovación de TI en el Gobierno de Hidalgo.

En opinión de Manuel Samián Méndez, titular de esta oficina, AMGO se orienta en todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo dando prioridad a seis líneas de acción: Desarrollo Informático y Automatización; Calidad y Atención Ciudadana; Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Organización y Rediseño Institucional; Profesionalización y Mejora Regulatoria.

Indicó que el enfoque social de AMGO "ha mejorado el proceso interno de gestión para elevar la calidad de los procesos de EEI (trámites y servicios públicos que actualmente ofrece el Gobierno en más de 1,300 puntos de contacto, dando atención a un promedio mensual de 650 mil ciudadanos".

También la estrategia AMGO hace hincapié a los compromisos derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2011 como por ejemplo:

- Ajlar el modelo de Modernización y Actualización del Sistema de Comunicaciones Digitales; Instauración y operación de un perfil corporativo electrónico de alta seguridad y disponibilidad; consolidar los sitios de Portal de Gobierno; Centro Datos; Centro Mueve y Centro Cívico; Instauración y operación de sistemas sectoriales interactivos para conectar todos los usuarios (ciudadanos, Pachuca, Escuelas de las Redes Locales instalados más y mejores dispositivos de comunicación para ofrecer más seguridad de transmisión de datos; Implementación de un sistema de referencia basado en protocolo IP para entregar servicios de atención de la red privada de voz del gobierno en aquellas oficinas que no lo tienen.
- El Adquisición y Operación del Sitio Central de Computo y Comunicaciones Digitales; Implementar de Servidores; Hospedaje de Aplicaciones; Hospedaje de Bases de Datos.

El Dictámenes Técnicos de Proyectos en TIC's; Equipo de Computo y Comunicaciones; Licenciamiento de Software; Desarrollo de Sistemas.

El Normalización en el uso y aprovechamiento de Tecnologías de Información y Comunicaciones Públicas y Livres.

El Administración y operación de portal institucional www.hidalgo.gob.mx; Hábitat, seguridad y control digital.

El Administración y operación del sistema electrónico institucional (Oficina: Hidalgo.gob.mx)

Cabe mencionar que la estrategia, fue impulsada en Hidalgo, ha sido planeada, dirigida y controlada por la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental.

"Con la estrategia AMGO se mejoró la conectividad en todos los puntos del estado donde el Gobierno tiene oficinas, mejoró trámites y servicios como la expedición de documentos de identidad jurídica (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, etc), pago de derechos vehiculares (tenencia, carpé, alís, haps, etc.) por internet (medios y consulta por internet canales Internet, telefónica celular etc.), mejoró la cobertura de red y mejores canales de comunicación, atención y participación ciudadana".



Victor Manuel Samián Méndez
Titular Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental

CIO100

MEJOR ALINEACIÓN AL NEGOCIO

Secretaría de Gestión e Innovación de Aguascalientes

En Aguascalientes, Ramiro Pedraza Márquez, director general de Soporte de Tecnologías de la Información, impulsó los Centros de Atención y Servicios, CAS. "Son centros automáticos con aplicaciones móviles diseñados a la larga de todo el estado para realizar trámites y pagos impuestos". Estos están instalados en centros comerciales donde el ciudadano puede obtener sus servicios de forma más ágil y en horarios más amplios que los de las oficinas gubernamentales.

Al principio, los centros sólo estaban ubicados en la capital y pronto se instalaron en otros municipios. Hoy 24, uno en cada municipio (11) y el resto en la capital, una compañía externa de el servicio de soporte, a ella se le paga de acuerdo al nivel de disponibilidad que tienen los CAS. "En el último año, instalamos los centros de los municipios para dar una mayor cobertura al ciudadano y mejorar la atención. Lo importante aquí es que prestan servicios federales, estatales y municipales".

Ramiro Pedraza Márquez
Director General de Soporte de Tecnologías de la Información

Secretaría de Finanzas y Administración de Puebla

En Puebla, la Coordinación General de Tecnologías de la Información, a cargo de Andrés Tamara Ortiz Jiménez, maneja todos los sistemas de las entidades y dependencias del gobierno del estado a través de tres departamentos: Normatividad, Sistemas y Soporte. "Con base en estos tres departamentos, desarrollamos una estrategia de Gobernabilidad de TI, que incluye mejores prácticas, capacitación de la gente y la mejora de procesos".

Actualmente, en cuanto a soporte, la Secretaría no tenía un verdadero control de cuánto atendía ni cómo, tampoco había niveles de servicio. "Entonces, tenemos que mejorar el servicio interno -eso a la larga ayuda a las dependencias y al contribuyente". Así, se comenzó con ITIL en 2008.

"Empezamos capacitando a la gente (al curso duró cuatro o cinco meses, se dieron los días libres, el de servicios y el de ITIL). 13 personas fueron certificadas también en ITIL, versión 2". El proyecto comenzó en las seis dependencias más grandes, "pero esas fueron tomadas como ejemplo para que después las dependencias más pequeñas".

"Se instaló el help desk aquí en la dependencia y en otras del gobierno. En algunos se instaló al inicio de la configuración y así se instaló la administración de cambios, y así se han ido integrando procesos en cada una de ellas. Hoy, como Secretario de Finanzas, cuando me llaman un avance del 80%". La idea a futuro es que todo el soporte esté centralizado en la Coordinación General de Tecnologías de la Información.

Andrés Tamara Ortiz Jiménez
Coordinador General de Tecnologías de la Información

OfficeMax

Recientemente la compañía actual de marrotes de México, inició su nuevo Centro de Distribución de OfficeMax -en Toluca, Estado de México- el cual se encuentra completamente en TI, para lograr una mayor satisfacción de sus clientes a través del comercio electrónico por medio de sus páginas de compra.

"En OfficeMax queremos ofrecer a nuestro cliente, saber qué comprar, dónde lo compran, cómo se le hacen llegar... y para ello debemos tener una mayor disponibilidad de los productos, en el momento en el que lo requieren", dijo Juan José Cisneros López, director de Sistemas de OfficeMax.

Por otro lado, fue introducida la última tecnología B2B y B2C con ayuda de Grupo A324 e IBM. Se trabajó con WebSphere Commerce versión 7 y el software Manhattan, para tener el control completo de los inventarios de la empresa (del cliente hasta comprar, pagar y recibir el producto en cualquier tienda).

"Actualmente, junto con Grupo A324 e IBM desarrollamos nuestro portal de proveedores".

Resaltó que este proyecto es el Sistema de Acceso de Información y Procedimientos, "brinda a los proveedores mucho más estabilidad de los negocios que están haciendo con nosotros. Van a recibir los órdenes de compra en diferentes formatos, así como van los inventarios que tienen de cada una de sus marcas en nuestras tiendas, la liberación de pagos y devoluciones. La construcción de toda esta información nos va a dar un resultado muy interesante, basado en tecnología Cognos de IBM. Hemos creado un 'data warehouse' en donde podrán ver cómo se está comportando su producto en cada una de las tiendas, en qué horarios o qué días están comprando más y conocer los patrones de compra", agregó Cisneros López.

Por último, informó que toda su fuerza de ventas cuenta con equipos BlackBerry conectados a Oracle Social On Demand, para ver información de los clientes y poder dar seguimiento a las oportunidades de negocio. "El CRM también está conectado al equipo Cisco que utiliza la gente de OfficeMax, para generar automáticamente llamadas hacia los clientes".

Juan José Cisneros López
Director de Sistemas

ANEXO 8

EL SIGLO DE DURANGO

24°C Mayor Menor

RECIBO | HEREDITICA | ARCHIVO | CLASIFICADOR | EUROPEO | PUBLICIDAD | INTERACTIVO | FOTOGALERIA

Sección A | Durango | Región | Estado | Nacionales | Deportes | Tecnología | Suplementos | Mercado

Premiarán gobiernos en tecnologías de la información

El gobierno convocó a los gobernadores de los estados y municipios para participar en un concurso de innovación gubernamental. El objetivo es impulsar el desarrollo de la informática en el país.

EL UNIVERSAL

Premiarán gobiernos en tecnologías de la información

Este lunes cierra la convocatoria para que instancias de los tres poderes, municipios y organismos autónomos, participen con proyectos de innovación gubernamental.

EL UNIVERSAL

Buscan nuevo líder de organismo de e-gobierno

El gobierno de Durango busca un nuevo líder para el organismo de e-gobierno. El proceso de selección se encuentra en su etapa final.

EL UNIVERSAL

El reconocimiento está basado en la calidad de los procesos de innovación; la primera de ellas consiste en la creación de un banco de ideas obtenidas con la participación de servidores públicos y ciudadanos respecto a cuáles son los procesos que se deben innovar.

EL UNIVERSAL

Cumina con éxito CIAPEM

El Comité de Innovación de Aguascalientes (CIAPEM) concluyó exitosamente su primer ciclo de trabajo. Durante este proceso se recibieron y analizaron propuestas de innovación de servidores públicos y ciudadanos.

ANEXO 9

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración del CIAPEM 2009-2010 llevada a cabo por el Gobierno del Estado de Hidalgo se tuvieron los siguientes ingresos:

Cantidad recibida por la Ex-Presidencia del CIAPEM (Gobierno del Estado de Guerrero)	\$ 1,838,973.60
Aportaciones de Gobiernos Asociados (Chiapas, Hidalgo, Veracruz)	\$ 200,000.00
Aportación del Gobierno del Estado de Hidalgo obtenido de la XXXIII Reunión Nacional CIAPEM	\$ 680,756.78
TOTAL	\$ 2,719,730.38

162

COMITÉ DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL A.C.

CONCENTRADO DE GASTOS OCTUBRE 2009-JUNIO 2010

GASTOS OPERATIVOS:	
Gastos de Administración	\$ 278,351.31
Gastos Financieros	\$ 40,641.66
OTROS GASTOS	\$ 4,942.60
TOTAL DE GASTOS	\$ 323,935.87

Se entrega al Gobierno de Nuevo León quien ocupará la presidencia durante la administración 2010-2011 del CIAPEM, la cantidad de **\$ 2,395,794.51**

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE
COLOR VIVO IMPRESOS S.A DE C.V.
UBICADOS EN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA NO. 47-B
COLONIA AMPLIACIÓN MORELOS C.P. 06220 MÉXICO D.F.
TIRAJE DE 500 EJEMPLARES.

ESTE LIBRO FUE IMPRESO SOBRE PAPEL SUSTENTABLE "FSC"
CON TINTAS DE BASE VEGETAL.

DERECHOS RESERVADOS © ®

